

ITINERANCIAS Y RESISTENCIAS DE LA NORMAL RURAL GRAL. MATÍAS RAMOS SANTOS DE SAN MARCOS, ZACATECAS

HISTORIA EN TRES MOMENTOS (1926-1933)

Hallier Arnulfo Morales Dueñas

BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM



BIBLIOTECA INEHRM

ITINERANCIAS Y RESISTENCIAS
DE LA **NORMAL RURAL**
GRAL. MATÍAS RAMOS SANTOS
DE **SAN MARCOS, ZACATECAS**

HISTORIA EN TRES MOMENTOS (1926-1933)

Cultura

Secretaría de Cultura



SECRETARÍA DE CULTURA

Claudia Curiel de Icaza

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General



ITINERANCIAS Y RESISTENCIAS
DE LA NORMAL RURAL
GRAL. MATÍAS RAMOS SANTOS
DE SAN MARCOS, ZACATECAS
HISTORIA EN TRES MOMENTOS (1926-1933)

Hallier Arnulfo Morales Dueñas

MÉXICO 2026

Portada: Mitin en Loreto con motivo de la semana de la patria, 1938. AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33486.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2026.

Ediciones en formato impreso:
Primera edición, INEHRM, 2026.

D. R. © Sergio Ortiz Briano, prologo.

D. R. © Hallier A. Morales Dueñas, texto.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM),
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN INEHRM: 978-607-549-642-9

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

Índice

Prólogo.....	7
<i>Sergio Ortiz Briano</i>	
Introducción.....	15
Apuntes historiográficos.....	23
Hijas de la itinerancia.....	45
Nada puede enseñarse si no se experimenta antes. San Juan del Río Querétaro, 1926-1929, inicio de la itinerancia.....	63
“Pueblo, entra, ésta es tu casa”. Río Grande, apropiación en lugar de fidelidad.....	89
Entre políticos y fanáticos. Camino forjado encima de la discrepancia y <i>la vendetta</i>	111
Dominados y dominadores.....	129
Cartas por su permanencia. Resistencia frente al despojo.....	147

Crear mejor que corregir.	
Nueva sede, nueva historia	161
Hostigamiento al transgresor.	
Acoso cristero a la Regional Campesina	185
Conclusiones	211
Anexos	217
Fuentes consultadas	245



Prólogo

Sergio Ortiz Briano



Sobre las Escuelas Normales Rurales se ha hablado mucho, principalmente en aquellos momentos en que los conflictos en los que se han visto envueltas han tenido desenlaces trágicos; sin embargo, se ha escrito poco. De manera que, a pesar de que en momentos de crisis todo mundo se presenta como especialista del fenómeno, no ha sido sino hasta los últimos lustros cuando el tema del normalismo rural ha entrado al repertorio de la investigación con la seriedad y el rigor que esta tarea demanda.

En este sentido, las temáticas que se han abordado sobre el normalismo rural son diversas. Hay trabajos que recuperan el valor de estas escuelas para las comunidades rurales, otras que abordan las dinámicas de las sociedades de alumnos en los internados, los movimientos estudiantiles, las reformas educativas, otras más, en las que se destaca la presencia y protagonismo de las mujeres en la lucha por la permanencia de estas escuelas, la historia de las relaciones entre las autoridades y la dirigencia nacional de la federación que agrupa a las escuelas normales rurales del país, entre otras.

En esta dinámica, Hallier Arnulfo Morales Dueñas ha contribuido de manera importante en este campo con aportaciones que responden a esa nueva erudición que reconoce el valor del trabajo empírico de la investigación para acercarnos, por ejemplo, a la biografía intelectual de José Santos Valdés, personaje que ha sido reconocido en el normalismo rural como ideólogo en la creación de la Federación de Es-

tudiantes Campesinos Socialistas de México. Esta investigación, a partir de un arduo trabajo de archivo y la realización de numerosas entrevistas, evidencia cómo las tesis sobre educación, disciplina, ética, activismo político y otras, fueron recibidas y adaptadas por este personaje a lo largo de su vida laboral.

Ahora, manteniendo firme su convicción por contribuir a la historiografía del normalismo rural, nos da luz, con pruebas irrefutables, de un aspecto que se había mantenido ausente en el interés de investigadoras e investigadores: la condición de itinerancia a la que fueron sentenciadas estas instituciones desde sus primeros años de existencia. Una condición que nos permite asegurar que, marcadas por la itinerancia, ninguna de las normales rurales que hoy existen se encuentra en el lugar donde comenzó a brindar sus servicios. Para su estudio, lo hace desde el caso de la Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas bajo el planteamiento del siglo corto, definido por los cambios sociales que le configuran.

El título de este libro es *Itinerancias y resistencias de la Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos de San Marcos, Zacatecas*. Al tratarse de la historia de una institución escolar, en su desarrollo involucra, según lo señala su propio autor, la integración de distintos actores, escenarios y circunstancias. Una integración que podremos apreciar a través de los cambios y permanencias en este proceso de itinerancia experimentada por esta institución a partir de su creación y vigencia en San Juan del Río, Querétaro (1926) y su posterior traslado primero a Río Grande (1930) y luego a Bimbaletes, hoy Loreto, Zacatecas (1933), lugar donde hoy se ubica.

En este proceso, se puede advertir el protagonismo de maestras, maestros, algunos funcionarios y estudiantes quienes, desde sus propias interpretaciones en torno a la educación pública, fueron determinando el futuro de sus

escuelas o el establecimiento de otras. Recordemos que durante la década de los años veinte y la primera mitad de los treinta del siglo pasado, las normales rurales funcionaron sin contar con el respaldo de un Plan de estudios propio para este tipo de instituciones.

Un elemento relevante en este trabajo es el argumento que el autor va construyendo durante su desarrollo para demostrar cómo desde sus primeros años de existencia, estas escuelas fueron sentenciadas a vivir en la precariedad. Tanto por la manera casi abrupta en la que fueron creadas algunas de éstas, con la clara intención de atemperar la presencia religiosa en sus regiones, como por el postulado de que era en la escasez de recursos donde los estudiantes desarrollarían mejor sus habilidades para transformar esa realidad y convertirla en un contexto más productivo.

Por otro lado, al haber sido creadas en un momento marcado por la implementación de la reforma agraria que comenzaba a materializarse en la conformación de ejidos y, más adelante, por el conflicto religioso que desencadenó en la llamada guerra cristera, estudiantes y trabajadores de estas escuelas debieron sortear, desde su origen, las campañas en su contra, muchas de éstas orquestadas por caciques regionales, así como por líderes católicos, quienes vieron a los estudiantes como una amenaza para sus intereses y no dudaron en señalarlos como ateos y comunistas, representantes del gobierno.

Ahora bien, si el contexto de la época era complejo, es importante considerar los intereses legítimos de las comunidades por conseguir el establecimiento de una escuela de este tipo que además de ayudarlos a transformar su destino marcado por un origen de marginación y pobreza les permitiera abandonar, como nos dice el propio Hallier al preguntarse ¿origen es destino?, “las privaciones del cultivo irracional heredado de sus antepasados” y acercarlos al conocimiento



de técnicas agrícolas para el mejor aprovechamiento de los recursos de la tierra.

Se trata de una obra en la que el autor, a partir de preguntas críticas de investigación como qué es lo que define a una institución, qué se conoce del proyecto de escuelas normales rurales, cuáles son los hechos históricos fundacionales o si es que vale la pena el esfuerzo de identificar en la memoria el desfile de lugares y edificios emblemáticos de las normales rurales en su centenario, entre otras, se adentra en el terreno de la investigación para desmenuzar los argumentos, intereses políticos de la época, regiones, estatales y a nivel nacional, desde el caso de la normal rural de San Marcos, Zacatecas.

Además, la revisión historiográfica que presenta no solo sirve para contextualizar o enmarcar su objeto de estudio, también deja en claro que el tema de las escuelas normales rurales en México ahora mismo es un campo con reconocimiento propio dentro de la historia de la educación en México; a pesar de lo cual, mantiene importantes vacíos que es necesario seguir trabajando. Con esta finalidad, el autor no solo aporta elementos para responder las preguntas planteadas, sino que también permite plantearnos otras preguntas, logrando convertir este trabajo en una ventana que nos muestra una realidad más general con respecto a la formación de maestras y maestros rurales en México.

Si en las últimas décadas habíamos escuchado a personajes de la política hacer alarde de haber ingresado al frente del gobierno con la idea firme de cerrar alguna de estas escuelas, como lo hizo un flamante exgobernador del centro del país; o se había vivido la experiencia del estado de Hidalgo, cuando se cerró la normal rural de aquella entidad en la primera década del presente siglo, hoy podríamos plantearnos algunas preguntas al respecto: ¿qué factores han impedido la consumación de un objetivo como éste? pero

también, ¿qué gobierno o funcionario que se respete podría presumir el cierre de una institución educativa o más aún, de un sistema de formación para el magisterio, léase, escuelas normales rurales? Como podemos ver al acercarnos a este trabajo, la riqueza de estas instituciones históricamente ha estado también en la postura de una buena parte de la población que se ha encargado de luchar en defensa de la educación pública.

Se trata de una realidad donde, para el caso que nos ocupa, las comunidades en las que se fue estableciendo cada una de las diferentes sedes, adquieren un papel protagónico a través de la presencia y participación de los grupos políticos de la región; mientras que su activismo acaba envolviendo la vida cotidiana y definiendo la estabilidad y el futuro de estas escuelas. Así se observa con la pugna entre generales y el clero en San Juan del Río, Querétaro; las disputas entre militantes del Partido Laborista y agraristas del Partido Nacional revolucionario, así como antiguos obregonistas y callistas en Río Grande; o los enfrentamientos entre cristeros y campesinos en San Marcos, Zacatecas.

Es indudable que se trata de un estudio relevante para la comprensión del normalismo rural en sus precariedades e itinerancias, para dar cuenta de la construcción de sus principales elementos identitarios a través de su historia y hasta su establecimiento definitivo.

Además de la literatura revisada respecto al tema, Hallier Arnulfo se vale de un acercamiento riguroso a documentos resguardados en importantes archivos como el “Antonio Ávalos Arenas” de la propia Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas; la Hemeroteca y Biblioteca Pública Central Estatal de Zacatecas “Mauricio Magdaleno”; el Archivo Histórico de Río Grande, Zacatecas; la Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y



Socialista; y, de manera destacada, el Fondo de la Secretaría de Educación Pública en la Dirección de Misiones Culturales y la del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural del Archivo General de la Nación.

Con esta investigación, Hallier Arnulfo no solo renueva el debate en torno al valor y trascendencia del normalismo rural, sino también la importancia de cualquier institución educativa para el desarrollo de una región y la vigencia de la escuela pública; su trabajo también se convierte en una propuesta metodológica de construcción histórica que nos invita a reconocer el valor de la memoria histórica que significa el acervo documental de estas escuelas tanto para entender su presente desde el pasado, como para convertir sus fuentes primarias en recurso didáctico en el proceso de formación inicial para el magisterio.



Introducción



¿Qué define a una institución educativa? ¿acaso es el acto protocolario de inauguración del edificio escolar? ¿el decreto de su creación? ¿el ingreso a las instalaciones que albergarán a la escuela? ¿el dictado de la primera clase que guarde memoria la institución? Estas preguntas orientan, en alguna medida, la reflexión que versa sobre los posibles orígenes de la institución escolar. Marc Bloch señala que el historiador suele caer bajo la influencia del ídolo de los orígenes, esperando encontrar un punto neurálgico desde el cual partir, el lugar donde se establece el principio, un inicio al que nada le precede; sin embargo, ante ese espejismo sugiere tener cuidado; más tarde, Eric Hobsbawm, al caracterizar el momento fundacional del siglo XX, hace notar que éste no descansa en la apertura cuantitativa del año 1901, así como tampoco lo cierra en el cabalístico 1999, sino por el contrario, sus fronteras se definen por los grandes momentos que lo marcaron de manera que es posible explicarlo por lo sucedido “desde el estallido de la primera guerra mundial hasta el hundimiento de la URSS”.¹

Pensar en la memoria de la Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, es interesante, además de pertinente por encontrarnos en el asedio o interés por los centenarios de las Normales Rurales; desde 2022 hemos atestiguado las reivindicaciones, los balances, los imaginarios que deambulan alrededor de estas instituciones y la trayectoria que han construido a partir de 1922.

¹ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 15.

Los centenarios establecen puntos de referencia para la construcción de políticas de memoria, así como oportunidades para recuperar el pasado “con fines coyunturales”,² asedios que “aspiran a constituir, más que otra cosa, un punto de partida, un señalamiento de temas y de problemas, y un primer acercamiento a ellos desde distintas ópticas que otras investigaciones habrán de continuar y profundizar”.³ Si los centenarios son marcos temporales de larga duración que pueden leerse por su extensión, también es posible hacerlo desde la perspectiva del corto siglo, definido por los cambios sociales que le configuran.

Por lo anterior, el trabajo pretende una historia social con elementos que brindan identidad a la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, bajo la consideración de esos sucesos de la memoria a la luz de nuevas fuentes (orales y documentales) para amplificar el conocimiento de sus pasados, ya que cada sede que precede a la actual morada institucional se considera elemento fundante de la historia institucional que compone el siglo corto de la Normal Rural. Se explora la solemnidad de las rupturas inaugurales:⁴ los inicios de funciones, las trashumancias escolares vividas por su comunidad docente, estudiantil, administrativa, así como por el espacio que les alberga en tres sedes y tres momentos: 1926 para San Juan del Río, Querétaro, 1930 a Río Grande y 1933 a San Marcos, Zacatecas. Momentos que configuran la identidad institucional de la Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”.

La investigación pretende mostrar las circunstancias del andar de la Normal Rural por tres sedes y dos entidades, se estructura de la siguiente manera: 1. Hijas de la itinerancia;

² Virginia Guedea, *Asedio a los centenarios (1910-1921)*, p. 19.

³ *Idem.*

⁴ Pierre Nora, *Les lieux de mémoire*.

2. Nada puede enseñarse si no se experimenta antes. San Juan del Río Querétaro, 1926-1929, inicio de la itinerancia; 3. “Pueblo, entra, ésta es tu casa”. Río Grande, apropiación en lugar de fidelidad; 4. Entre políticos y fanáticos. Camino forjado encima de la discrepancia y la *vendetta*; 5. Dominados y dominadores; 6. Cartas por su permanencia. Resistencia frente al despojo; 7. Crear mejor que corregir. Nueva sede, nueva historia, y 8. Hostigamiento al transgresor. Acoso cristero a la Regional Campesina.

Los apartados buscan exponer cómo nace el proyecto de las Normales Rurales y cómo evolucionan de 1922 hasta el cierre del cardenismo en 1940; enfoca la lente en la creación de la institución en Querétaro y muestra un plano social y político del momento, enmarcado por crispaciones entre el Estado y la Iglesia a raíz de reformas constitucionales que restringen la capacidad de acción de la segunda en asuntos de orden civil y el contubernio entre actores de distinto signo político en su futuro. También se aborda su llegada a Zacatecas, los antecedentes, la huella indeleble del proyecto educativo federal que nace de la mano de la Revolución Mexicana y su recepción en tierras zacatecanas. Se reconstruyen las proposiciones que surgen a raíz de una propuesta federal que intenta convertir a la Normal Rural en Regional Campesina. Focaliza el conflicto suscitado entre laboristas y militantes del PNR, antiguos obregonistas y callistas en Zacatecas, de manera específica, durante 1930-1933 en Río Grande, así como las rivalidades electorales y el peso de éstas al interior de la Escuela Normal Rural.

En el apartado se analiza la correspondencia enviada por pobladores de la región norte de Zacatecas a la SEP para solicitar permanezca la Escuela Normal Rural e impedir su despojo. Este proceso, contrario a lo que se asume en reiteradas ocasiones, muestra a las comunidades no como sujetos pasivos a los designios del centro, sino como factor activo en



el avance y construcción de escolaridad en la entidad. Las numerosas cartas enviadas por habitantes de la región de influencia de la Normal Rural de Río Grande son presentadas como táctica de resistencia.

Los últimos apartados dan cuenta de la llegada de la Normal Rural de Río Grande a la exhacienda de San Marcos en Bimbaletes; el inicio de un nuevo proyecto, la Escuela Regional Campesina, y la aplicación de la educación socialista en la entidad.

Cuatro hipótesis se discuten en el desarrollo de la investigación; se han aceptado y difundido históricamente entre pobladores, exalumnos y académicos como posibles causas del cambio de sede de la Normal Rural de Querétaro a Zacatecas.

La precariedad estableció la base de las itinerancias de la Normal Rural.

Fue producto de una *vendetta* política en contra de Alfonso Medina de parte de Matías Ramos (exgobernador y gobernador respectivamente).

Resultado de un nulo interés de los pobladores de Río Grande y zonas aledañas por la Escuela Normal.

Cambio a consecuencia del hostigamiento sistemático a la integridad de alumnos y personal docente por parte de cristeros.

Las condiciones materiales y conflictos políticos internos en la ENR como en los habitantes entre partidarios del Partido Laborista Mexicano (PLM) y del Partido Nacional Revolucionario (PNR) son elementos de peso en la toma de decisión del cambio de sede. Tres núcleos componen sus fallas estructurales: Terrenos insuficientes, escasez de agua, locales exigua y mal acondicionados.

Para la realización de esta investigación se siguen las ideas metodológicas propuestas por Mary Kay Vaughan, en la construcción de un análisis desde las grietas o espacios donde se construye la apropiación de un proyecto educativo

de formación docente en las regiones del país. Interpreta la apropiación como un proceso histórico que permite observar “la génesis social de la escuela”,⁵ así como recuperar la memoria de la comunidad escolar normalista y sus genealogías, respecto al espacio escolar y los sitios de memoria,⁶ donde se construye la vida cotidiana, en memorias fragmentadas, que a la vez expone pequeñas y profundas grietas o resquicios por los cuales “hay que mirar para conocer y sopesar los procesos sociales que configuran a la realidad social”.⁷

Este libro es una lectura de la historia de una institución escolar desde una perspectiva que integra a distintos actores, escenarios y circunstancias para discernir los múltiples efectos y sucesos que han constituido la vida y obra de la Escuela Normal Rural zacatecana. Conocer los cambios y refuncionalizaciones implicados por la itinerancia experimentada en su andar a través de una institución, la Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, escuela que deambula por dos entidades y tres sedes, atravesada por cinco periodos presidenciales, y tal vez lo más relevante, tres proyectos educativos, que siguen las coordenadas metodológicas propias de la historia social de la educación.



⁵ Justa Ezpeleta y Elsie Rockwell, *Escuela y clases subalternas*, p. 64, 23 de julio de 2024.

⁶ Pierre Nora, *op. cit.*

⁷ Mary Kay, “Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar. ¿Resistencia, apropiación o subversión?”, *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias. Antología esencial*, p. 239.

Apuntes historiográficos



Las Normales Rurales (NR), en el umbral de su centenario de nacimiento, viven acompañadas de una historia parcial que permite conocerlas, hacerlas visibles y notorias, lo que significa un inicial acercamiento para comprenderlas. De a poco y sostenido ritmo acelerado, su relieve historiográfico considera tonalidades, que contribuyen a poder verlas desde variadas y complejas aristas: el tránsito por reformas educativas, los actores, escenarios, sexenios, coyunturas y proyectos, los que evidencian transformaciones estructurales en la formación de profesoras y profesores rurales al interior de la ambiciosa escuela rural mexicana, donde nacieron las Misiones Culturales (MC), las Centrales Agrícolas (CA), las Normales Rurales (NR), las Regionales Campesinas (RC), las Elementales Agrícolas (EA) y claro, las Primarias Rurales Federales (PRF). Todas integradas al engranaje de la maquinaria estatal que sentó bases de transformación social en la educación a la sombra de la Revolución Mexicana y sus gobiernos, durante todo el siglo XX e incluso más allá.

Es necesario reflexionar en torno a su existencia. La inquietud que está alrededor de los 100 años de las instituciones mencionadas hace foco en la ausencia de una visión estructurada, que muestre el pasado de estas escuelas más allá de su nacimiento y propósito asignado, se necesita la recuperación histórica que atienda las vertientes regional, rural, política y educativa.

Pensar los primeros 100 años del nacimiento del proyecto educativo del normalismo rural requiere del trazo de

preguntas para orientar la mirada: ¿qué conocemos del proyecto? ¿qué hemos olvidado? ¿qué clase de historia se ha escrito a su alrededor? ¿la historia conocida recupera una perspectiva global, regional, local? ¿en qué escalas y temporalidades está escrita? ¿cómo se explica y representa el olvido que las acompaña?

Otras interrogantes que permiten pensar a las instituciones formadoras de educadores destinados al campo mexicano son: ¿cuáles hechos históricos fundacionales les caracterizan? ¿cuáles hechos históricos contemporáneos mantienen en la memoria las exalumnas y exalumnos? ¿a qué personajes se les puede considerar figuras tutelares del proyecto? ¿qué momentos definen al normalismo rural? ¿qué historia se ha construido de las Normales Rurales y en especial de la zacatecana? ¿cuáles son los principales hitos de la historiografía que reconocen sus miembros? ¿puede hablarse de identidad nacional dentro del normalismo rural?

Álvaro Matute¹ tipifica 3 abordajes del pasado y el sentido de reconstrucción histórica sobre él establecidos; los define como: historia inventada, historia rescatada e historia investigada. En la primera, no se requieren evidencias o elementos que brinden veracidad; por su parte, en la segunda, la historia se preserva a partir de las fuentes que le constituyen; mientras que, en la tercera, es la expresión sistemática, científica y abierta lo que la constituye. Rutas para acercarnos a la escritura de existente del normalismo rural.

Virginia Guedea analiza la historia en los centenarios de la Independencia, tanto de 1910 como de 1921, e intenta el “acercamiento a las maneras en que el Estado mexicano conmemoró oficialmente su historia durante los primeros años del siglo XX [...]. Era ya tiempo de evaluar el camino

¹ Álvaro Matute, *La Revolución Mexicana: Actores, escenarios y acciones: Vida cultural y política, 1901-1929*.

recorrido por México, y por los mexicanos, a lo largo de un siglo”.² Como sugiere, sin afán fiscalizador, al llegar al territorio fronterizo de la centuria del proyecto educativo que representa el normalismo rural, es la oportunidad para echar la mirada atrás, sin perder de vista el lugar que ocupa la Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” en el entramado nacional y establecer en las historias aquello que define su particular normalismo rural “patrimonio que pertenece a todos”.³

Normales Rurales, instituciones con pasado y presente compartidos: escuelas que más que origen heroico y justiciero, participan de un deambular precario, a veces incluso doloroso y trágico, por esta razón, es necesario identificar en la memoria el desfile de lugares y edificios emblemáticos de las NR en su centenario.

Distintos enfoques y propuestas metodológicas las han analizado desde dentro, lo que permite identificar miradas enfocadas alrededor de las prácticas educativas, esquemas pedagógicos, vida cotidiana, normas y su aplicación, de igual manera en las relaciones entre el centro y las regiones, la instrumentación de reformas educativas al interior de cada escuela, así como el papel de los actores educativos frente al Estado y viceversa, pero ¿cuál es el estado que guarda la historia de la educación del normalismo rural zacatecano, qué resultados arroja la investigación en la actualidad?

El propósito del presente balance historiográfico es indagar la manera en que se encuentra escrita la historia del normalismo rural, de manera específica, el desarrollado en Zacatecas, por investigadoras, investigadores educativos e interesados en rescatar su pasado del olvido. La vida de la

² Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 21.

³ Erika Pani y Ariel Rodríguez (coords.), *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*, p. 21.



Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” es el péndulo que guía la órbita que la conecta con distintas temporalidades, latitudes y procesos. Recorre el trecho desde, creación de la Normal Rural queretana en 1926 y su llegada a Río Grande, Zacatecas, en 1930 hasta 1933, que realiza el último traslado a San Marcos, Bimbaletes. Este ejercicio no aspira a constituir un balance global en torno a la historia del normalismo rural en México, es apenas un esfuerzo que ofrece algunas consideraciones de carácter elemental de los dos tipos de publicaciones respecto al objeto de estudio aquí enunciado: investigaciones historiográficas y testimoniales.

Las instituciones educativas creadas a la sombra de la Revolución Mexicana durante el siglo XX han ocupado un lugar preponderante en la historiografía, entre ellas destacan investigaciones que bifurcan entre la escuela primaria rural, su construcción en los campos del país⁴ y la formación de maestros especializados para trabajar en estas zonas, preparados en Normales Rurales, Regionales Campesinas, Centrales Agrícolas o Misiones Culturales. Cada una y de distintos modos, ha penetrado en la construcción de la cultura nacional;⁵ sus rutinas, escenarios y actores. En ellas, el magisterio recobra un papel protagónico, estudiado con atención desde los años ochenta y noventa, aunque de manera fragmentaria. En la actualidad, nuevas preguntas revis-

⁴ El proyecto de educación rural tuvo una connotación internacional, en un momento donde los Estados nacionales se robustecían de la mano de una modernización económica en el continente al dar la vuelta del siglo XIX al XX, sobre manera en Chile, Brasil, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Haití, Puerto Rico, República Dominicana y México. Véase Alicia Civera, *Campesinos y escolares, la construcción de la escuela en el campo latinoamericano, siglos XIX y XX; Alcances y retos de la historiografía sobre la escuela de los campos en América Latina (Siglos XIX y XX)*, pp. 7-30.

⁵ Véase Engracia Loyo (coord.), *Los maestros y la cultura nacional. 1920-1952*, vols. 1-5. Los maestros y la cultura nacional.

ten las investigaciones, conectadas a un espacio más amplio y sometido al diálogo interdisciplinario.⁶

Las investigaciones sobre las Normales Rurales son un campo inconcluso, que si bien cuenta ya con múltiples miradas y perspectivas teórico-metodológicas, comienza a emerger con rostro propio dentro de la historia de la educación rural en México. Se requiere ampliar la recuperación de trabajos regionales ya que, no obstante, el que durante las últimas décadas se ha nutrido el conocimiento profesional sobre su proyecto e instituciones, las relaciones Estado-céntricas⁷ aún tienen mucho que aportar.

Señaladas como objeto de estudio, algunas de sus aristas han abordado tópicos como: la añoranza del pasado emblemático, revestidas por testimonio aséptico y nostálgico;⁸ otras hacen lo propio, al colocar énfasis en rutinas y vida cotidiana,⁹ al implementar reformas educativas, promover

⁶ Miradas que proponen, la historia de la educación no debe constreñir su investigación a los márgenes metodológicos que le son propios sino abrirse y buscar intercambios con otras ramas de la historia y disciplinas sociales afines como la antropología, sociología, entre otras. Cfr. Alicia Civera y Carlos Escalante (coords.), *Debates y desafíos en la historia de la educación en México*, p. 122.

⁷ Carlos Martínez, *Los nuevos sentimientos de la región*, p. 11.

⁸ En esta línea podemos citar obras como: Misael Macías, *Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas. Aniversario de Plata. Ensayo monográfico*; Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" San Marcos, Zacatecas, *Memoria. 75 años, aniversario Diamante*; Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" San Marcos, Zacatecas, *Cincuentenario 1933-1983. Memoria. II Volumen. Crónica del cincuentenario*; Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos" San Marcos, Zacatecas, *Cincuentenario 1933-1983. Memoria. Primera Parte 50 años de labor*; Enrique Zúñiga, *El normalismo rural en Tamaulipas*; José Fabre, *Normal Rural de Galeana*.

⁹ Sergio Ortiz, *Entre la nostalgia y la incertidumbre. Movimiento estudiantil en el normalismo rural mexicano*; Marcelo Hernández, *Tiempos de reforma. Estudiantes, profesores y autoridades de la Escuela Normal Rural de San Marcos frente a las reformas educativas, 1926-1984*; Evangelina



formación cultural y política de jóvenes normalistas rurales,¹⁰ hasta la formación de maestros rurales en México.

La historia investigada la constituyen investigaciones publicadas en libros, artículos, capítulos que por su naturaleza científica estructuran el abordaje del objeto de estudio mediante filtros como paradigmas teóricos para anclar el entorno de problematización, preguntas e hipótesis de investigación que se validan en argumentos que a la vez encuentran sustento empírico en fuentes orales y documentales de archivos históricos.

Entre las antes descritas que se pueden señalar de indagación histórica de corte nacional o mirada global sobre Normales Rurales, sin lugar a duda, se han fortalecido por el cúmulo de investigaciones que ha aportado Alicia Civera,¹¹ desde la posición que sostiene, “la escuela revolucionaria parece haber sido más efectiva como agencia cultural que como agencia alfabetizadora”,¹² en la obra *La escuela como opción de vida. La formación de normalistas rurales en México*, sintetiza su propuesta sobre el subsistema de educación rural y nuevo perfil magisterial que emerge en ellas y la aborda desde una posición posrevisionista que cuestiona el papel del Estado como omnipotente reproductor y transmisor de políticas educativas y relaciones de subordinación, a través de categorías como apropiación y configuración. Aquí, el papel de las escuelas es opción para los campesinos del país. En éstas, el rol jugado se da a través de la relación autonomía-participación es-

Terán Fuentes, “Del internado a la marcha. Rutinas y participación política de las alumnas de la Normal Rural ‘Justo Sierra Méndez’, de Cañada Honda, Ags., 1939-2009”; Alicia Civera, *Entre surcos y letras: educación para campesinos en los años treinta*.

¹⁰ Sergio Ortiz, *Entre la nostalgia...*, op. cit.; Jaime Calderón, “La escuela Normal Rural: crisis y papel político (1940-1980)”.

¹¹ Alicia Civera y Carlos Escalante (coords.), *Campesinos y escolares...*, op. cit.; *Debates y desafíos...*, op. cit.

¹² *Ibid.*, p. 21.

tudiantil, organización política y construcción de identidad. Periodiza con especial énfasis a partir de la creación de estas instituciones en 1922 hasta el abandono del currículo rural en sus planes de estudio desde 1945.

Al ser escuelas creadas por los gobiernos posrevolucionarios, las reformas educativas (principalmente la socialista) las conecta casi de manera automática a un proyecto político sexenal; al respecto, las investigaciones realizadas por Pablo Yankelevich para Jalisco, Mary Kay Vaughan para Sonora y Puebla, Elsie Rockwell para Tlaxcala, María Candelaria Valdés Silva para la zona lagunera, Alicia Civera para el Estado de México¹³ y Salvador Camacho Sandoval para Aguascalientes,¹⁴ abordan el influjo de esta reforma en la construcción de dinámicas organizativas al interior de la escuela pública y su recepción por las regiones.

Otra investigación que centra la atención al conflicto estudiantil nacional a través del estudio de una escuela en particular es *Entre la nostalgia y la incertidumbre. Movimiento estudiantil en el normalismo rural mexicano*, de Sergio Ortiz Briano.¹⁵ Los aportes destacan el desfase generado por el modelo desarrollista y una educación socialista apropiada al interior de las escuelas Normales Rurales, así como el influjo generado por la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) en movilizaciones juveniles que estallaron en huelgas nacionales en el subsistema, además, generó cultura de resistencia frente al gobierno federal, asumiéndose como defensora legítima de los derechos de estudiantes rurales, abanderados por un proyecto ideológico anclado a la década de los veinte y treinta.

¹³ Susana Quintanilla y Mary Kay, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*.

¹⁴ Salvador, *Controversia educativa entre la ideología y la fe. La educación socialista en la historia de Aguascalientes, 1876-1940*.

¹⁵ Sergio Ortiz, *Entre la nostalgia...*, op. cit.



En el mismo sentido, Monica Naymich López Macedonio, explora la relación construida entre la central estudiantil, la FECSM y el Estado mexicano, desde tres aristas: construcción, consolidación y crisis auspiciadas entre 1935 y 1969.¹⁶

El influjo de la Regional Campesina es ofrecida por Alicia Civera en *Entre surcos y letras: educación para campesinos en los años treinta*,¹⁷ penetra en la relación que tuvo la escuela de Tenerife, Estado de México, con las comunidades de Malinalco y Tenancingo, en la promoción de la educación socialista, desde la voz de sus constructores, tomando como fuentes primarias los informes de misioneros culturales, autoridades y estudiantes en la conversión social promovida por la escuela rural en sus avatares primigenios.

Es claro que las investigaciones históricas realizadas sobre el normalismo rural en Zacatecas se fortalecen. María del Rosario Ortega muestra el papel de las Misiones Culturales y las Normales Rurales en Zacatecas, 1921-1935,¹⁸ da cuenta de las innovaciones pedagógicas y sociales que significaron acciones llevadas a cabo por misioneros culturales en las regiones campesinas de Río Grande y Ojocaliente. De manera paralela y tangencial, aborda brevemente la llegada de la normal rural a la entidad en 1930.

En tiempo reciente el género biográfico recuperó el reportaje de investigación y la indagación de la oralidad o el testimonial de voces para la memoria del normalismo rural, la trashumancia de un sistema que migró para sobrevivir,

¹⁶ Mónica Naymich, "Historia de una relación institucional. Los estudiantes normalistas rurales, organizados en la Federación de Estudiantes, Campesinos, Socialistas de México y el Estado mexicano del siglo xx (1935-1969)".

¹⁷ Alicia Civera, *Entre surcos y...*, op. cit.

¹⁸ María del Rosario Ortega, "Las Misiones Culturales y las escuelas rurales en Zacatecas".

recorrido histórico de 1922 hasta la actualidad, un largo camino de indagación expuesto por quien además de conocerlas, las entiende. En *La pintura en la pared. Una ventana a las escuelas Normales y a los normalistas rurales*¹⁹ se articulan los actores, escuelas, reformas, coyunturas, sucesos y latitudes que nos acercan a la epopeya y tormenta en el largo andar del normalismo rural. Es una obra que muestra con gran conocimiento a las y los dirigentes del normalismo rural que han sido claves en los movimientos de liberación político-sindical: Isidro Castillo, Raúl Isidro Burgos, Rafael Ramírez Castañeda y José Santos Valdés. Recupera el muralismo que edificó con su arte monumental escenas de literatura infantil que llegarían desde el edificio de la SEP hasta los pequeños pasillos de las escuelas primarias. El arte mural se convirtió en el medio por el cual fue posible expresar sus emociones, ideologías y preocupaciones, en colores. El arte mural se convirtió en el medio por el cual fue posible expresar sus emociones, ideologías y preocupaciones en colores.

La mayoría de las investigaciones mantienen una óptica anclada a las coyunturas políticas o sexenales como determinantes de rupturas y continuidades del funcionamiento o no de las escuelas formadoras de maestros para el campo mexicano. Cardenismo y Avilacamachismo nutren el esquema analítico en la mayoría de las mencionadas,²⁰ aunque al-

¹⁹ Luis Hernández, *La pintura en la pared. Una ventana a las escuelas Normales y a los normalistas rurales*.

²⁰ Se incluyen en la temática, las investigaciones de Evangelina Terán Fuentes, "Del internado a la marcha. Rutinas y participación política de las alumnas de la Normal Rural 'Justo Sierra Méndez', de Cañada Honda, Ags., 1939-2009"; asimismo, el artículo de Manola Sepúlveda, "La educación socialista en la Escuela Regional Campesina de Tenería, Estado de México: 1934-1940", y Tanalís Padilla con *Las Normales Rurales: historia y proyecto de nación*, pp. 85-93. El hilo conductor de las Normales Rurales y su activismo político son retomados actualmente sobre todo a partir de los trágicos aconteci-



gunas superan el periodo y llevan hasta la segunda mitad del siglo XX el estudio, entre ellas destacan las obras *Entre la formación ideológica y la renovación moral. Escritura, apropiación y mujeres en el normalismo rural mexicano, 1935-1969*²¹ y *De amores y desamores e higiene escolar. Creación de espacios de negociación en el normalismo rural 1935-1954*,²² donde se expone cómo las necesidades básicas de las escuelas, incluso su permanencia ha dependido de la movilización y capacidad de negociación del sector estudiantil.

De alto valor historiográfico resulta la investigación *Lecciones inesperadas de la revolución. Una historia de las Normales Rurales* de Tanalís Padilla,²³ ejercicio de reconstrucción del sujeto normalista rural como comunidad históricamente subyugada, desde una honesta tradición de intelectualidad comprometida. La autora navega mares de archivo histórico con una hoja de ruta encriptada por la férrea indagación. Busca responder la pregunta ¿qué sucedió para que estas instituciones se radicalizaran como lo han hecho?, ¿cómo se convirtieron en repositorios de conciencia y militancia, capaz de sobrevivir a las múltiples transformaciones?, ¿a qué obedece la sistemática sombra de sospecha, calumnia, denuedo y leyenda negra construida alrededor de estas es-

mientos en contra de los estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero, donde policías municipales en contubernio con narcotraficantes secuestraron 43 estudiantes y asesinaron a tres más. Al respecto hay un periodismo histórico comprometido representado por Tanalís Padilla y Zózimo Camacho. Cfr. “Las Normales Rurales, un peligro para el sistema neoliberal”, *La Jornada*, 24 enero de 2024; “normalistas rurales, espíados por el FBI”, 20 de marzo de 2024; Ayotzinapa: crimen de Estado largamente anunciado, *Contralínea*, 12 de octubre de 2024.

²¹ Sergio Ortiz, *Entre la formación ideológica y la renovación moral. Escritura, apropiación y mujeres en el normalismo rural mexicano, 1935-1969*.

²² Sergio Ortiz, *De amores y desamores e higiene escolar. Creación de espacios de negociación en el normalismo rural 1935-1954*.

²³ Tanalís Padilla, *Lecciones inesperadas de la revolución. Una historia de las Normales Rurales*.

cuelas presumidas como el laboratorio pedagógico de la Revolución a lo largo de décadas?

Durante la última década, han incursionado en la historiografía novedosas miradas al normalismo rural, desde el enfoque de género, así como la aparición de nuevas fuentes históricas para su interpretación. Oresta López y Marcelo Hernández (2019) introducen la perspectiva de género para releer el fenómeno educativo del normalismo rural mexicano, “género con una interrelación muy clara con la historia social y regional”.²⁴ Este aporte historiográfico es por demás importante, ya que la composición del normalismo rural en México tiene presencia cuasiparitaria con cada vez mayor presencia femenina y, en contraste, su presencia ha sido poco visible o intencionalmente eliminada. También Velia Torres Corona contribuye a esta vertiente.²⁵

Existen algunos estudios de caso, también ubicados como historia regional que toman como objeto central a alguna Normal Rural y enfocan procesos macro y la resonancia alcanzada en cada una. Dirigen su análisis de lo nacional a lo local. El papel político, la negociación y el conflicto ante la SEP son recurrentes entre éstas, como *Un panorama histórico del normalismo rural. El caso de “El Mexe”: el conflicto estudiantil y político de 2003-2005*, de Adriana Téllez Pérez;²⁶ y

²⁴ Oresta López y Marcelo Hernández, *Presencia de las mujeres en la construcción histórica del normalismo rural en México durante el siglo XX*.

²⁵ Se mencionan los trabajos “Ser mujer normalista rural en Oaxaca: construcciones subjetivas desde las narrativas biográficas-escolares”, en Norma Gutiérrez y Oliva Solís (coords.), *Historia de la educación en México, siglos XIX-XXI: voces femeninas y feministas de cara a la igualdad de género*; “La configuración de la sujeta normalista rural desde la cultura escolar. Reflexiones a partir de la Escuela Normal Rural Vanguardia (ENRUVA) de Oaxaca”, en Hallier Morales y Sergio Ortiz, *Centenario de las Normales Rurales. Procesos, miradas y latitudes*.

²⁶ Adriana Téllez, *Un panorama histórico del normalismo rural. El caso de “El Mexe”: el conflicto estudiantil y político de 2003-2005*.



Jaime Rogelio Calderón López-Velarde hace lo propio con *La escuela Normal Rural: crisis y papel político (1940-1980)*.²⁷

Por su parte, Yesenia Flores establece como objeto de estudio a la Normal Rural de Tamatán, Tamaulipas; institución de la cual, hasta ahora, la historiografía ofrecía poco. Esta investigación aporta una panorámica desde su gestación hasta su desaparición como apuesta por la formación de profesores rurales.²⁸

Los trágicos sucesos de la desaparición de 43 estudiantes, de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, despertó la irrupción de amplia bibliografía que buscó entender el fenómeno; destaca el ejercicio de investigación de John Gibler en *Una historia oral de la infamia*, así como el torrente de artículos de opinión en toda la prensa mexicana y de reportajes de investigación que buscan precisar a la tragedia en el escenario de necropolítica que vive el país a raíz de la guerra contra el narcotráfico comenzado en 2006.

Las miradas regionales que buscan recuperar la historia o las historias institucionales cobran presencia bajo la pretensión de comprender a las instituciones que componen el sistema de educación rural. Jorge Alberto del Ángel²⁹ explora el experimento educativo emprendido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Actopan, Hidalgo, entre los años de 1928 y 1932. Ahí operaron de manera simultánea en dicho sitio, por primera vez en la historia del país, tres instituciones a cargo de la SEP; una Escuela Normal Rural, una Misión Cultural Permanente y el magisterio rural del lugar. El objetivo de ese experimento fue crear lo que llama “un

²⁷ Jaime Calderón, *La escuela Normal...*, op. cit.

²⁸ Yesenia Flores, “Nosotros tenemos identidad de maestros y corazón de labriegos”: *Identidad y resistencia en la Normal Rural de Tamatán, Tamaulipas, 1930-1969*.

²⁹ Jorge del Ángel, “Un experimento educativo en Actopan, Hidalgo. 1928-1932”.

polo de desarrollo educativo”, da cuenta de las circunstancias en que emerge la primera Misión Cultural Permanente.

Entre las investigaciones que estudian a la Normal Rural en San Marcos encontramos *Tiempos de reforma: estudiantes, profesores y autoridades de la Escuela Normal Rural de San Marcos frente a las reformas educativas, 1926-1984*,³⁰ de Marcelo Hernández, investigación posrevisionista, que pretende dilucidar los procesos de apropiación, negociación y modificación de proyectos de formación docente al interior de la Normal Rural zacatecana, es decir, la construcción de sentido de normativas que emigraron del centro a la periferia y que pocas ocasiones alcanzaron de manera sustancial la consolidación de sus propósitos. El investigador interpreta el papel del Estado y plantea que la institución y los jóvenes estudiantes modifican los elementos constituyentes de una cultura política que se ancla a sus orígenes siempre cambiando las nuevas legislaciones a viejas y propias prácticas. Aprecia la distancia entre el discurso modernizante de las reformas y las prácticas cotidianas no siempre en sintonía al discurso oficial.

Se integra a la exploración las obras de Hallier Arnulfo Morales Dueñas, *La semilla en el surco. José Santos Valdés y la escuela rural mexicana (1922-1990)*, historia biográfica que intenta reconstruir, desde la silueta del profesor José Santos Valdés, los contornos y matices del proyecto educativo de la escuela rural mexicana.³¹ El análisis se extiende hasta la historia de la educación en México desde la silueta de un personaje que durante la primera mitad del siglo XX y gran parte de la segunda atravesó las estructuras organizativas de la Normal Rural de San Marcos, siendo director de 1948

³⁰ Marcelo Hernández, *Tiempos de reforma...*, op. cit.

³¹ Hallier Morales, *La semilla en el surco. José Santos Valdés y la escuela rural mexicana (1922-1990)*.



a 1955, alcanzando dicho periodo el adjetivo de “época de oro” de la institución. Análisis que explora el impacto del personaje y su obra en el normalismo rural zacatecano.

De la misma autoría, *Hijos del arado y del sol. Escuela Elemental Agrícola de Bimbaletes, Zacatecas, 1938-1940* es una investigación de las Escuelas Elementales Agrícolas (EEA), experimento pedagógico en México de fugaces años de existencia (1938-1940), aunque de profunda huella en las regiones del país. Escuelas que bien podrían representar la célula organizativa más fiel al programa socialista de educación en el nivel primario, con un trabajo directo en la formación educativa, ideológica, cívica y política de la infancia mexicana, es decir, escuela exponente de los resquicios de la educación cardenista.

La obra *El papel de la memoria. Archivo Histórico Institucional “Mtro. Antonio Ávalos Arenas” de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”* relaciona la investigación histórica con la archivística y ofrece el catálogo, instrumento para consulta a investigadores, alumnos, exalumnos e interesados en conocer la Normal Rural y su historia, del archivo histórico, memoria de la institución educativa, acervo testimonial de sus cambios, permanencias y transformaciones de 1933 a la década de 1990.

Recientes ejercicios para pensar y hacer balance del normalismo rural mexicano y especialmente hacerlo desde las regiones del territorio nacional, se aprecia en las obras *Centenario de las Normales Rurales. Procesos, miradas y latitudes*; ³² en *El fuego y las cenizas. Fuentes, memoria e historia del normalismo en México y Latinoamérica*, obras que pretenden “acercarnos, desde diferentes perspectivas —historia y etnografía—, a experiencias de maestras y maestros en diferentes regiones

³² Hallier Morales y Sergio Ortiz, *Centenario de las Normales Rurales. Procesos, miradas y latitudes*.

del país, pero también, a esa historia de lucha y resistencia de estudiantes de las escuelas normales rurales durante el siglo XX".³³

Se cuenta con la tesis de investigación *La educación socialista: agentes, cooperativismo y desarrollo rural en San Blas y Bimbaletes, Loreto, 1934-1940* de Claudia Isela Pacheco. La autora recupera como objeto de estudio a dos escuelas primarias administradas por la Normal Rural de San Marcos, e intenta identificar las causas que configuran el arquetipo de ciudadano y docente en la región sureste durante el periodo 1934-1936. Abre debate en torno a la ejecución de la reforma socialista del cardenismo. Identifica las formas en que se llevaron a cabo los procesos educativos desde la coordinación de la escuela, de la mano de sus maestros rurales y "sirvieron para aumentar la participación escolar de las comunidades y de la sociedad en general".³⁴

Por su parte, Miguel Cruz Durón en la tesis *El internado normalista: Una propuesta pedagógica orientada al cambio social 1934-1936* explora el "comportamiento del estudiante normalista en el proceso de apropiación de la pedagogía en el transcurso de formación y sus diferentes actividades cotidianas",³⁵ en la primera parte del cardenismo visto desde la Regional Campesina de Colonia Matías Ramos en Zacatecas.

En la agrupación de textos testimoniales se ubican las diversas expresiones que desde el recuerdo y memoria personales buscan describir el impacto y trascendencia del normalismo rural en su vida, región y sociedad. Quienes narran son protagonistas de lo acontecido y lo hacen no necesaria-

³³ Hallier Morales y Sergio Ortiz, *El fuego y las cenizas. Fuentes, memoria e historia del normalismo en México y Latinoamérica*.

³⁴ Isela Pacheco, *Cultura, corporativismo y desarrollo rural: la educación socialista en el sureste zacatecano, 1934-1940*.

³⁵ Durón Cruz, *El internado normalista: Una propuesta pedagógica orientada al cambio social 1934-1936*.



mente desde marcos historiográficos, sino desde la relevancia que les otorga el protagonismo en los sucesos que han trascendido en la historia de la educación del normalismo rural. A decir de Engracia Loyo, el valor de las memorias estriba “aparte de su valor testimonial, los datos que consiguen llenar lagunas de nuestro conocimiento sobre el proceso de educación en diversos estados”³⁶ y qué duda cabe, en instituciones educativas. Constituyen la historia rescatada.

Entre los trabajos testimoniales, de gran valor, de añoranza y nostalgia, así como por constituir en sí mismas fuentes primarias a través de la preservación de información que llena vacíos de conocimiento, como lo permiten los informes o memorias de trabajo de actores constructores de la escolaridad. Aquí se pueden ubicar los libros, “Memorias” que, sobre la Normal Rural de San Marcos, Loreto, Zacatecas, se han elaborado y que corresponden a sus aniversarios 25, 50, 75 y 85 de funciones en esa localidad. Obras anecdóticas y testimoniales, fuentes primarias, copadas de lugares, sucesos vívidos y personajes, contados por sus protagonistas bajo la pretensión de “rendir un homenaje a nuestra ameritada institución [...] testimonio de su vida, de su obra, de su historia”.³⁷

La Memoria que inauguró el género en la Normal Rural en San Marcos se elaboró en 1958 bajo la coordinación del director, maestro Misael Macías Velázquez, intitulada *Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas. Aniversario de Plata. Ensayo monográfico*. Continuaron la ruta las obras conmemorativas *Cincuentenario 1933-1983* editadas en dos volúmenes,

³⁶ Engracia Loyo (coord.), *Los maestros y la cultura nacional 1920-1952. Norte*.

³⁷ Memoria 75 aniversario, p. 2; integrar las referencias de las demás memorias de 25, 50 aniversario y destacar la orientación fáctica de memoria selectiva, que destaca la identidad a partir del inicio de funciones que llega a constituir la idea de que éste es el origen de la escuela, dejando de lado el antecedente de su existencia, la reubicación de sede.

I y II; en 2008 se publicó el tercer memorial documental que recupera la función de la institución en la tercera de sus sedes con el nombre *Memoria. 75 años, aniversario Diamante*. Para conmemorar el 85 aniversario se publicó el libro *Voces que entrelazan identidad en la formación docente*, ahí declara que su pretensión es: “destacar el recorrido histórico durante 85 años de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos””.³⁸

Años atrás, en 1971 quienes alcanzaron su formación como maestras y maestros rurales en el periodo 1930-1933, elaboraron la obra *Memoria (1930-1933). Escuela Normal Rural de Río Grande, Zac.*, donde ofrecen información de generaciones de maestras y maestros formados en esa institución, su procedencia, así como aspectos de vida cotidiana y funcionamiento de la Normal Rural, así como valoraciones de lo injusto que fue que sacaran la escuela de Río Grande para enviarla a San Marcos en el sureste del estado.

Existen esfuerzos de generaciones de egresados de la institución que han hecho de manera extraordinaria la compilación de reflexiones en torno a su Normal Rural, destacan en ese rubro la colección *Sendas de Formación*, saga de tres tomos, que se corona con la cuarta obra denominada *Alma Mater*, publicación que, según señala, tiene el propósito de

plasmear por escrito, sus vivencias, conceptos, opiniones y creaciones [...] invocando a nuestra Escuela Normal Rural, institución, señora que ha sido un vínculo indisoluble en la existencia de cientos de compañeros, otros bisoños, maestros, rurales, hoy maduros profesionales en la docencia, las ciencias, las humanidades o ciudadanos al servicio de otras ramas del arte.³⁹

³⁸ Lino Montoya et al., *Voces que entrelazan identidad en la formación docente*, p. 10.

³⁹ Rubén Mata (coord.), *Alma Mater*, p. I.



En esta agrupación se puede mencionar la obra realizada por el peruano Max Miñano García *La educación rural en México*,⁴⁰ en 1945. Muestra la organización y funcionamiento de las escuelas Normales Rurales de México desde una óptica centralista, acorde a determinaciones oficiales; agrega la constatación del funcionamiento real en escuelas como Tenería, Ayotzinapa y Palmira, como el modelo mexicano que el gobierno peruano utilizaría en aquel momento para potenciar la escolaridad de su país.

Asimismo, destacan las obras de educadores partícipes en la construcción de la vida cotidiana de la institución objeto de estudio: las *Obras Completas* del profesor José Santos Valdés (1905-1990). También las publicaciones hemerográficas como la revista *Monechtia Letl* de edición anual y la revista *Espíritu Sanmarqueño* promovida por la Asociación Nacional de Exalumnos “Emiliano Zapata” de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” de San Marcos, Zacatecas, A. C.,⁴¹ ésta establece en su propósito editorial fortalecer la identidad y generar un espacio abierto, plural, de participación y diálogo entre los distintos agentes educativos que tienen o tuvieron relación con el normalismo rural al amparo de la Normal Rural de San Marcos.

Las versiones testimoniales son comunes en las comunidades magisteriales de ésta y otras Normales Rurales, *Normalismo rural. Una educación por México*, coordinada por la Asociación Civil Normalismo Rural, A. C. exalumnos de la extinta Normal Rural de San Diego. Tekax, Yucatán, donde participan 24 maestros egresados de las Normales Rurales de San Diego Tekax, Yucatán; Mactumactzá, Chiapas; Hecelchakán, Campeche; Reyes Mantecón, Oaxaca y Ayotzinapa, Guerrero, tiene como hilo conductor escribir sobre “su vida

⁴⁰ Max Miñano, *La educación rural en México*.

⁴¹ Cfr. <<https://cimemorianormalismo.matiasramos.edu.mx/>>.

personal en sus días de estudiantes, su trayectoria profesional, política y familiar”.⁴²

La Generación “Ignacio Zaragoza” (1956-1962) en 2012 al cumplir 50 años de egreso, construyeron en homenaje al aniversario alcanzado, obra anecdótico que señala dedicatoria especial para “todos los compañeros, maestros y personas interesadas en participar en la investigación, redacción y presentación de esta obra que incluye un mínimo de información de la Escuela Normal Rural ‘Gral. Matías Ramos Santos’”.⁴³

Desde hace décadas la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” promueve la edición de la Revista *Mo-nechtia Letl* (Germina la luz) que para 2025 ha publicado 40 números, uno por año, edición conmemorativa de cada generación de egreso donde se integra información de las y los graduados, así como análisis de experiencias profesionales en jornadas de enseñanza, además de la conmemoración de aspectos históricos e identitarios de la institución.

Un aporte más al memorial institucional de autoría del maestro Roberto Mata es *Madre escuela. Un horizonte cultural, itinerante y liberador*, quien parte del reconocimiento de intento de ubicar a la Normal en el tiempo y espacio del municipio loretense en las diferentes manifestaciones históricas durante los primeros 8 años de vida de la institución (1926-1934).⁴⁴

De manera reciente apareció la revista y álbum fotográfico coordinado por el Frente Nacional De Egresados Normalistas Rurales, señala el propósito de rescatar mediante fotografías

⁴² Normalismo Rural A.C., *Normalismo Rural. Una educación por México*, p. 10.

⁴³ Guadalupe Huerta, “Generación ‘Ignacio Zaragoza’ 1962-2012 ‘Bodas de oro’”.

⁴⁴ Roberto Mata, *Madre escuela. Un horizonte cultural, itinerante y liberador*.



la verdadera historia estudiantil de las Normales Rurales, las cuales reflejan los trabajos formativos de los alumnos por medio de los cinco ejes formativos (académicos, políticos, sociales, deportivos y culturales). Además, rescata el legado histórico fotográfico de las Escuelas Centrales Agrícolas, Escuelas Regionales Campesinas, Escuelas de Práctica de Agricultura y de las 29 Escuelas Normales Rurales que llegaron a existir hasta 1969.⁴⁵

La misma asociación promueve la Revista *Faro Normalista* que tiene como propósito “se propicie la unidad y el fortalecimiento del Normalismo Rural [...]ser un órgano informativo incluyente y plural en donde tengan cabida todas las opiniones de los maestros, con absoluto respeto a la manera de pensar de los maestros”.⁴⁶

El relieve historiográfico expone tonalidades de la diversidad en el normalismo rural. Encontramos distintas aristas, donde destacan las reformas educativas, los actores, escenarios, sexenios, coyunturas y proyectos, que reviste. Mari-dajes de las transformaciones estructurales en la formación de profesoras y profesores al interior del normalismo rural zacatecano y el lugar que ocupa en el proyecto nacional.



⁴⁵ Disponible en <https://drive.google.com/file/d/1ElmkVslkC9_w-U3TIAbnwJ4KLcOgMd0/view?pli=1>.

⁴⁶ Frente Nacional de Egresados Normalistas Rurales A.C., *Faro Normalismo. Órgano de difusión del Frente Nacional de Egresados Normalistas Rurales*, agosto de 2024.

Hijas de la itinerancia



La creación de la Secretaría de Educación Pública en 1922 generó el reconocimiento de la falta de instituciones educativas en zonas rurales del país —que representaban aproximadamente tres cuartas partes del territorio nacional—, así como la falta de maestros capacitados para atender necesidades que requerían en esas zonas. El diagnóstico dio lugar a la creación de instituciones formadoras de maestros especializados en atención a zonas rurales; así, a un año de su aparición, surgieron las Normales Rurales, también llamadas Normales Regionales.

La historia de estas instituciones se desarrolla en diversas etapas o momentos. La inicial, de 1922 a 1926, es de incertidumbre y fragilidad, porque se define, por su atención, como parte de la cruzada alfabetizadora en zonas rurales. Surgen escuelas formadoras cuyo propósito es preparar a maestros capacitados para que ofrezcan atención escolar y práctica de acuerdo con las necesidades que el campo mexicano presentaba. Un segundo momento destacado se gesta de 1926 a 1934, ahí se unifican directrices del proyecto normalista rural en relación con el acompañamiento de la SEP y su presencia en los territorios.

Las instituciones en su inicio dependieron de los estados, las primeras surgieron en Hidalgo, Puebla, Michoacán y Oaxaca. A la par se creó la escuela Normal Rural Federal; la primera de este tipo surgió en mayo de 1922 en Ta-

cámbaro, Michoacán, tuvo la “misión [de] que los jóvenes aprendieran las labores del campo, oficios, pequeñas industrias y educación física”.¹ Ambos tipos compartían la tarea de “preparar maestros para las escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas, mejorar cultural y profesionalmente a los maestros en servicio, e incorporar, a las pequeñas comunidades de las zonas, al progreso general del país, mediante trabajos de extensión educativa”.² La falta de reglamento general que orientara la acción de estas Normales dio lugar a que su práctica se acomodara más por la intuición de cada uno de los directores, porque ellos elaboraban planes y programas de estudio, los que variaban según su capacidad y formación académica.

Las bases para la organización de las nuevas Normales se perfilaron por el oficial mayor de la SEP, Roberto Medellín, que, en líneas generales, apenas bosquejaban lo que puede considerarse las pretensiones elementales para su operación:

Artículo 1. Las Escuelas Normales Regionales tendrán por objeto preparar maestros para las escuelas rurales, pudiendo ser para el efecto, unisexuales o mixtas, según las necesidades y recursos de cada región.

Artículo 2. Se establecerán en el campo, en las aldeas en que predominen los intereses agrícolas, escogiéndose para ello, de preferencia aquellos poblados en que funcione alguna escuela rural que pueda aprovecharse para la práctica de los alumnos normalistas.

Artículo 3. Los maestros formados en las Escuelas Normales Regionales deberán tener capacidad:

¹ Rodolfo Tuirán, *90 años de educación en México*, pp. 22-23.

² *Idem.*

- a) Para impartir educación rudimental, y
- b) Para enseñar las labores agrícolas y alguna o algunas de las industrias rurales.³

La escuela para los campos, destinada al medio rural era preocupación de pedagogos y algunos políticos desde antaño;⁴ crear la estrategia para que la escuela además de llegar a zonas rurales, lo hiciera de la mano de un perfil magisterial distinto, capaz de asumir liderazgo comunitario, al estilo de brigadas alfabetizadoras que recorrieran al país.

Diferentes gobiernos optaron por solucionar la carencia de maestros para atender zonas rurales, a través de la creación de primitivas y rudimentarias escuelas normales regionales.

La cruzada nacional por la alfabetización y construcción de una ciudadanía revolucionaria, inyectó aire de cruzada nacional, cuyo motor fue la escuela pública, logrando movilización, sin precedente, de voluntarios en la tarea de alfabetizar a la población, al “conmover y movilizar al pueblo mexicano”.⁵ La SEP justificó la expansión de escuelas federales ante la incapacidad de estados y municipios para brindar servicio educativo. Esgrimió como argumento lo que rápido se tradujo en política pública y materia educativa: que “la prosperidad del país debería vincularse a la industria agrícola, la escuela rural era la institución que mejor respondía a tal aspiración y los estados no contaban con planteles [ni con presupuestos] suficientes, que había necesidad de un profesorado idóneo para la educación de los campesinos”.⁶ Crear instituciones novedosas ante el desastre de la municipalización de las escuelas,

³ HNUNAM, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo I, pp. 217-218.

⁴ Josefina Granja, “Procesos de escolarización en los inicios del siglo XX. La instrucción rudimentaria en México”, *Perfiles Educativos*.

⁵ Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, p. 156.

⁶ Pilar Gonzalbo (coord.), *Historia y Nación I: Historia de la educación y enseñanza de la historia*, p. 118.



respetando el derecho de los estados.⁷ El autor de *La raza cósmica* señaló que el problema ante la federalización educativa se resolvía “evitando la competencia y asegurando la colaboración mediante convenios periódicos”.⁸ En los municipios que contaban con escuela, la SEP no abriría una más; absorbió casi de manera general la cobertura en zonas rurales. La dependencia federal asumió como tarea lograr la alfabetización y aculturación de una población en edad escolar de 10 538 622 de personas,⁹ de las cuales, cerca de 66 por ciento¹⁰ no sabía leer ni escribir, “con un perfil predominantemente rural: 70% residía en más de 62 000 localidades rurales”.¹¹

Los gobernadores rápido se sumaron a la política emprendida por el gobierno federal a partir de 1921 con la Ley sobre Educación, que permitió la centralización y la emanación de un proyecto homogéneo en toda la República. José Vasconcelos comenzó a realizar convenios para federalizar lo relativo al ámbito educativo en cada uno de los estados; el gobierno de Michoacán, a cargo del general Francisco J. Múgica, lo firmó el 1 de febrero de 1922, mientras Donato Moreno signaba el acuerdo durante el mismo año por el estado de Zacatecas. La falta de maestros titulados —con formación profesional—, así como la negación de los existentes a brindar servicios en zonas rurales, inercias heredadas del normalismo del antiguo régimen,¹² formaban parte de los problemas que el Estado mexicano pretendía resolver me-

⁷ Ernesto Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, p. 288.

⁸ José Vasconcelos, *La creación de la Secretaría de Educación Pública*, p. 78.

⁹ Censo INEGI 1921.

¹⁰ Se considera a la población de 10 años o más que no sabían leer ni escribir en 1921, según las características educativas de la población ofrecidas por el INEGI.

¹¹ Rodolfo Tuirán, *90 años de educación en México*, p. 17.

¹² Alberto Arnaut, *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, p. 57.

diante la creación de escuelas formadoras de maestros para el campo. La federalización educativa promovida a través de convenios de colaboración, abrió la posibilidad a la creación de instituciones formadoras de maestras y maestros rurales; entre ellas pueden mencionarse las siguientes:

1. Escuela Normal Regional de Rincón de Romos, Aguascalientes, 1922.¹³
2. Escuela Normal Regional de Gómez Palacio, Durango, 1922.¹⁴
3. Escuela Normal Regional de Atlixco, Puebla, 1922.¹⁵
4. Escuela Normal Regional de Huatabampo, Sonora, 1923.¹⁶
5. Escuela Normal Regional de Juchitán, Oaxaca, 1926.¹⁷
6. Escuela Normal Regional de Chalco, Estado de México, 1922.¹⁸
7. Escuela Normal Regional de Tenango del Valle, Estado de México, 1922.¹⁹

¹³ SEP, "Bases para la acción educativa federal en el estado de Aguascalientes", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo I, p. 319.

¹⁴ SEP, "Proyecto para la organización de las escuelas federales en el estado de Durango", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo I, pp. 324-327.

¹⁵ SEP, "Contrato celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del estado de Puebla", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo I, p. 356.

¹⁶ La ENR de Huatabampo estuvo en funciones durante un año; después se reubicó en Cananea, traslado realizado el 6 de septiembre de 1924. Ma. del Rosario Duarte, "Las Escuelas Normales Rurales y la preparación del maestro rural 1922 a 1927", pp. 78-81.

¹⁷ Se proyecta su funcionamiento a partir del 6 de febrero de 1926. *Ibid.*, p. 105.

¹⁸ SEP, "Escuela Normal para Maestros Rurales en Chalco", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo I, pp. 604-607. Se establece el presupuesto para su funcionamiento a partir del 1 de febrero de 1922.

¹⁹ *Idem.*



Las primigenias escuelas compartieron algunas características, marcadas por la precariedad, se propuso que abrieran, en ocasiones se destinó presupuesto, nunca suficiente o acorde al tamaño de sus aspiraciones, no pocas quedaron enunciadas en planes de gobierno o presupuestos de egreso de la federación; su planeación no fue pormenorizada. A las que mejor les fue se les asignaron directores y personal antes de que la escuela existiera físicamente; éstos tenían que gestionarlas, negociarlas, incluso, conseguir edificio que las albergara. Además, en algunos lugares en los que se fundaron, los pobladores se resistieron a la apertura, por el desconocimiento de los proyectos, por desconfianzas a las acciones de autoridades y hasta por contravenir los intereses de la Iglesia católica o de cacicazgos regionales. No tan fácilmente aceptaban inscribirse, máxime teniendo en cuenta que, varias ofrecían la coeducación e internado, factores cuestionados desde el púlpito.

En sus inicios atravesaron problemáticas compartidas, entre ellas: falta de alumnos, reestructuración de personal, reticencia de la población regional a la escuela federal. La sencillez de su existencia misma fue elemento que aumentaba la incertidumbre de las primigenias Normales Regionales. La pobreza estaba en edificios, organización y normativas. Se asentaron en casonas antiguas que en un tiempo fueron haciendas o conventos. Las mejoras corrían a cargo de estudiantes y maestros, quienes buscaban recursos para mejorar su estancia y forma de vida en ellas.

Rara vez en los primeros cuatro años de vida los presupuestos proporcionados por la SEP o gobiernos locales cubrían necesidades básicas de su operatividad, muchas ocasiones quedaban a disposición de la improvisación. Entre irregularidades y carencias subsistieron aquellas que lograron con su extenuante trabajo ganarse la confianza de autoridades y especialmente lograron influenciar a vecinos

y habitantes no sólo del lugar, sino de toda la región en que se ubicaban.

Como su adjetivo indica, estas instituciones estuvieron pensadas para desempeñarse de manera provisional en distintas regiones del país que requerían preparar maestros empíricos y al mismo tiempo se incorporaran a la atención de escuelas primarias de la zona. Cumplida la encomienda, su destino podría y debía ser reubicarlas. De ahí provenía el nombre, escuelas normales regionales.

La Escuela Normal Regional que consiguió financiamiento para su sostenimiento por parte de la federación, convirtiéndose en la primera de su tipo a nivel nacional, fue la ubicada en Tacámbaro, Michoacán;²⁰ la SEP, al constatar la viabilidad del proyecto de educación normal rural, continuó creándolas bajo el mismo esquema en distintos estados del país; apareciendo en el siguiente orden:

1. Escuela Normal Regional de Tacámbaro, Michoacán, 22 de mayo de 1922.
2. Escuela Normal Regional de Molango, Hidalgo, 1 de febrero de 1923.²¹
3. Escuela Normal Regional de San Antonio de la Cal, Oaxaca, 3 de noviembre de 1925.²²
4. Escuela Normal Regional de San Juan del Río, Querétaro, 1 de febrero de 1926.²³

²⁰ La NR de Tacámbaro logró sobrevivir; hay casos como la Normal Regional de Lerdo, Durango, de presupuesto federal, que precede a la de Tacámbaro, pero funcionó muy poco tiempo; no logró mantenerse más allá del periodo de experimentación (1922-1926).

²¹ SEP, *Las misiones culturales en 1927*, p. 286.

²² AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44917, expediente 2.

²³ SEP, *Las misiones culturales en 1927, op. cit.*, p. 2.



5. Escuela Normal Regional de Tixtla, Guerrero, 2 de marzo de 1926.²⁴
6. Escuela Normal Regional de Cuernavaca, Morelos, 15 de marzo de 1926.²⁵
7. Escuela Normal Regional de Izúcar de Matamoros, Puebla, 26 de marzo de 1926.²⁶
8. Escuela Normal Regional de San Diego Xocoyucan, Tlaxcala, 15 junio de 1926.²⁷
9. Escuela Normal Regional de Río Verde, San Luis Potosí, 1 de marzo de 1927.²⁸
10. Escuela Normal Regional de La Paz, Baja California.²⁹

Las escuelas Normales Rurales o Regionales, de sostenimiento federal o estatal, transitaron de la mano en el país por cuatro años, de 1922 a 1926, en ímpetu de formar jóvenes en maestros para el campo, así como formar maestros empíricos ya en la función docente sin contar con formación exprefeso para la tarea.

Fue hasta 1926, año en que se creó la Dirección de Misiones Culturales, cuando ésta se hizo cargo de las instituciones formadoras de maestros rurales; se dio comienzo a la formación de maestras y maestros rurales y, a partir de ese año, bajo la administración del Departamento de Misiones Culturales, se les nombró definitivamente escuelas normales rurales, quedando atrás el adjetivo de regional, así

²⁴ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44918, expediente 10, foja 51.

²⁵ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44918, expediente 15, foja 29.

²⁶ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44880, expediente 7, foja 2; SEP, *Las misiones culturales en 1927*, op. cit., p. 229.

²⁷ SEP, *Las misiones culturales en 1927*, op. cit., p. 237.

²⁸ *Ibid.*, pp. 257-260.

²⁹ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44920, expediente 14, foja 24. Creada desde 1925 pero adscrita a la SEP hasta 1927.

como su pretensión temporal y de función estatal para preparación de maestros empíricos. El 2 de febrero de 1927³⁰ se dieron a conocer las “Bases que Señalan la Organización, el Plan de Estudios y el Funcionamiento de las Escuelas Normales Rurales”. Lo anterior no implicó que, durante los gobiernos de Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio, algunas normales rurales fueran reubicadas, ni tampoco que otras se fundaran. Las instituciones que nacieron a partir de 1927 lo hacen bajo funcionamiento común acorde al reglamento emitido por la autoridad federal.

En nueve años de existencia del proyecto del normalismo rural, de las 15 instituciones que logran mantenerse, ocho han experimentado el proceso de trashumancia o itinerancia. La itinerancia fue la característica provocada por la endeble estructura de las normales rurales o regionales primigenias. El testimonio de uno de los directores de estas escuelas dibuja el estado con el que fueron arropadas por un proyecto homogéneo desde la federalización:

La escuela tenía un mal aspecto: parece que por primera vez iba yo [a] abrirla... los estudiantes no tenían en qué sentarse porque sólo contaba con 6 banquitas que se habían hecho como trabajo manual de la escuela... Al principio no teníamos ni un plato, ni una taza en que comieran los alumnos... no hay una sola silla, no hay una mesa en que puedan trabajar ni los maestros, ni los escolares.³¹

Escuelas hijas de la itinerancia. La primera NR federal, ubicada en Tacámbaro, Michoacán, es por diversas razones reubicada al interior de la entidad, pasó a desempeñarse en

³⁰ SEP, *Las misiones culturales en 1927, op. cit.*, pp. 221-226.

³¹ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Sección Escuelas Normales Rurales, caja 44931, expediente 2, “Junta Nacional de Directores”, 1928.



Erongarícuaro el 31 de enero 1928;³² se fusiona con la escuela de La Huerta para convertirse en Regional Campesina a partir del 1 de enero de 1933, cambió su sede a esta última; después a Encarnación, Zitácuaro en 1947 por la desaparición de la RC y el retorno al proyecto de NR, finalmente, en 1949 llega la escuela a Tiripetío.

En Hidalgo, la historia no fue tan distinta. La institución de Molango que inició el 1 de febrero de 1923 cambió su sede a Actopan en 1928;³³ la llegada del nuevo proyecto de las Regionales Campesinas la fusiona con la Central Agrícola de El Mexe, con sede en ésta, estableció su última sede ahí, transformándose en Normal Rural a partir del 16 de febrero de 1941. En el estado de Morelos se contó con una escuela formadora de maestros rurales en Cuernavaca, en febrero de 1928 fue cambiada a Oaxtepec.³⁴

En la zona Centro-Norte del país también se generaron cambios interestatales: la NR de San Juan del Río, Querétaro, que comenzó labores el 1 de febrero de 1926 se trasladó a Río Grande, Zacatecas, e inició trabajos el 5 de febrero de 1930;³⁵ con la llegada del ambicioso proyecto de las Regionales Campesinas es reubicada a la exhacienda de San Marcos en Bimbaletes a partir del 3 de septiembre de 1933.

En la región Suroeste del país, en Oaxaca, la NR de San Antonio de la Cal comenzó funciones el 3 de noviembre de 1925; fue reubicada en Cuilapan el 11 de marzo de 1931; no detuvo ahí su trashumancia, en 1935 retornó a su antigua

³² AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44919, expediente 13, fojas 50-51.

³³ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44880, expediente 23, foja 10.

³⁴ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44880, expediente 18, foja 7.

³⁵ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Sección Escuela Normal Rural San Juan del Río Querétaro, caja 44919, "Recomendación de cambio de sede ENR", 18 de septiembre de 1929.

sede, San Antonio de la Cal, hasta que al extinguirse el proyecto de las Regionales Campesinas la trasladan ya como Normal Rural a su actual morada, Tamazulapan el 20 de marzo de 1944.

En el extremo norte del país, en el territorio de Baja California Sur, la NR de La Paz que vio la luz y ofreció servicios a partir de 1922 cambió su sede a Todos Santos en 1931³⁶ y posteriormente a San Ignacio, al convertirse en Regional Campesina. Simultáneamente, en Puebla, se trasladó la escuela de Izúcar, con apertura el 26 de marzo de 1926 a Tlatlauquitepec en febrero de 1931 para ser dirigida por el maestro Raúl Isidro Burgos. Transformada a Regional Campesina en 1936, fue trasladada a Xochiapulco, al concluir el modelo y ser reconvertida a Normal Rural, la envían a Hueyapan en 1952, finalmente, a su última transición y morada en Tételes; por su parte, la de Tixtla, Guerrero, creada el 2 de marzo de 1926 cambió su sede a Ayotzinapa, en el mismo estado en marzo de 1931.

La precariedad, motivó la intervención del sector estudiantil en la gestión. Organizada en 1935, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), de manera gradual y permanente estableció comunicación ante autoridades de todos niveles para pedir se atendieran las diversas carestías y malestares que las escuelas experimentaban. Cuatro aspectos hacen andar la carreta de lo cotidiano en las escuelas formadoras del magisterio rural, problemas estructurales señalados tempranamente por el profesor José Santos Valdés, quien las tipificó como: escuelas mal ubicadas, escuelas sin agua, escuelas sin tierra y escuelas sin luz. Andamiaje de precariedad que “hace de las movilizaciones una necesidad”.³⁷

³⁶ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, caja 44998, expediente 12.

³⁷ Tanalís Padilla, *Lecciones inesperadas de la revolución. Una historia de las Normales Rurales*, p. 50.



La FECSM, central estudiantil que incorpora a las distintas sociedades estudiantiles de las escuelas campesinas: Normales Rurales, Centrales Agrícolas, Regionales Campesinas, Técnicas de Agricultura. En su tercer Congreso Nacional, se declara como de izquierda, entre las temáticas a discutir está el declarado “fracaso de las Regionales Campesinas”, el supuesto fracaso se desprendía de la inoperancia de planes de trabajo por carecer de lo más elemental en la mayoría de las instituciones. El sector estudiantil y la FECSM rápido se convirtieron en actores de gestión al interior y fuera de las escuelas.³⁸ Reconocían la fragilidad programática y material de las escuelas, a la par manifestaban su determinación por sostener el proyecto de la formación de maestras y maestros rurales:

Los estudiantes campesinos no queremos que nuestros planteles fracasen ni mucho menos que se destruya nuestro porvenir. A nadie más que a las masas trabajadoras y a los campesinos, principalmente, les interesa que sean un completo éxito, las escuelas del campo que forjan maestros rurales y agricultores prácticos. La juventud llena de entusiasmo necesita hacer de los fracasos, grandes éxitos.

Nuestro III Congreso estudiará las normas de lucha a seguir para mejorar nuestras propias condiciones. Los estudiantes del campo tenemos derecho a mejores condiciones de vida y de estudio.³⁹

³⁸ Así lo indica la declaración de principios de La Sociedad de Alumnos Normalistas de Tlatlauqui, Puebla. Cfr. Sergio Ortiz, *Entre la formación...*, op. cit., 98.

³⁹ Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), volantes y carteles, FECSM, “manifiesto”, 4 de septiembre de 1937.

Veracruz como Zacatecas y básicamente el resto de las entidades vivieron la fiebre que generaba la oportunidad de contar con Regionales Campesinas, posibilidad que generaba la disputa de las regiones y municipios quienes veían el alto impacto de contar con la escuela formadora de peritos agrícolas y maestros rurales. La SEP enviaba brigadas para estudiar distintos factores, entre ellos la situación geográfica (extensión y límites, división política, aspecto general e hidrología, barras y escolleras, lagunas y albuferas), el clima (vientos, humedad y lluvias), geología características de las superficies laborables, tierras laborables), incluso el tipo de producción (vegetales, producción por unidad de superficie, valor de la producción, vida animal, número de cabezas de ganado, datos agronómicos, calendario agrícola, calendario ganadero, sistemas y métodos de cultivo, maquinaria agrícola, industrias agrícolas, valor catastral de las tierras mineras), las comunicaciones y transportes, mercados, además de un riguroso estudio etnográfico (la raza, sus factores históricos, condiciones higiénicas, vicios, clima, enfermedades dominantes, defunciones, natalidad, crecimiento de la población, las condiciones higiénicas, los vicios dominantes, las enfermedades dominantes, alimentación típica, habitación, vestido, trabajo, familia, política local, movimiento migratorio, valores de la tierra, manifestaciones culturales, estado que guarda la educación, la iglesia.⁴⁰

⁴⁰ AHSEP, Dpto. de Enza. Agrícola Normal y Rural, Caja 33468, "Informe general rendido por el instituto de investigaciones acerca del estudio efectuado en la huasteca veracruzana, para localizar un lugar adecuado para el establecimiento de una escuela regional campesina 1935". Veracruz contaba con la Regional Campesina de Ozumala, sin embargo, se decidió abrir una más en la región huasteca, dando lugar a la creación de la Regional Campesina en Tantoyuca a partir de 1936, decisión resultada de una disputa entre varios municipios, principalmente entre Tempoal y Tantoyuca.



No obstante, la disputa por las escuelas campesinas que contaban con servicio de internado, las condiciones eran diferentes frente a otras instituciones de educación superior que ofrecían servicio de internado. Así lo denunciaba La Voz de México, periódico del Partido Comunista, en respaldo a la lucha emprendida por la FECSM por mejores condiciones materiales a sus escuelas, en su pliego de demandas establecen:

Que les den \$1.75 diarios como mínimo y por alumno para el servicio de alimentación. A los... urbanos la Secretaría les da OCHENTA PESOS MENSUALES DE BECA: a los del Politécnico internos además de la alimentación, que es muy superior a la que dan las Normales Rurales con NOVENTA CENTAVOS POR ALUMNO, cada semana les dan un pré de cinco pesos. La cuota para alimentación en el Colegio Militar, en Chapingo, en Maestranza y Marinería, es muy superior a la que tienen asignada los estudiantes campesinos. Pero tal parece que la vieja sentencia que floreció, y tal vez florece aún, en su casa comen tortilla con chile y aquí están exigiendo chocolate.⁴¹

Remata el profesor José Santos Valdés en su denuncia:

Se olvidará que estos muchachos luchan esgrimiendo principios elementales de humanidad y de cultura y que, es lo principal, no luchan por ellos sino por el futuro y la grandeza de su Patria. Por esto hago llegar al público sus demandas y espero de la juventud de la ciudad, de los sindicatos obreros y de los organismos populares que mantienen la bandera del

⁴¹ José Valdés, *Obras Completas. Tomo XXI*, pp. 47-48.

progreso, la unidad y la libertad de México, que los ayuden a conseguir lo que con sobra de razón están pidiendo.⁴²

Durante las primeras dos décadas de vida, la prensa reportaba “raras” epidemias en las NR, los males no eran tan desconocidos, paludismo y tifoidea, consecuencias de la precariedad de material y sanitaria en que vivían las escuelas internados. Secuelas de la fragilidad cotidiana.



⁴² *Idem.*

Nada puede enseñarse si no se
experimenta antes. San Juan
del Río Querétaro, 1926-1929,
inicio de la itinerancia



A partir de 1922, las Normales Rurales tuvieron fundamentos institucionales que las ubican como formadoras de un maestro peculiar, destinado a una realidad y sociedad anclada en la vida rural; entre sus propósitos están:

La preparación, por medio de cursos regulares, de maestros para las Escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas.

El mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio en la región en que la Escuela funcione, por medio de cursos temporales de vacaciones.

La incorporación de las pequeñas comunidades de la misma región al progreso general del país, mediante los trabajos de extensión educativa que al efecto esas instituciones realicen.¹

En estas escuelas, la formación para maestros duraba dos años, distribuidos en cuatro semestres; recibían materias “relacionadas con la vida rural, oficios e industrias y técnicas para el mejoramiento de la comunidad”.² ¿Cuáles son los efectos de la instauración de un estado corporativo y alfabetizador sobre una población arraigada en la desescolarización? De entrada, surge la resistencia, incredulidad y

¹ SEP, *El sistema de escuelas rurales en México*, p. 273.

² Engracia Loyo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1920-1928*, p. 313.

susplicacia, ¿pueden formarse en dos años a jóvenes adolescentes, muchos sin escolaridad de primaria terminada, como maestros rurales? Lo corto del periodo, aunado a la amplia cantidad de lagunas de conocimiento en los alumnos, apenas alcanzaba para alfabetizar y mostrar la práctica de talleres, pero no satisfacía una formación integral para la labor docente. Baste recordar que saber leer, escribir y contar, cubría parte de la expectativa. Los resultados se reconocían por el empeño y dedicación, más que por el dominio de métodos de enseñanza y técnicas pedagógicas.

Los aspirantes debían contar con una edad mínima de 14 años, en el caso de las mujeres y 15 los hombres; sentir vocación por la enseñanza era requisito ambiguo en poblaciones, donde más bien escaseaban de arraigo e historia escolar. La mayoría de los nuevos reclutas serían los primeros en su “núcleo familiar —y a veces en redes más extendidas— en tener acceso a la enseñanza superior”,³ en tanto, la reproducción vocacional nacida del ejemplo familiar era casi nulo. En un lapso de dos meses, quien no mostrara inclinación, aplicación y simpatía por la enseñanza debería ser dado de baja.

Los pilares de la educación rural de la década de 1920 se apostaron en las siguientes instituciones, cada una con propósito específico:

Misión Cultural: Enriquecer la función docente y modernizar la vida del campo: sanidad, técnicas agrícolas, reordenamiento del espacio familiar, atender las necesidades generales de la comunidad.

³ Tanalís Padilla, “Las Normales Rurales, un peligro para el sistema neoliberal”, *La Jornada*.

Normal Rural o Regional: Semilleros de maestros, con especial énfasis en atención de zonas campesinas. Contribuir a la obra civilizadora a través de la escuela.

Centrales Agrícolas: Modernizar el campo.⁴

Los antecedentes de la actual Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”⁵ se remiten a 1926. Su fundación, producto de condiciones experimentales de un modelo formativo de maestros, la ubica en una política educativa de la Revolución, cristalizada en escuelas-internado para hijos de campesinos. Adoptó la autogestión por la vía de la productividad interna y añadió una moral racional de educación agrícola y magisterial.

La reforma al artículo 130 constitucional en 1925, entre otros hechos, establece una restricción del ejercicio sacerdotal. Decreta el registro de los sacerdotes ante las autoridades civiles. Prohíbe la impartición de enseñanza de carácter religioso en escuelas particulares y ordena estricto apego a planes de estudio oficiales. Veda manifestaciones públicas con motivos de festividades religiosas e impide la celebración de ceremonias religiosas sin solicitar antes el certificado expedido por el Estado.⁶

La respuesta del episcopado fue la clausura de las iglesias y suspensión de cultos donde participen sacerdotes, hasta en tanto no se derogasen dichos condicionamientos. Sectores enteros culpan al gobierno, infieren que fue él quien cerró los templos. Gran cantidad de escuelas católicas fueron clausuradas por no apegarse a los planes de estudio y

⁴ Engracia Loyo, *Gobiernos revolucionarios, op. cit.*, pp. 303-325.

⁵ En adelante se utilizará el acrónimo ENR.

⁶ Archivo Histórico de Río Grande (AHRG), Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Educación, Asunto Escuela Normal Regional, Expediente 7, Caja 27.



al artículo 3o. constitucional, lo que avivó el recelo contra el gobierno y sus escuelas. Plutarco Calles suponía “suprimir el ‘fanatismo’ del pueblo cortándolo de raíz; sin embargo, un sector del pueblo campesino en el occidente de México se levantó en armas. La ‘causa’, como ellos mismos decían, era clara: luchaban por la apertura de cultos, luchaban por defender la religión”.⁷ Luis Rubio señala que el origen del conflicto está en que se agredió la religiosidad popular, “la religión [base de su identidad] no sólo forma parte de una creencia, es un aglutinador estructural de esta sociedad. Se es católico no sólo por ser una religión, sino porque es la de los padres y de los ancestros”.⁸

Raúl González Schmal considera que 1925 fue el momento político de ruptura entre el Estado y sus instituciones para con la Iglesia católica y su estructura. Las disposiciones constitucionales en materia de culto promovidas por el primero representaron la espada de Damocles que sobre la cabeza de la Iglesia Plutarco Elías Calles dejó caer.⁹

La legislación callista, en materia de cultos religiosos, se sostenía de una perspectiva simple, “la religión se halla en el Estado y no el Estado en la religión”.¹⁰ Pidió a la jerarquía católica obedecer a las autoridades civiles y no llamar

⁷ Enrique Krauze, *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, p. 353.

⁸ Luis Rubio, *Zacatecas bronco. Introducción al conflicto cristero en Zacatecas y norte de Jalisco 1926-1942*, p. 290.

⁹ Raúl González, *Un amparo insólito y el conflicto religioso de 1926-1927*, 3 de octubre de 2015. Baste recordar que el artículo 3o. de la Constitución de 1917 ya tenía claras prescripciones en la materia religiosa; sin embargo, la omisión del gobierno para hacerlo cumplir permitió un consentimiento discrecional, es decir, el discurso federal lo defendía, pero la práctica lo simulaba como una manera de tolerancia y entendimiento con el sector religioso. Calles aprovechó el marco legal para sustentar su exigencia y denuncia de ilegalidad del clero.

¹⁰ Jean Meyer, *La cristiada. 2 El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, p. 275.

a la desobediencia de sus bases. Jean Meyer, en tono irónico, recrea una idea del momento: “¿con qué derecho unos eclesiásticos, servidores ayer del Rey de España y de don Porfirio, reclamarían hoy la independencia de la Iglesia, en el momento de la ofensiva norteamericana contra la Revolución?”.¹¹ El presidente Plutarco Elías, en defensa de su actuar, solía declarar que “su política se ajustaba a los textos constitucionales y el clero, por su parte, rechazaba y desconocía la ley, negándose a cumplirla”.¹²

El jacobinismo barroco, punzante en la redacción del artículo 3o. durante las etapas constitutivas de Querétaro en 1917, brilló como el despunte más alto del ideario de transformación, como el cambio de paradigma. El liberalismo dio paso a una intromisión total del Estado en la administración educativa: “Música fue el héroe de esas jornadas, coautor del proyecto de la comisión, venció a los liberales: Rojas, Cravioto, Palavicini y Macías, por 99 votos contra 58”.¹³

En su mensaje final advertía el peligro latente de mantener los moldes educativos de la nueva educación en odres del viejo régimen. A su parecer, sólo reproducen fanatismos y principios insanos, además de ser incapaces de forjar el espíritu nacionalista que defienda su territorio e identidad, “diez años después el país estaba ensangrentado por la rebeldía cristera, y las gestiones que el clero y los Caballeros de Colón hacían para lograr una intervención armada de los Estados Unidos [colocando] en peligro nuestra nacionalidad”.¹⁴

El México Bronco resurgió en 1926, con la entrada en vigor de la ley Calles en materia religiosa. En febrero de ese año se creó la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) a sus es-

¹¹ *Ibid.*, p. 276.

¹² Ricardo Zevada, *Calles. El presidente*, p. 143.

¹³ *Ibid.*, p. 141.

¹⁴ *Idem.*



paldas. El código penal, según Enrique Krauze, marca el rompimiento definitivo entre la Iglesia y el Estado mexicano; el autor asevera que “Calles no cede: ordena a todos los gobernadores la inmediata reglamentación del artículo 130, lo que provoca clausura de escuelas, expulsión de sacerdotes extranjeros, motines, manifestaciones, choques”.¹⁵ El 31 de julio la Iglesia ofrece sus últimos servicios religiosos en todo el país, hasta en tanto no se deroguen las restricciones impuestas.

Ese año se ponen en marcha las prescripciones federales en Querétaro, lo que causó el cierre de colegios religiosos, en tanto la escuela normal regional abría sus puertas. Los afectados denunciaron confabulación del gobierno con ateos para sustituir las anteriores junto con su religiosidad. La propaganda denunciaba que sus maestros y alumnos seguramente eran masones, protestantes herejes o cismáticos. La conducción agregó rispidez a un momento que no lo necesitaba. No obstante, 1926 fue benévolo momento para el impulso del campo y su reconstrucción. El presidente Calles construyó cuatro Centrales Agrícolas y cinco normales regionales “para la formación de maestros rurales en Tixtla, Tacámbaro, Acapantzingo, Juchitán y San Juan del Río”.¹⁶ La fase “constructiva de la acción estatal callista tuvo fe en la escuela práctica y el trabajo agrícola como motores del progreso, de la evolución”.¹⁷ La transformación social acuñó la brújula de la nueva orientación. Las Centrales Agrícolas pretendían formar a los agrónomos de la epopeya revolucionaria igual que las Normales Rurales a los maestros de mística apostólica, capaces de transformar la vida rural, técnica agrícola y formación ciudadana: “los egresados de las escuelas Centrales Agríco-

¹⁵ Enrique Krauze, *Biografía del poder*, op. cit., p. 350.

¹⁶ Ricardo Zevada, op. cit., p. 137.

¹⁷ Enrique Krauze, op. cit., p. 345.

las podían continuar sus estudios en las escuelas nacionales de Agricultura, Medicina, Veterinaria y Forestal, en donde se convertirían en competentes técnicos”.¹⁸ Calles veía en ambas un puente cultural para los jóvenes que ahí “conocerán el aseo y la higiene, vestirán y comerán mejor y se desarrollará entre ellos un espíritu de solidaridad”.¹⁹

El vicio y la ignorancia —según Calles— son los grandes frenos en las zonas rurales. Las centrales agrícolas prometen establecer un nuevo nivel de vida rural, orientado al progreso; sin embargo, a la pregunta de reporteros respecto a la intención de sus graduados de volver a sus comunidades y repetir sus carencias, “regresar a la choza de sus padres significaría un regreso al sombrero de paja, a los huaraches y al poncho, y eso sería su asfixia. En virtud de lo cual hemos concebido un plan para la irrigación de grandes extensiones, donde estos graduados obtendrán sus tierras bajo las normas de la Ley Agraria con financiamiento de los bancos rurales”. La mayoría de los egresados no volverían a sus comunidades, es cierto, pero en general sus alumnos no pertenecían a ellas, sino a familias de terratenientes, latifundistas, políticos venidos a caciques que veían en este proyecto una válvula de acceso a créditos y apoyos federales.²⁰

El propio Calles eligió las fincas, exhaciendas que se convertirían en CA, desde Durango hasta Hidalgo, consideradas por muchos como un impulso desproporcionado; el Mexe fue su sello distintivo: más de 1 500 hectáreas cerriles y 550 de riego, en principio destinadas a hijos de campesinos. Ese requisito no se cubrió en la mayoría de los casos, lo que dejó fuera al hijo del peón, ejidatario, arrendatario; los desposeídos se quedaron sin lugar en las CA.

¹⁸ Ricardo Zevada, *op. cit.*, p. 136.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ Véase Carlos Macías, *Pensamiento político, op. cit.*



Albergaron el ideal modélico, sanitario, técnico y estético que Calles confiere a la Escuela. Éstas —declaró— “son lo mejor que se puede contemplar en México, pues estos muchachos son hijos de peones que viven en chozas de paja, duermen en el suelo y andan descalzos todo el año. Las nuevas instituciones agrícolas permitirán a la nueva generación que se libere de esa esclavitud”.²¹ Para el sonorense, el problema no era el latifundio sino la ociosidad de sus tierras.

En San Juan del Río, Querétaro, se fundó en 1926 la Normal Rural gracias al empeño decidido de sus vecinos. El lugar limita con la capital estatal; contaba con una población aproximada de 6 457 habitantes, lo que la convertía en la segunda con mayor cantidad estatal. Para esta obra se destinó un local y tierras de cultivo para la fundación de la institución. El primero de febrero comenzó funciones escolares. 35 alumnos constituyeron su primera generación, además de 13 en horario nocturno. El segundo semestre, pese a “la guerra que se le hace al establecimiento por el elemento religioso”,²² logró mantener una matrícula de 33 alumnos.

La dirección estuvo a cargo del profesor Martín V. González, junto con una elemental planta docente, integrada por los profesores José Ma. Hernández, Samuel Mercado Gutiérrez y Consuelo Brenia. Además de actividades académicas se impartían talleres de oficios, sus encargados eran personas sin mayor estudio que su práctica, no obstante, de la escuela adquirían el carácter de profesores de talleres: José Toraso, profesor de agricultura; Francisco Monroy, profesor de orfeones y José Corona, profesor de oficios. La plantilla laboral de la ENR se completó con el personal de apoyo: vaquero, mozo, cocinera, ayudante de cocinera, lavandera

²¹ Carlos Macías, *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*, p. 229.

²² SEP, *El sistema*, op. cit., p. 298.

y planchadora, cuyo título, función y salario se exponen a continuación.

CUADRO 3.
Nómina adscrita a la Normal Rural
en San Juan del Río, Querétaro

No.	Nombre	Empleo	Sueldo diario
1	Profr. Martín V. González	Director	\$10.00
2	Profr. Martín V. González	Profr. Educación Física	\$2.00
3	Profr. José Ma. Hernández	Profr. Materias Generales	\$7.50
4	Profr. José Ma. Hernández	Profr. Pequeñas Industrias	\$2.00
5	Profr. Samuel Mercado Gutiérrez	Profr. Materias Generales	\$7.50
6	Profra. Consuelo Brenia	Profra. Materias Generales	\$7.50
7	C. José Toraso	Profr. de Agricultura	\$4.00
8	C. Francisco Monroy	Profr. de Orfeones	\$2.00
9	C. Gonzalo Ugalde	Profr. de Oficios	\$2.00
10	C. José Corona	Profr. de Oficios	\$2.00
11	C. Pedro Cruz	Vaquero	\$1.50
12	C. Ramón Orozco	Mozo	\$1.50



No.	Nombre	Empleo	Sueldo diario
13	Sra. Adela B. de González	Cocinera	\$1.50
14	Guadalupe González	Ayudante de cocinera	\$0.75
15	María Hernández	Lavandera	\$1.00
16	María Pichardo	Planchadora	\$0.75

Fuente: AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Escuela Normal Rural San Juan del Río Querétaro, Caja 40, “Relación de personal docente y administrativo en la ENR de San Juan del Río, Querétaro”, 5 de enero de 1927.

La SEP describe el panorama social queretano como miserable; la pobreza, el hambre, el analfabetismo y el fanatismo rigen la vida cotidiana del estado. Aureliano Esquivel, funcionario de la secretaría, informa, basado en un cuadro que no deja lugar a dudas respecto al reto de la escuela en Querétaro: “estos pueblos viven una vida primitiva dolorosamente rudimentaria. Nada más en tres poblaciones del estado hay médicos; en dos hay abogados; en una solamente, ingenieros”.²³

Señala además que “en buen número hay curas y en algunas (bastantes por cierto y por fortuna) comienza a haber maestros”.²⁴ El “bastantes” parece más una algarada de optimismo que de realidad, dado que encontramos una población que ronda los 53 000 habitantes y apenas funcionan 56 escuelas primarias rurales federales en su geografía. En San Juan del Río sólo hay seis, diseminadas en las comunidades de San Sebastián de las Barrancas, San Pedro Ahuacatlán, San Isidro Labrador, El Sitio, San Pedro Escobedo y

²³ SEP, El sistema, *op. cit.*, p. 299.

²⁴ *Idem.*

El Ciprés. En total agrupan 516 estudiantes.²⁵ El logro en las Escuelas Normales Rurales, durante su primera década, dependió del emprendimiento de maestros y directores frente a las carencias materiales en que se desenvolvían. Al respecto, Engracia Loyo señala que “las Normales Rurales, no obstante, su importancia, nacieron y crecieron en la más absoluta pobreza. Los directores tuvieron que conseguir fondos para la sobrevivencia de sus establecimientos, organizar sociedades y comités pro-ayuda y pro-escuela, y cooperativas de producción y de consumo”.²⁶ De no haber sido así, las condiciones hubieran sido paupérrimas. Su creación se dio más por el impulso ideológico de Calles y por el entusiasmo de directores y maestros, más que por alguna motivación política o económica.

La SEP emprendió estrategias de mejora profesional de sus maestras y maestros en las distintas regiones del país, a la par que hacía visibles los beneficios de la escuela nueva promovida por el gobierno federal; las Misiones Culturales, creadas apenas dos años después de nacer la SEP en la capital del país, fueron las responsables de capacitar y formar en breves periodos de tiempo a un magisterio empírico que apenas contaba con primaria terminada, la apuesta fue denominada Institutos Sociales de Mejoramiento. En marzo de 1926, Querétaro entró en la óptica federal, para hacer sentir el proyecto educativo federal, de por sí ya presente en la entidad, organizó tres institutos en distintas latitudes de la entidad, el primero de ellos, donde recién operaba la naciente Escuela Normal Regional de San Juan del Río.

Querétaro era descrito por las autoridades federales como un estado chico, sumamente quebrado y de difíciles comunicaciones, con seis zonas geográficas: Querétaro,

²⁵ *Ibid.*, pp. 311-345.

²⁶ Engracia Loyo, *op. cit.*, p. 314.



San Juan del Río, Amealco, Cadereyta, Tolinán y Jalpan. La complejidad que representaba la incomunicación al interior de la entidad obligó a realizar tres institutos o visitas de una Misión Cultural en lugar de seis, así como para evitar dispersión que captara pocos maestros rurales. Uno en San Juan del Río, donde asistiría el magisterio federal de los municipios de Querétaro y Amealco; uno más en Cadereyta, al que asistirían locales y, finalmente, uno en Pinal de Amoles, del cual, participen los maestros de Tolinán y Jalpan.²⁷

La Misión Cultural en San Juan del Río atendió a 39 educadores, 19 mujeres y 20 hombres.²⁸ Atienden distintos tipos de escuelas primarias federales. La región cuenta con una escuela atendida por un solo maestro, escuelas con dos maestros hay 2, escuelas con tres maestros son 5, escuelas con cinco maestros 1 y, escuelas con 6 maestros 1, siendo un total de 24 escuelas, que atienden a un total de 1 628 estudiantes. Las características generales de la región queretana de San Juan del Río son eminentemente agrícolas.

El director del Departamento de Cultura Indígena y Misiones Culturales, Rafael Ramírez Castañeda, informaba que el fin de la Escuela consistía en “fomentar el desarrollo del niño y estimular el mejoramiento social de la comunidad”.²⁹ En el municipio de San Juan del Río laboran 22 maestros rurales,³⁰ con escasa antigüedad en el servicio magisterial, uno con 25 años, uno con 15 y 3 con 10 años. La mayoría no rebasaba los cinco años, lo cual sugiere que la región comenzó a conocer la escolaridad pública a partir del nacimiento de la SEP.

²⁷ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Institutos Sociales, Caja 2 (44881), Expediente 16, Foja 2.

²⁸ *Ibid.*, Foja 3.

²⁹ *Ibid.*, Foja 11.

³⁰ *Ibid.*, Foja 18.

Por su parte, el director de Educación Federal en la entidad alertaba a Rafael Ramírez del gran reto que enfrentaba la escuela federal en la entidad y de los obstáculos a los que tenía que hacer frente en lo cotidiano, así como los que seguramente habría de sortear la Misión Cultural en los institutos que organizaría en septiembre.

Además de las complejas condiciones geográficas para el desplazamiento y la hostilidad del sector religioso en la región, las MC lidiaban con la precariedad de insumos básicos para realizar su proyecto de trabajo, por ejemplo, carestía de libros para la biblioteca, necesarios para promover los cursos de lectura que permitirían elevar los índices y dominio de temáticas en el gremio, así como compartir estrategias novedosas para la enseñanza en primaria.³¹ Previo al inicio del instituto de mejoramiento, el jefe de Misión, Bartolo Gómez, recibió diversos materiales:

100 cuestionarios de Información.

100 cuestionarios sobre el libro “Morada de paz”.

100 cuestionarios sobre el libro de “De esclavo a catedrático”.

100 tablas de Estimación Individual.

100 Hojas del Método para enseñar a leer y escribir de la señora Profesora Luz Vera.

7 tablas para gimnasia calistenia.

22 folletos titulados Programas Generales, Reglamentos y Circulares para las Escuelas y Dependencias de Educación Primaria y Normal del Distrito Federal.

2 folletos Las Cooperativas en México.³²

Ante las gestiones del jefe de la MC, la SEP envió 60 libros para establecer la biblioteca del Instituto de Maestros y 10

³¹ *Ibid.*, Foja 42.

³² *Ibid.*, Foja 51.



coleccion de libros para el Concurso de Lectura previamente convocado por la SEP.³³

Como se aprecia en los cuestionarios recibidos, las obras más difundidas o más aún, promovidas por la MC y en consecuencia por la SEP entre el magisterio federal, eran 3: *Morada de paz* de Tagore, *De esclavo a catedrático* de Washington y *Código de Moral*, este último recibió una jornada completa de trabajo en las escasas tres semanas del instituto de mejoramiento, no obstante, se recibió un solo ejemplar. La atención brindada fue motivo de diversa correspondencia entre las tres autoridades involucradas en el evento magisterial, los profesores Rafael Ramírez, Bartolo Gómez y Aureliano Esquivel.

El primer Instituto Social del estado de Querétaro para maestros en servicio, comenzó el 13 de septiembre, tuvo una duración de tres semanas, concluyó el 3 de octubre de 1926. Fueron inscritos 30 maestros federales del estado de Querétaro, 7 de Guanajuato y 8 profesores de las escuelas oficiales del estado,³⁴ así como los estudiantes de la inaugurada apenas siete meses atrás, la Escuela Normal Regional.

Entre las diferentes actividades realizadas por el instituto, el programa de enseñanza agrícola destacó; la Escuela Normal Regional facilitó un lote de terreno situado a 6 cuerdas de la Escuela Elemental Federal “Carlos A. Carrillo”, lugar de puesta en práctica de lo aprendido, ahí crearon un huerto escolar dividido en parcelas individuales donde sembraron legumbres. Además de participar los maestros federales de San Juan del Río, se involucró a los estudiantes normalistas rurales y a unos cuantos vecinos del lugar, recibieron nociones de horticultura, sobre el uso de abonos para fertilizar el suelo, tanto orgánicos como minerales, incluso

³³ *Ibid.*, Foja 58.

³⁴ *Ibid.*, Foja 70.

respecto a cómo realizar trasplante en distintas épocas del año. Aprendieron de arbolaria y de las formas de combatir parásitos que afectan a los frutales o a las coles, como el chapulín, la conchuela, para dichos males experimentaron el uso de plomo. La floricultura fue parte del programa. Al interior de la primaria elemental formaron un pequeño jardín, incluso practicaron el injerto.

La región queretana se describe como propiciadora de agricultura; entre las producciones generadas por sus pobladores —mayoritariamente dedicados al campo— se menciona el maíz, frijol, trigo, cebada, garbanzo, camote, cacahuate, y una parte importante la arboricultura de perales, duraznos, chirimoyos, limoneros, zapote blanco, aguacate, manzanos, perones y en menor escala la vid.

No obstante, los altos entusiasmos de la MC, de maestros federales y estudiantes normalistas rurales, el maestro agricultor en su informe declara: “el C. Presidente Municipal de este lugar, no prestó ninguna ayuda para los trabajos agrícolas, dando por resultado, que los planes que tenía pensado desarrollar no pudieron llevarse a cabo”.³⁵

Por su parte, el Maestro Bartolo Gómez, jefe de la MC en San Juan del Río, describe lo que desde su óptica es el relieve social de la región. San Juan del Río, zona fértil cercana a un río con nombre homónimo, afluente del río Pánuco, lugar con una población mayor a los cuatro mil habitantes, con presencia de población otomí y mestiza, los últimos representan la mayoría de la población, de habla castellana y dedicados a la agricultura y comercio. La MC considera a San Juan del Río y se aprecia la:

³⁵ *Ibid.*, Foja 68.



Falta de cultura en las diferentes clases sociales, el desaseo de la población es característico, la falta de vigilancia favorece los frecuentes desórdenes, siendo repetidos los casos que se registran de robos y homicidios. Abundan los expendios de pulques y la embriaguez es un vicio muy generalizado. La escuela federal está rodeada de expendios de este licor que se ven muy concurridos, especialmente los domingos que es día de mercado, los indígenas que llegan de los alrededores para comerciar dejan en la taberna la mayor parte de sus utilidades o de su pequeño ahorro.³⁶

Entre los complejos vericuetos pretendidos a resolver o cuando menos a paliar, se mencionan dos, la apatía y la indolencia, a ellos suman dos de corte más profundo, la explotación de la hacienda y el fanatismo. Hay grandes terratenientes y escasa armonía entre patrones y trabajadores,³⁷ debido a la explotación existente en tiempos prerrevolucionarios. Cercanas al municipio trabajan seis haciendas destacadas: La Venta, Galindo, San Clemente, Santa Rosa, Fuentezuelas y Santillán.³⁸

Los asistentes al instituto de mejora, además de clases de educación física y agricultura, recibieron capacitación profesional. El profesor Martín V. González, director de la Normal Regional, impartió la clase de psicología pedagógica, también sesiones de trabajo de Lengua Nacional, Aritmética, jabonería y perfumería, batik, curtiduría, cestería, industrias textiles e incluso de orfeón y consejos para organizar Comités de Educación y la cooperativa escolar.

La orientación pedagógica de la escuela en construcción estuvo auspiciada a la sombra del proyecto federal deno-

³⁶ *Ibid.*, Foja 69.

³⁷ *Ibid.*, Foja 70.

³⁸ *Idem.*

minado La Escuela Rural Mexicana, que buscó establecer principios educativos para hacer la enseñanza más práctica y efectiva, para lo cual promovió, “nada puede enseñarse si no se experimenta antes”.³⁹

Respecto a la religiosidad mayoritariamente católica, la ubican en un grado de activismo agresivo contra la escuela federal y diversas costumbres tipificadas de fanáticas, señala, “muchas veces y por diferentes medios se invitó a los vecinos para que asistieran a nuestros trabajos, pero el fanatismo, agitados por los directores del catolicismo, hizo fracasar nuestros esfuerzos”.⁴⁰ La negativa del presidente municipal a colaborar con la MC, a pesar de su promesa de ofrecer amplio apoyo, favoreció “a los fanáticos que nos hostilizaron sañudamente, atacándonos por cismáticos, masones, protestantes y no sé qué cosas más”, con un dejo de reproche y frustración, señala el informe del jefe de la Misión.

El rechazo recibido a la misión cultural de parte de los pobladores de San Juan del Río es denunciada por el maestro de Educación Física, Luis F. Obregón, quien señala, en vista de la indiferencia con que los vecinos de San Juan del Río acogieron la invitación para asistir a “nuestros cursos, no se pudo, como eran mis deseos, y como el programa me señala, dedicar una hora especial al trabajo con la comunidad y en vista de eso me dediqué con ahínco a dar ligeras nociones sobre metodología y terminología de la gimnasia calistenia a los estudiantes de la escuela normal regional”.⁴¹

La Trabajadora Social de la Misión Cultural, Concepción Ruiz, se sumó al señalamiento del problema representado

³⁹ *Ibid.*, Foja 71.

⁴⁰ *Ibid.*, Foja 70.

⁴¹ *Ibid.*, Foja 75.



para la labor escolar que representa el alcoholismo y el fanatismo.

Las diversiones principales en el lugar son: peleas de gallos y corridas de toros, en la primera diversión se gastan el lujo de apostar fuertes cantidades de dinero y en la segunda se aprovechan del jaripeo para establecer vendimia de alimentos mal condimentados y puestos de bebidas embriagantes, no extrañando que al final de cada fiesta queden uno o dos muertos, que para el lugar significa muy poco. La moralidad de esta gente es muy baja, pues no comprenden la conciencia de la semejanza.

La situación religiosa actual tiene convertida esta población en verdaderos cementerios, pues únicamente las domésticas se atreven a salir a la calle y debido a la hostilidad que notamos y al fuerte fanatismo que priva, me fue imposible desarrollar con toda libertad la labor que se me tiene encomendada entre los vecinos.⁴²

Para clausurar los trabajos consideró realizar dos programas socioculturales, no obstante, ante el antagonismo encontrado, sólo llevó a cabo uno en las instalaciones de la Normal Regional bajo el siguiente programa.

La de música, por la típica de maestros federales.

Papel social del maestro rural, por el maestro rural José López, Director de la escuela federal de Tequisquiapan, Querétaro.

Alevántate, Julia, canción mexicana por el orfeón de maestros federales.

Gimnasia rítmica, por las maestras federales.

⁴² *Ibid.*, Foja 76.

Gloria al progreso, recitación por la señorita profesora María Eli. Valdovinos, Directora de la escuela primaria federal de San Pedro Tenango, Querétaro.

Gimnasia plástica, por las maestras federales.

Pieza de música, por la típica de maestros federales.

Alocución por el maestro rural Juan N. Salazar, director de la escuela rural Federal de la Purísima, San Luis de La Paz, Guanajuato.

Peregrina, canción por el orfeón de maestros federales.

Palabras de despedida por el profesor David Buenrostro, Director de la escuela primaria federal de San Juan del Río, Querétaro.

Pirámides humanas, por los alumnos de la Escuela Normal Regional.

Himno Nacional por todos los presentes.⁴³

En 1928, aciertos y desaciertos de las diez ENR del país fueron notables por sus buenos frutos, algunas reconocidas por la SEP: “San Antonio de la Cal, Oaxaca; Tixtla, Guerrero; Xocoyucan, Tlaxcala; Río Verde, San Luis Potosí; Actopan, Hidalgo; y Oaxtepec, Morelos”.⁴⁴ Otras eran evidenciadas por sus desviaciones, pobres resultados y negativo impacto social, como las de “Izúcar de Matamoros, Puebla; San Juan del Río, Querétaro; Erongarícuaro, Michoacán; y La Paz, Baja California”.⁴⁵

La Escuela Normal Rural de San Juan del Río, Querétaro, se ubicó entre una amplia zona campesina a fin de nutrir sus aulas de estudiantes. Rafael Ramírez, director de Misiones Culturales, departamento del cual dependían, señaló en re-

⁴³ *Ibid.*, Foja 73.

⁴⁴ Alicia Civera, El internado como familia: las escuelas Normales Rurales en la década de 1920, 15 de septiembre de 2024, p. 4.

⁴⁵ *Idem.*



iteradas ocasiones la necesidad de mantener mayor orden y vigilancia de las labores escolares cotidianas en las instituciones recién creadas. Martín V. González, director de la escuela, en uno de sus informes de labores es optimista al indicar:

Las condiciones materiales son buenas porque tenemos un salón de actos, salones de cátedras suficientes, departamento de talleres de pequeñas industrias, cocina, baños, dormitorios para el internado, jardín, campo de deporte, habitaciones para el Director y su familia y amplios corredores. En las actividades académicas se ha tenido éxito en todas ellas.

La labor social es muy notable pues se ha notado un cambio radical en el concepto y consideración en que el pueblo de San Juan del Río tenía a la Escuela Normal, prueba el hecho de que las fiestas y reuniones sociales en el plantel se ven concurridísimas.⁴⁶

La administración de la Normal Rural de San Juan del Río en realidad se desenvolvía entre dificultades y tropiezos. El Jefe de Misiones Culturales y orientador pedagógico de la Escuela Rural Mexicana reiteró llamados de atención al director Martín González por la falta de informes detallados o circunstanciados a la asignación de recursos mensuales que recibía la institución a su cargo. La pérdida constante de libros de la biblioteca, por ejemplo, más que el impulso a la lectura en los estudiantes demostraba la falta de organización en su vida interna.⁴⁷ La apacible y optimista perspectiva

⁴⁶ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Escuela Normal Rural San Juan del Río Querétaro, Caja 40, "Informe de labores", 15 de febrero de 1928.

⁴⁷ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Escuela Normal Rural San Juan del Río Querétaro, Caja 40, "Se pide informe de corte de caja mes agosto", 19 de septiembre de 1928.

de la función social y académica de la ENR de San Juan del Río contrastaba diametralmente con las opiniones de las autoridades nacionales. Sus carencias y desapariciones constantes de material escolar, aunado a la percepción negativa de la población regional por conductas inapropiadas en su interior,⁴⁸ reventaron la burbuja de jabón en que se convirtió el intercambio epistolar entre Rafael Ramírez y Martín González.

Destituido éste, se designó como director sustituto al profesor Ricardo Sánchez. A su llegada, expuso datos reveladores de la vida cotidiana y funcionamiento de la institución, que denotaban vacíos y desviaciones, como los siguientes:

Conducta de los profesores: Los Srs. Rafael Castro y Monroy Vélez no dan clases, pero en cambio, ayudados por los profesores de la Anexa, Montoya y Luis González, instigan a los alumnos para que insulten a la Profesora Brenia, y para que busquen a los políticos y manden peticiones a las autoridades locales y del centro, solicitudes que los muchachos chicos firman sin darse cuenta por miedo a los líderes que son grandes y groseros. Los citados profesores se tratan bien, pero cuando estoy dando clases llaman a los otros grupos y los invitan a hacer huelgas que he evitado a despecho de los maestros.

El maestro de agricultura no desquita lo que gana, pues no enseña a los muchachos a trabajar la tierra, las extensiones de cultivo de la Escuela nunca han sido trabajadas por los alumnos. Los demás talleres apenas trabajan una hora al día y en ella casi no participan los alumnos.

⁴⁸ Sólo los más liberales enviaban a sus hijas a un internado compartido con hombres. Entre 1926 y 1928, tres alumnas de la ENR de Querétaro resultaron embarazadas, lo que no ayudó a sortear las críticas y calumnias en contra de la escuela.



Alumnos: Todos se llaman por sus respectivos apodos (sin excluir a los maestros), acostumbran a levantarse a las 9 de la mañana y desayunar cuando cada uno quiere. Entrar a clases si bien lo desean, llegar a la escuela hasta 21 horas y [jugar] naipes hasta altas horas de la noche, sin sospechar [que] existe una biblioteca.⁴⁹

El Director entrante advierte la falta de hábito al trabajo y disciplina. Sus palabras delatan la magnitud del problema en la institución: “pienso con tristeza que el dinero que aquí ganamos todos los empleados es perdido, ya que ni en la Correccional, donde trabajé, vi la degradación moral que hay en estos futuros maestros”.⁵⁰ Su porvenir no es alentador.

Años más tarde y basado en la situación descrita, el Director de Educación Federal queretano, reconocería que el medio social arraigado en la tradición colonial daña al campo educativo y es el más agreste para desempeñar en esas tierras, al grado de ser combatido y odiado.⁵¹ De igual manera se suman obstáculos externos que impiden un efecto positivo de la Escuela, entre ellos: torpeza de no pocos agentes federales, urgencia en el esparcimiento de los nuevos principios sociales,⁵² acciones sectarias de funcionarios,

⁴⁹ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Escuela Normal Rural San Juan del Río Querétaro, Caja 40, “Informe reestructuración ENR San Juan del Río Querétaro”, 7 de octubre de 1928.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ AHSEP, Dirección de Educación Federal, Serie Departamento de Escuelas Rurales Querétaro, Caja 33492, “Se informa sobre las labores del mes de mayo”.

⁵² El proyecto educativo de transformación social de la Escuela Rural Mexicana fue iniciado en 1922 bajo la dirección de José Vasconcelos y Rafael Ramírez. En ese momento se establecieron unos valores que procuraron cumplir en su promoción y le distinguieron: el instructivo, el utilitario, el disciplinario y el socializante de culturas; elementos vinculantes de una nueva cultura escolar, distante de la

explosiones de jacobinismo (liberalismo radical) y tendencias protestantes; todas nutren la red que impide prosperar a una escuela como la de San Juan del Río.

Los problemas eran muchos. Corregir era más difícil que crear una nueva sede. Comenzar de cero fue, al parecer, la mejor solución para una ENR en franca decadencia. Rafael Ramírez afirma que “la escuela deja mucho que desear [...] tal vez prosperará mejor en otro lugar del país en donde el medio [sea] más favorable”.⁵³ La versión oficial sostiene que el cambio de ésta obedeció a que la región no correspondía a la categoría del plantel.⁵⁴ Querétaro no fue suelo fértil para sembrar la semilla de la escuela nueva; su traslado era inminente.



escuela rudimentaria propia del porfiriato. Los valores instructivos conciernen al método y programa de estudio que buscan, además de ofrecer rudimentos básicos de escolarización, una formación cívica e identitaria a través de la historia, el idioma español y la geografía; el utilitario o práctico refiere la enseñanza elemental de agricultura y pequeñas industrias en las escuelas rurales; por su parte, el disciplinario se percibe cual ingrediente formativo de hábitos mediante la constancia de deberes y obligaciones del alumno en un ambiente de mutuo compromiso: el maestro acumula una figura de ejemplo constante; finalmente, el valor socializante significa la unificación de identidad del mexicano, apostada en pilares homogéneos de idioma, historia, idiosincrasia: un algoritmo de pertenencia a una gran comunidad nacional.

⁵³ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Serie Escuela Normal Rural San Juan del Río Querétaro, Caja 40, “Recomendación de cambio de sede ERC”, Memorándum 18 de septiembre de 1929.

⁵⁴ HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, 20 de febrero de 1929.

“Pueblo, entra, ésta es tu casa”.

Río Grande, apropiación
en lugar de fidelidad



El intento estatal de impartir enseñanza técnica para el despegue agrícola, más allá del autoconsumo, sustentó la idea de modernizar al campo y sus métodos de explotación para la productividad de mercado. La educación agrícola de Calles “pretendía realizar un plan general implantando la educación objetiva y práctica de los hijos de los campesinos, partiendo de la escuela rural, que llegaría a los poblados y enseñaría, con los rudimentos de la educación primaria, nociones de agricultura y la forma de mejorar los cultivos, estableciendo industrias pecuarias”;¹ así como gestionar, mediante oficios, peticiones o cartas, las tierras, maquinaria o asesoría necesaria. Entre 1924 y 1925 se establecieron escuelas-granja en “Yucatán, Tabasco, Veracruz, Puebla, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Michoacán, y Chiapas. [Se fundaron] mediante contrato con empresarios agrícolas, más interesados en la explotación comercial de la granja-escuela que en los alumnos —casi siempre utilizados como peones—”.² El experimento fracasó, fue breve, por no decir que apenas un destello.

Donato Moreno, gobernador de Zacatecas en 1922, incluyó a la entidad en el pacto federal educativo. Gracias al convenio de federalización de la enseñanza solicitó a la Secretaría de Agricultura que fundara una Escuela Granja que potenciara la educación rural. El “señor Ibargüengoytia,

¹ Ricardo Zevada, *op. cit.*, p. 135.

² Engracia Loyo, *op. cit.*, p. 319.

dueño de la Hacienda de Guadalupe de las Corrientes del municipio de Villa de Cos”,³ fue el empresario inversionista. En compañía de un agente de la Secretaría de Agricultura, visitaron posibles localidades para establecer la nueva escuela y decidieron darle vida en el municipio de Río Grande, por sus bondades naturales propicias para la agricultura y la ganadería.

Los trabajos de construcción del edificio escolar comenzaron en 1924. Temporalmente, la escuela-granja inició funciones en un inmueble rentado.⁴ Una deficiente planeación de sus labores y de local adaptado entorpeció su desarrollo. En “febrero de 1925 la llamada escuela-granja dejó de [trabajar], dejando de pagar sueldos a profesores, cuentas en la construcción y dinero a particulares”.⁵ Animales y maquinaria fueron abandonados a su suerte.

Un representante federal visitó la escuela-granja pero nadie hizo la entrega oficial, llevando maquinaria y enseres en tren.⁶ El levantamiento del edificio se detuvo. La escuela se fue y el espacio escolar pronto sufrió los estragos del viento y la lluvia; del deterioro pasó a la ruina a escasos tres años de creado. Sin embargo, el experimento sembró inquietudes y ánimos en la población. La esperanza no se perdió y

³ Fraternidad de exalumnos de la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zacatecas, *Memoria (1930-1933)*. *Escuela Normal Rural de Río Grande, Zac.*, p. 53.

⁴ Recibió para su trabajo una serie de animales de primera: crías porcinas Poland-China números 22, 48, 49; Berkshire, número 16; Duroc Jersey, número 26; un par de gansos de Toulouse y un par de patos Moscovita. En AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Educación, Expediente 14, Caja 26.

⁵ Fraternidad de exalumnos de la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zacatecas, *Memoria (1930-1933)*, *op. cit.*, p. 54.

⁶ En 1926, el procurador General de Justicia investigaba con las autoridades de Río Grande qué sucedió con los animales entregados a la granja. En AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Educación, Expediente 14, Caja 26.

recibió con ahínco el proyecto educativo que se clausuró en tierras queretanas.

La apropiación vista como el acomodo de propiedades, circunstancias o moralidad ajenas a intereses locales resulta muy útil para analizar el espacio escolar inaugurado. Su recepción y cambio al pasar por un filtro de intereses diferentes al de los actores federales, los pobladores locales la asumen con un sentido de pertenencia que no se diluye al paso de los años. El cambio y permanencia permiten conocer el nivel de apropiación de la Escuela, sobre todo cuando la principal fuente de resistencia y negociación se concentró en el sentimiento de posesión de la gente sobre la escuela oficial, porque la ocupó, construyó y mantuvo a través de los años.⁷

El empeño local, su trabajo, tiempo y dinero invertidos valió a los pobladores de Río Grande tener su escuela, no por concesión sino por gestión. A diferencia de otras latitudes del país, “la existencia misma de las escuelas dependía de la voluntad de los habitantes de cada localidad y además requería de mayores recursos que los disponibles en el presupuesto”.⁸

El esfuerzo mayor para atraer una Normal Rural al estado fue de pobladores y políticos de Río Grande. Esta aclaración permite dimensionar por qué “la escuela se convirtió en el campo de batalla de negociaciones intensas y con frecuencia violentas [debido a que ella era sinónimos de] poder, cultura, conocimiento y derechos”.⁹ La estancia de la ENR en Río Grande, y la defensa hecha por sus habitantes a fin de mantenerla en sus tierras, expresa esa vieja querrela entre el Estado y los pueblos por la Escuela. La ideología de Estado que menciona Vaughan es rebasada en situaciones

⁷ Elsie Rockwell, *Hacer escuela, hacer estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, p. 32.

⁸ *Ibid.*, p. 226.

⁹ Mary K. Vaughan, *La política cultural*, op. cit., p. 19.



locales. El otro rostro de esa lógica fue la impugnación ante el gobierno por sus decisiones, en contra de los intereses regionales.

Sindicatos concentrados en la Federación de Obreros y Campesinos de Río Grande; Salvador Hernández Loyola, Director de Educación Federal en Zacatecas (1926); pobladores agrupados en el Comité Pro-Escuela Normal Regional, encabezados por J. Isabel M. Terrones y Lorenzo R. Villegas, presidente y secretario, respectivamente, ampliaron la expectativa de contar en sus tierras con una escuela formadora de maestros después del fallido experimento de la escuela-granja.

El 28 de junio de 1927, Alfredo E. Uruchurtu, Oficial Mayor de la SEP, avaló la petición de Fernando Rodarte, gobernador constitucional del estado de Zacatecas, para tener una Normal Regional en el territorio.¹⁰ Por diferentes cuestiones, el proceso se dilató de 1927 a 1930. En su presupuesto de 1928, la SEP proyectó el inicio de funciones de una Escuela Normal Rural en Río Grande¹¹ en la finca edificada años atrás, lo que denota firmeza en la gestión.

¹⁰ En noviembre de 1927, el Director de Educación Federal de Zacatecas informó a la Dirección de Misiones Culturales de la SEP de los resultados de su entrevista con el gobernador zacatecano. El ejecutivo informa de un retraso en los trabajos de construcción del edificio de la futura Normal por dificultades para conseguir la madera requerida, lo que no ocurrió hasta los primeros días de noviembre. Por su parte, Rafael Ramírez felicita a Francisco L. Castorena por la reactivación de trabajos en las instalaciones de la Normal Rural de Zacatecas y hace de su conocimiento que ya tiene contemplado, en el presupuesto de 1928, al personal que atenderá la institución. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Dirección de Misiones Culturales, Caja 33234, "Alfredo E. Uruchurtu a F. Rodarte responde petición de fundación de escuela Normal Rural en Río Grande", 28 de junio de 1927.

¹¹ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Dirección de Misiones Culturales, Caja 33234, "Rafael Ramírez a Francisco L. Castorena", 8 de noviembre de 1927.

Las ganas de conseguir su Normal Rural se reforzaron por el impulso de las Misiones Culturales y sus Institutos de Mejoramiento Profesional;¹² ahí, los maestros de la región asistían para aprender mediante la acción nuevos métodos de enseñanza educativa y productiva. Entre 1927-1928, en la entidad se llevaron a cabo varios Institutos: en Tecolotes, Río Grande y Ojocaliente, sentando un referente positivo de la escuela federal entre los campesinos riogenses. Estos antecedentes fueron esenciales para continuar su esfuerzo por tener una escuela agrícola federal. Eyler N. Simpson, académico estadounidense estudioso de los problemas sociales y el efecto de las Misiones Culturales en la transformación cultural de los pueblos de México, señala como limitado el efecto de un instituto misionero itinerante:

[...] un pueblo que durante varias centurias ha dormido sobre un petate extendido sobre el desnudo suelo compartiendo su pequeño jacal con los cerdos y las gallinas; que se alimenta casi exclusivamente de tortillas y frijoles, no es de creerse que en el corto tiempo de tres semanas esté capacitado para comprender la necesidad y la razón de proveerse de un comfortable lecho, baño, zahúrda para los cerdos y peras en salmuera.¹³

Su argumento lo retoma el gobierno de Calles, en atención a esa limitante apresura la creación de Centrales Agrícolas a la par de Normales Rurales, sin embargo, éstas no escapaban a la agenda política nacional.

Como candidato de la CROM y el Partido Laborista Mexicano (PLM), Álvaro Obregón ganó la elección federal de 1928 para un segundo mandato como presidente de la República.

¹² Así se llamaba a los cursos que la MC impartía a los maestros de la zona donde se establecía; iniciaron con un periodo de 21 días.

¹³ Engracia Loyo, *op. cit.*, p. 311.



En Zacatecas, Alfonso Medina —de Río Grande, correligionario político de Obregón— ganó la elección a la gubernatura.¹⁴

Reelecto para gobernar un segundo mandato en la presidencia de la república, Álvaro Obregón es presa de León Toral, quien le arrebató la vida el 17 de julio de 1928, el joven integrante de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) es condenado al fusilamiento para pagar por el magnicidio, la militancia católica radicalizada se cobra con el manco de Celaya las que a su parecer son afrentas cometidas por el Estado que surge de la Revolución y marca un punto de no retorno donde la Iglesia Católica establece el movimiento más temerario ante el poder político y civil, exige la restauración de legislación que no afecte el estatus confesional dentro de la vida pública del país, es decir, algo así como el rol de ser Estado al interior del Estado mexicano.

El 17 de noviembre se realizan las elecciones presidenciales extraordinarias para elegir al sucesor del fenecido Obregón, participan tres candidatos: José Vasconcelos por el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA), Pascual Ortiz Rubio abanderado de los partidos Nacional Revolucionario (PNR) y Laborista Mexicano (PLM), y como tercer contendiente, Pedro Rodríguez Triana por el Partido Comunista Mexicano (PCM).

La difusión de escuelas se convirtió en motivo de preocupación para los diferentes gobiernos federales y estatales. Así fue en Zacatecas durante el despuntar de 1929, cuando ya era notorio que los grandes centros de población brindaban edificios adecuados, higiénicos, con personal docente suficiente. Realidad opuesta vivían los poblados y rancherías como señalaba en las páginas del periódico *Orientación*, Hermelinda T. de Medina al exponer la urgencia de

¹⁴ Dirigente de la Confederación Sindical de Obreros y Campesinos de Zacatecas por 8 años, fue diputado local en dos periodos.

las Escuelas Normales Regionales y la multiplicación de las escuelas rurales.

Escuelas que se consideran distintas a las urbanas, porque formarían maestros acordes a las condiciones del medio, con conocimiento de la región en que se desempeñen física y geográficamente, así como las condiciones propias de la vida cotidiana. El magisterio urbano se siente como planta exótica, porque en lejanas regiones “decaen, sufren una crisis, se sienten fuera de centro, trabajan sin amor; el decoro profesional los hace cumplir secamente con su deber. Pero toda obra, para que sea fructífera, requiere gran suma de entusiasmo, exige el contingente no solo del cerebro sino del corazón”,¹⁵ por tal diagnóstico, para evitar enviar maestros capitalinos o citadinos al campo que corran el riesgo de convertirse en seres trasplantados de hábitat social, alienta a formar maestros rurales, maestros nativos, “conocedores del medio y recursos naturales, apegado[s] al terruño por hornos, lazos afectivos, encontrará mucho más allanado el camino y hará mejor y más provechosa la labor para la niñez, para su patria chica, [...] venido de tan diverso ambiente”.¹⁶

Destaca la labor promovida por la SEP desde 1921, la continuidad en la política de formación acelerada del magisterio rural y de creación de escuelas primarias que promovieron los secretarios del ramo José Vasconcelos, José Manuel Puig Casauranc y Ezequiel Padilla, desde las presidencias de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil, respectivamente.

El 30 de enero de 1929, la prensa informa de la visita a la capital del país que realizó el profesor Francisco Castorena, Director de Educación Federal, en la entidad para entrevis-

¹⁵ HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, “Difusión de escuelas” de Hermelinda T. De Medina, 20 de abril de 1929.

¹⁶ *Idem.*



tarse con el secretario de Educación y revisar la apertura de la Escuela Normal de Río Grande, gestión y obra supervisada con especial interés por el gobernador de Zacatecas, Alfonso Medina. La SEP informó que enviaría un visitador especial para valorar las posibilidades del nuevo edificio para albergar a la nueva institución formadora de maestros rurales.

El responsable de la inspección del local fue el profesor Luis Villarreal, quien al conocer las instalaciones declaró que, tan pronto el espacio contara con la instalación de luz y otros detalles, se inauguraría el ansiado centro educativo.

Mientras Alfonso Medina buscaba llevar la Normal Rural al norte del estado, se reportaban ataques de cristeros en la zona centro, en San Francisco de los Adame (actual municipio de Luis Moya), encabezados por el cura Cabral, las autoridades apagaron pronto el levantamiento que se acusó estar en manos de fanáticos que, al grito de ¡viva Cristo Rey!, marcharon sobre la población en número cercano a los 150 rebeldes que lograron saquear varias casas comerciales.

La prensa reporta, en el mes de enero, que se registraron declaraciones sobre Alfonso Medina, quien al parecer no disfrutaba mucha simpatía de parte de Lauro G. Caloca, quien no dudó en cuestionar su labor gubernamental ante los reporteros, relación propia del periodo de campaña presidencial que despertaba en Zacatecas. La agitación político electoral entre seguidores de los aspirantes Pascual Ortiz Rubio y Sáenz, quienes disputan la candidatura del naciente PNR, con menor atención se sumaban a la contienda José Vasconcelos y Villarreal, aunque poca presencia alcanzaron en el territorio. Los diputados Reyes y Bañuelos encabezaban los trabajos del PNR en la entidad, aunque a la par nace el Partido Socialista Zacatecano. Al frente de éste se presenta el exdiputado local Trinidad Luna Enríquez; se anuncia que la intención de apoyo de los militantes penerristas se

decantaría por Ortiz Rubio, mientras los socialistas estarían a favor de Sáenz. Fuerzas políticas locales se aglutinan; los laboristas, expresión política que llevó al poder al gobernador Medina, acuerdan esperar un poco más antes de expresar a qué aspirante ofrecerán su respaldo, lo cual indica que el propio Alfonso Medina no había decidido apoyar la nueva expresión política promovida por Plutarco Elías Calles, el PNR. El viernes 8 de febrero fue fusilado León Toral, asesino del presidente electo.

La prensa local volcaba la mirada a Zacatecas capital. Con apenas una semana de distancia, el gobernador regresa a la región norte de la entidad en gira de trabajo rumbo a Villa de Cos; hace una parada en la Hacienda El Mezquite, donde promueve el establecimiento de una Colonia Agrícola. El principal objeto de la gira, de acuerdo con el periódico *Orientación*, que dirige Everardo M. Sosa, fue “el de darse cuenta del estado que guardan los trabajos que con toda actividad se están llevando a cabo para la terminación del edificio en que se establecerá próximamente la Escuela Normal Rural”. La cuestión agraria y educativa marcaron la agenda de Alfonso Medina fuera de la capital del estado, no obstante, se menciona, la administración atraviesa condición de penuria financiera, el gobernador se ha empeñado en que el edificio se concluya a la brevedad y Zacatecas pueda inaugurar su primera Normal Rural y, para el 16 de febrero, es anunciado que los trabajos están a poco de concluir, que el edificio escolar es moderno y resistente, aunque sencillo.

Los salones muestran amplitud y adecuada ventilación, aulas concentradas en tres pabellones, los extremos se destinarán para hombres y mujeres, respectivamente. Al centro se ubicará la dirección, al frente de la primera aula se ubica la estación del ferrocarril, también contará con espacio dedicado a la biblioteca, así como el comedor escolar. La escuela



será administrada por la SEP y la prensa presume que será el orgullo de la región.

El 20 de febrero, las páginas de Orientación presentan los criterios para lograr ser seleccionado como alumno de la Normal Rural, todo apunta a un comienzo anticipado, con captación de 40 estudiantes, de los cuales se otorgarán 10 lugares para Querétaro, destinadas a jóvenes que realizan estudios en la NR de San Juan del Río, 5 para Aguascalientes y 15 para Zacatecas. Se anuncia que, de la Normal Regional de San Juan del Río, Querétaro, será aprovechado el mobiliario, útiles y enseres que se enviarán a Río Grande. Además, se precisa que la nueva institución correrá el mismo destino que las Normales Rurales federales, su sostenimiento correrá a cargo de la SEP y dependerán administrativamente de la Dirección de Misiones Culturales y de Preparación y Mejoramiento de Maestros.

A las Normales Rurales se les asignan tres objetivos: preparar, por medio de cursos regulares (cuatro semestres), a maestras y maestros para las pequeñas comunidades y centros indígenas; ofrecer oferta de mejoramiento cultural y profesional para maestros en servicio dentro de la región, donde la escuela funcione mediante cursos en temporadas vacacionales y la de incorporar a las pequeñas comunidades de la región al progreso general del país, mediante trabajos de extensión educativa que al efecto estas instituciones realicen. Así lo precisaban las normas y criterios que regulaban el funcionamiento de las Normales Rurales en el país.

Artículo 1o. - Las Escuelas Normales Rurales tendrán por objeto:

Preparar maestros para las escuelas de las pequeñas comunidades rurales y de los centros indígenas.

Mejorar cultural y profesionalmente a los maestros en servicio, de la región en que funcione la Escuela.

Incorporar a las pequeñas comunidades de la zona al progreso general del país, mediante trabajos de extensión educativa.

Artículo 2o. - Para llenar su objeto con toda propiedad, las Escuelas Normales se instalarán en el campo, escogiendo de preferencia, aquellos lugares que estén bien comunicados con centros de población de alguna importancia. Además de lo anterior, se tomarán en cuenta, para su fundación, los siguientes requisitos:

Como Las Escuelas Normales deberán contar con internado, el edificio habrá de ser lo suficientemente amplio para alojar convenientemente todos los servicios; baños, dormitorios, comedor, cocina, excusados, clases, talleres, industrias, etc.

La Escuela deberá contar con tierras de cultivo de buena calidad y en extensión bastante para trabajos de hortaliza, jardinería, huerto de frutales, y cultivos extensivos. La superficie de tierras aprovechables no será inferior a DIEZ HECTÁREAS, de las cuales por lo menos CINCO SERÁN DE RIEGO O MEDIO RIEGO.¹⁷

Cuando la Maestra Hermelinda T. de Medina menciona la necesidad de formar al magisterio acorde a las necesidades del medio rural no exagera, la Normal Rural establece dentro de la formación ofrecida que sus estudiantes recibirán preparación académica, indispensable para la tarea de incorporación cultural que les será designada; profesional, para un ejercicio inteligente del magisterio en las comunidades rurales; práctica consistente en agricultura, crianza de animales, oficios, industrias rurales, que le faculten a promover de manera efectiva el progreso de las comunidades. Dos años es el tiempo de formación ofrecido en las Normales Rurales,

¹⁷ AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 40, "Funcionamiento de las Escuelas Normales Rurales de la Secretaría de Educación Pública", marzo 15 de 1932.



dividido en cuatro semestres, el primero ofrecería el equivalente a educación primaria superior.

Los alumnos podrán ser de dos categorías: internos y externos, el reclutamiento se realizará en las inmediaciones y cercanías de la institución; entre los requisitos deberán contar con primaria elemental concluida, sentir vocación por la enseñanza, gozar de buena salud y no tener defectos físicos que incapaciten para el ejercicio del magisterio. Tendrán preferencia a ocupar el lugar de internos la clase más pobre, en los casos de pobreza moderada podrán ser admitidos al internado cubriendo una cuota no mayor que las becas en plazos mensuales. También generan la posibilidad de medio internado, contando con alumnos internos, medio internos y externos.

El lunes 4 de marzo de 1929 se sublevaron los generales del ejército mexicano, Francisco R. Manzo en Sonora y Jesús Aguirre en Veracruz, se sumó a esta defección militar el general Gonzalo Escobar, quien ostentaba la Jefatura de Operaciones de la Laguna. Enterado Portes Gil de la sublevación militar en contra de su gobierno, nombra a Plutarco Elías Calles, Ministro de Guerra, colocándolo al frente para sofocar el levantamiento militar.

Los sublevados acusan traición y autoritarismo, ausencia democrática. Por su parte, el gobierno federal los señala como ambiciosos a la caza de fortuna o inconformes porque no se les permite continuar acumulando riqueza al cobijo del poder. Vasconcelos, al conocer la rebelión simpatizó con ella, pero al poco tiempo decidió condenarla al amparo de señalar que la lucha cívica y no la militar eran la ruta adecuada a seguir en el país.

A pesar de que la prensa insistía en que el levantamiento militar estaba sofocado desde temprano, cinco días después del levantamiento, Zacatecas alcanzaba notoriedad, debido a que la amenaza castrense en el norte del país se mante-

nía, tal fue la conmoción que el 7 de marzo comenzaron a movilizarse al interior del territorio milicias, incluso, y del exterior, el general López, jefe de la operación contra los insurrectos, convocaron amplia cantidad de combatientes para dotarlos de armas y pertrechos que les permita estar alertas y dispuestos a repeler cualquier amenaza. Llegaron a Cañitas, localizada en la frontera norte, en colindancias con Coahuila.

Ese mismo día, por la noche, ingresó al territorio zacatecano el militar infidente Francisco Urbalejo al frente de más rebeldes. Al conocerse la noticia, no pocos militares y políticos buscaron asistir a respaldar a las fuerzas nacionales, tal fue el caso del general Cedillo de San Luis Potosí, que solicitó permiso para ingresar al territorio zacatecano al frente de 6000 campesinos armados y montados. Se reporta en el territorio que hay alrededor de 4000 soldados, con lo cual se tendría una tropa aproximada de 10000 combatientes para enfrentar la rebelión escobarista. El mismo Calles anunció el envío de una escuadrilla de aeroplanos para atacar desde los cielos.

El general Pablo Quiroga a lomo de tren llegó a Zacatecas acompañado de 4000 combatientes para hacer frente a los alzados contra el gobierno, oriundos en la zona norte del país. La música popular retrata el suceso y acusa a los infidentes en la siguiente estrofa:

Las innobles y bárbaras traiciones
De los hombres preñados de ambición,
Han traído la guerra a las Naciones
Y al impulso de estúpidas pasiones
Van sembrando miseria y destrucción.¹⁸

¹⁸ HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, 16 de marzo de 1929.



El gobierno de Alfonso Medina al igual que el federal, brindaron toda su atención a la revuelta escobarista. Para incrementar lo convulso a la vida política estatal, se sumó un conflicto con el poder legislativo que concluyó con la destitución del gobernador, condiciones que postergaron la llegada de la Normal Rural tan acariciada por Medina de Querétaro a Zacatecas, un año más.

El impacto de las Misiones Culturales en la vida educativa del país fue destacado. El 8 de mayo de 1929 fue organizado en Zacatecas el curso de perfeccionamiento para el profesorado, inaugurados por el gobernador Alfonso Medina, además del presidente municipal de la capital Pablo Cortés; el director de Educación Federal, profesor W. Téllez, el jefe del Departamento en el Estado, profesor Teodoro Guerrero, el profesor Pastrana, el jefe de la Misión Cultural, profesor Fortino López e integrantes de la misma, además de invitados especiales. Reunidos en la Primaria Federal “Justo Sierra”.

El acto inaugural fue acompañado de discursos y expresiones artísticas, Francisco Aguilar y Urizar, maestro de piano, abrió con la interpretación de la Rapsodia 14 de Liszt, los alumnos de las escuelas oficiales, bajo la dirección del profesor Catarino Hernández, entonaron agradables canciones que recibieron la ovación del magisterio proveniente de casi todo el estado y por supuesto de los capitalinos. Los discursos hicieron hincapié en que el papel de la educación y del magisterio en esos momentos era el de promover la renovación social; al gobernador le destacaron en múltiples ocasiones el reconocimiento por estar cumpliendo con su deber al fomentar y dar cumplimiento al ramo educativo.

Para cerciorarse de la iniciativa, conocimientos y aprovechamientos de los recursos naturales que el magisterio rural hace de las riquezas naturales, el ingeniero César Martino coordinó el concurso del uso de los recursos naturales en

sus prácticas educativas, el resultado quedó de la siguiente manera: primer lugar, señorita Amparo Pérez y Pascuala Marentes, quienes desarrollaron el tema “Cómo se vive y cómo se aprovechan algunos productos de nuestra región”; segundo lugar, Ezequiel Nava, tercer lugar, Agustín Hernández y cuarto lugar, Amalia Sánchez.

Para estimular a los ganadores se les hizo entrega de la premiación, consistente en una colección de semillas de jardín y legumbres, así como un tratado de lechería para el primer lugar. Los demás recibieron folletos de agricultura publicados por la secretaría del ramo. Si bien la feminización del magisterio es notable en la época, también lo es la reducida participación del magisterio femenino en la composición de autoridades e incluso en el ordenamiento del programa, donde la integración es mayoritaria de varones, la presencia de la mujer es casi invisible como si no las hubiera entre el magisterio ahí congregado, apenas son perceptibles por la premiación, las maestras son reconocidas por su labor escolar, de aula, no como figuras directivas sino por su labor de cuidado y educación de infantes, viven una realidad magisterial jerarquizada en condición de género donde la mujer es inferiorizada.¹⁹

En agradecimiento a los aportes recibidos por la Misión Cultural, el 25 de mayo, maestros rurales, de 1a. y 2a. zonas federales en Zacatecas, organizaron sentido programa cultural, evento presidido por el Gobernador Medina.

¹⁹ Las desigualdades que enfrenta la mujer en la educación y el magisterio han cobrado atención en diversas investigaciones que permiten conocer las asimetrías vividas por las maestras mexicanas del siglo XIX y XX, entre ellas: Oresta López, “Las maestras rurales en la memoria de la construcción educativa nacional”, en Luciano Concheiro Bórquez y Felipe Arturo Ávila Espinosa (coord.), “Secretaría de Educación Pública. 100 años”; Oresta López y Flávia Obino (coords.), *Balance y memoria de un siglo de educación rural en América Latina*.



Alfonso Medina solicitó al Congreso local una partida especial para concluir las labores del edificio escolar; sin embargo, no se ejerció el recurso por desavenencias entre los poderes legislativo y ejecutivo, lo que no representó obstáculo. Medina solucionó el problema de la instalación eléctrica, agua y construcción de sanitarios. La Federación de Campesinos de Río Grande y el Comité Pro-Escuela Normal reunieron \$3,500.00, cantidad con que se pagó la indemnización del terreno, aún en pleito legal.²⁰ En cuadrillas, los agricultores se turnaban para hacer trabajo en favor del plantel.²¹

El 29 de mayo, el gobernador Medina es depuesto por el congreso, acusado de violar la ley del municipio libre; de manera específica, por haber expulsado al cabildo capitalino,²² reconociendo como única autoridad municipal al presidente Pablo Cortés, en contra de la voluntad de algunos regidores.²³ Al parecer, la causa de fondo fue no acatar la propuesta callista de formación del PNR en Zacatecas para aglutinar en él al sector campesino.²⁴

Hasta los últimos días de su gestión repartió ejidos a campesinos.²⁵ Esta acción alarmó a los hacendados del esta-

²⁰ Fernando Ordaz, "Una mirada al pasado", *Revista Río Grande*, p. 26

²¹ Fraternidad de exalumnos de la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zacatecas, *Memoria (1930-1933)*, op. cit., p. 46.

²² AGN, Fondo Presidentes, Serie Emilio Portes Gil, "Decreto No. 253", 29 de mayo de 1929.

²³ HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, 17 de abril de 1929. Alfonso Medina expresó que 1929, particularmente los primeros meses del año, era por demás difícil ante la "rebelión fanática" como para desgastarse con "politiquerías" internas.

²⁴ HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, 17 de abril de 1929. Alfonso Medina expresó que 1929, particularmente los primeros meses del año, era por demás difícil ante la "rebelión fanática" como para desgastarse con "politiquerías" internas.

²⁵ Su activismo político y función pública se caracterizaron por impulsar el reparto agrario; eso le valió un amplio capital político en todo

do no afectados. Los agraristas de Pinos, Zacatecas, fueron los últimos en recibir tierra de su gobierno.²⁶ Después de la destitución de Medina, se instaló como gobernador interino a J. Jesús Delgado (29 de mayo de 1929-1 de enero de 1930). Su destitución mermó la de por sí prolongada construcción, rehabilitación e inauguración de los edificios de la Escuela Normal Rural, pues la obra del edificio se desarrollaba bajo la dirección del propio Medina.²⁷

Las instalaciones estuvieron listas en el primer semestre de 1929, sin embargo, se vivía en todo el país un entorno convulso como consecuencia del asesinato, en 1928, del presidente electo Obregón; “[...] en México se marchaba hacia la institucionalización política, se creaba el PNR, se llegaba a un acuerdo con la jerarquía eclesiástica; se rompían relaciones con Rusia y allanaba su embajada, y emprendía una violenta represión contra fuerzas de izquierda como el Bloque Obrero y Campesino Nacional”.²⁸ A lo anterior se sumó la agitación local, con un gobernador depuesto y el levantamiento

el estado, al grado de obtener una imagen de agrarista consumado. En un año como gobernador repartió aproximadamente 165 000 hectáreas; mientras que Luis Reyes, su sucesor, entregó 140 000 en tres años. La táctica callista del reparto de tierras tenía un fin aglutinador de militancia política más que de reforma social; los cristeros hicieron ese señalamiento en reiteradas ocasiones: “nos dan la tierra y luego el rifle”, decían. Muchos la rechazaron, mientras denunciaban que la promesa de tierras era sólo un pretexto del gobierno para hacerlos sus esclavos. En Tomás Díaz, *Sombras en el Aguanaval. Obra y muerte de Alfonso Medina*, p. 154.

²⁶ HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, 25 de mayo de 1929.

²⁷ HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, 30 de enero de 1929.

²⁸ Engracia Loyo, “La difusión del marxismo y la educación socialista en México, 1930-1940”, en Alicia Hernández, *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, p. 169.



en armas del general del ejército mexicano Gonzalo Escobar, enclavado en el norte.²⁹ La apertura de la escuela se atrasó hasta principios de 1930. La ENR de Río Grande inició labores el 5 de febrero. Para su funcionamiento recibió de la extinta de San Juan del Río, mobiliario, útiles y enseres, además de 15 alumnos que terminarían en Zacatecas sus estudios.³⁰ El profesor Manuel Bautista Reyes, director fundador, mandó colocar una leyenda en el frontispicio del edificio escolar: “Pueblo, entra, ésta es tu casa”. El texto refiere características de la escuela rural mexicana de los años veinte: “la Casa del Pueblo, el lugar de reunión de la comunidad”.³¹ Con su influencia pretendía mejorar el sistema de vida local.

Después de muchos esfuerzos de parte de pobladores, de la Federación de Sindicatos de Campesinos y de autoridades estatales, el 5 de febrero comenzaron las actividades escolares en el edificio que por años fue objeto de reparaciones y mejoras, la vida de la Escuela Normal Rural en Río Grande fue encabezada por la planta docente, administrativa y de servicios, expuesta a continuación:

Director	Profr. Abel Bautista Reyes
Maestra de Normal	Profra. Sara Avalos
Maestro de Normal	Profr. Urbano Méndez
Ecónoma	Profra. Luz A. de B. Reyes
Secretario	Sr. Aurelio de la Rosa

²⁹ Doralicia Carmona, “Gonzalo Escobar se levanta en contra del gobierno de Emilio Portes Gil, exige respeto a las organizaciones campesinas y obreras del país”, *Memoria política de México*, 14 de octubre de 2025.

³⁰ HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, 20 de febrero de 1929.

³¹ Engracia Loyo, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 9.

Maestro de Agricultura	Sr. Álvaro Zapata
Maestro de Zapatería	Sr. José S. Ramírez
Maestro de Carpintería	Sr. José E. Gómez
Maestro de Herrería	Sr. Francisco Rosales
Maestro de Música	Sr. Manuel Cerrillo
Mozo	Sr. Julio Zavala
Mozo	Sr. Pantaleón Hernández
Cocinera	Sra. Francisca Hernández
Lavandería	Sra. Florentina Cruz ³²

En 1931 se graduaron once alumnos, la primera generación de maestros rurales formados en tierra zacatecana; cuatro mujeres: Velia Benavente, María Trinidad Canales, Alejandrina Montelongo y María de la Luz Puente; y siete hombres: Francisco Basurto, Braulio Estrada, David García Sánchez, Pascual Gómez, Ildefonso Martínez Esmeralda, Evaristo Ramírez Oliva y José Salcedo.³³ Al año siguiente aumentó su matrícula a 68 estudiantes: 40 hombres y 28 mujeres, originarios de Durango, Aguascalientes y Zacatecas. La SEP cubría 60 becas; el resto las gestionó el director.³⁴ La Normal Rural abrió inédita oportunidad para la incursión de las mujeres campesinas en la educación superior en Zacatecas.

Su presencia pronto se hizo notar. La Misión Cultural de Río Grande presta servicio en las escuelas primarias federales ubicadas en la cuarta zona escolar federal del estado, integrada por los municipios de San Juan del Mezquital, Río

³² Fraternidad de exalumnos de la Escuela Normal Rural de Río Grande, *Memoria (1930-1933)*, op. cit., p. 56.

³³ *Ibid.*, p. 105.

³⁴ *Ibid.*, p. 46.



Grande, Sombrerete y Nieves: siete docentes titulados, 39 sin titular y 18 preparándose en la ENR de Río Grande, sumando en total 64 maestros frente a grupo en la región.³⁵

La escuela era sencilla, estructuralmente débil. Constantes averías y derrumbes la azotaron. En 1932, el baño de señoritas y los dormitorios para varones fueron ejemplo, y no escaparon de los dientes del tiempo. La pobreza se reflejaba en las instalaciones, como ocurría en escuelas similares del país. La ENR “Plutarco Elías Calles” de Jalpa de Méndez, Tabasco, escribe en su periódico, *El maestro campesino*: “muy sencilla y muy modesta, hija de nuestros afanes, es nuestra Escuela. Carece de refinamientos arquitectónicos, privada de complicadas molduras, sólo sirve para lo que la hicimos: para resguardarnos de las inclemencias del tiempo”.³⁶

La sencillez de la normal rural zacatecana simbolizó fortaleza. La dedicación de maestros, alumnos y campesinos acrecentó en ellos mismos el sentido de pertenencia y apropiación. Su primer director es parte del proyecto y declara que, “nos faltan muchas cosas y nada tenemos, pero todo lo vamos a hacer con nuestras propias manos”,³⁷ pensamiento sustraído de las ideas de Antón Makárenko que irritaba a los enemigos de la educación federal pública.



³⁵ AHENRGMRS, Fondo Expediente Especial, Serie Escuela Normal Rural, 1933, “Datos de maestro correspondiente a la 4ª zona escolar federal de Zacatecas”, febrero de 1933.

³⁶ HBPCEMM, Colección Nacional, Caja 235, *El maestro rural*, 15 de julio de 1932.

³⁷ Fraternidad de exalumnos de la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zacatecas, *Memoria (1930-1933)*, op. cit., p. 15.

Entre políticos y fanáticos.
Camino forjado encima de la
discrepancia y *la vendetta*



El sindicalismo riogense operó distinto al oficialista, delineado por el PNR desde su creación. El laborismo local unificó al campesinado, con Alfonso Medina a la cabeza. Remover la ENR de Río Grande a San Marcos, como sucedió en 1933, se consideró una acción de *vendetta* por la filiación política local: los remitentes eran Matías Ramos y el PNR. Los laboristas consideraban a la Normal Rural como llave de acceso a la cultura, al progreso, a la modernidad, sobre todo a una mejor organización social. Por ello, la decisión estatal fue combatida vigorosamente por laboristas, en una acción de respuesta que consideraban legítima, dado su prolongado esfuerzo por la cristalización de la escuela en ese lugar.

Desde la muerte del Manco de Celaya, el Partido Laborista Mexicano cayó en una espiral de derrotas. Entre los señalados como posibles conspiradores para su asesinato estaba uno de los fundadores del PLM y la CROM. A ello se debe que el primero pierde el acompañamiento político del Estado y se suma a un temprano bloque opositor en estrepitosa decadencia. Las réplicas tocaron Zacatecas y la política federal era organizar sindicatos campesinos en Centrales Agrícolas “oficiales” con identidad política corporativa, afín al PNR. En ese esquema, la oposición no podía tolerarse ni recibir concesiones: era mejor crear que corregir.

Los conflictos locales no siempre cargan una experiencia de lucha u organización heredada. Es importante tener en cuenta esto para el periodo 1910-1935, cuando los conflictos agrarios eran parte de un proceso complejo y

fluctuante, propio de las fuerzas políticas que intentan recaudar el crédito popular, a la par que el Estado revolucionario tomaba forma como una instancia institucionalizada, fuerte y autoritaria.

Todavía estaba fresco el olor a pólvora cuando las elecciones municipales en Río Grande crisparon la paz social del lugar. Tras las elecciones de enero de 1932 se autoproclamaron dos vencedores y se crearon dos ayuntamientos; uno apostado en la presidencia municipal a punta de pistola, era encabezado por militantes del Partido Revolucionario Zacatecano, afines al gobernador Luis R. Reyes (1 de enero de 1930-1 de febrero de 1932), y otro, por militantes del partido del círculo rojo con franja negra (PLM) en domicilio particular.³⁸

En las campañas electorales de 1933, miembros del Partido Socialista “Águiles Serdán” (miembro del PLM) denuncian al gendarme número 7 por retirar la propaganda de su partido y agredir verbalmente a sus integrantes.³⁹ En diciembre, Jesús Rodríguez, presidente municipal, informa que en el proceso electoral para el gobierno del estado chocaron simpatizantes del PNR, encabezados por Glafiro Alemán, y grupos afines al PLM, encabezados por los Medina, Adrián Gutiérrez y sus agentes. Los motivos: denuncias mutuas de prácticas dolosas y fraudulentas.⁴⁰ En 1935, nuevamente la sangre llega a Río Grande; los conflictos son causados por las elecciones locales que registran un saldo de cuatro muertos.

Empleados e instituciones federales, integrantes “de una burocracia estatal represiva no solamente pueden servir como puntos de resistencia a proyectos del Estado sino

³⁸ AHRG, Periodo independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección electoral, Expediente 01, Caja 31.

³⁹ AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Partidos Políticos, Expediente 15, Caja 53.

⁴⁰ AHRG, AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Electoral, Expediente 01, Caja 31.

también permitir el apuntalamiento y la reconstitución de tradiciones populares”.⁴¹ Esta situación se manifiesta en la tensión política local expandida al ámbito educativo. El 20 de agosto de 1933, el presidente del comité municipal del PNR denuncia al profesor Benjamín P. Martínez, jefe de la Misión Cultural radicada en Río Grande, por actos reprobables, malévolos y traidores, por cuanto:

Se ha dedicado de una manera insidiosa y extralimitándose de la misión que el Gobierno Federal y la Secretaría de Educación Pública le han conferido a sembrar la división y agitación entre los miembros del P.N.R. y campesinos de ese Municipio y otros circunvecinos, aconsejando no solamente él sino otros profesores de su dependencia; que hay que formar un sólo grupo dependiente de un Partido que llene las aspiraciones de los campesinos y manifestándole ese Partido sólo es, el Partido Laborista [...] en la Ranchería de “Los Ramírez” [donde daban la conferencia] tres miembros activos del P.N.R. se pasaron a las filas del “caduco Partido Laborista” por lo aconsejado por el profesor. Esto implica[ba] un acto traidor al Partido de la revolución, [porque] los profesores son empleados federales y por ende miembros del P.N.R.⁴²

En reiteradas ocasiones, la fidelidad política exigida por el gobierno federal a sus maestros quebró el equilibrio. De igual manera, las carencias materiales en la ENR, más su intento por ser productiva, desequilibraban la armonía entre teoría y práctica; por ello, “los alumnos invertían tanto tiempo en reparar los

⁴¹ Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, p. 45.

⁴² AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Partidos Políticos, Expediente 15, Caja 53.



locales, en resanar y pintar muros, construir pozos de agua o fosas sépticas, que uno se pregunta si efectivamente les quedaba tiempo para el estudio”.⁴³ Programaban un día completo a la semana para el trabajo agrícola. El derrumbe del comedor y dormitorios en la ENR de Río Grande expone no sólo la dedicación del tiempo a labores prácticas, sino el deterioro y riesgo de las instalaciones, la falta de recursos, el descuido oficial y, sobre todo, la vinculación con la comunidad. Ésta, en último caso, terminaba atendiendo los desperfectos con su trabajo y, en la medida de sus posibilidades económicas, absorbía también el costo de materiales de construcción.

La indicación expresada por Bautista Reyes, convertida en máxima moral para estudiantes, es muestra puntual de la realidad cotidiana: “si no tienes trabajo búscalo, si no lo encuentras invéntalo, pero siempre trabaja”. La acción condujo la dinámica educativa del plantel. Su orientación es indispensable para sortear las carencias en que vivían maestros y alumnos en la escuela. Una idea esencialista del trabajo prevalecía.

La incapacidad económica del Estado para dotar de espacios y materiales necesarios a la ENR, entre 1930 y 1933, llevó al colapso a la institución. En lugar de asumir su responsabilidad, gobiernos federal y estatal culpaban a la población por la decadencia. La acusan de no cooperar y tener poco interés para con su ENR. Los señalamientos son falsos, pero apuntalan las bases para enviar a la institución a otro punto de la entidad.

La negación del gobierno por espacios fuera de su control se tradujo en hostilidades contra grupos organizados que se alejan de su autoridad.⁴⁴ En 1932 hubo elecciones municipales en Zacatecas. La crisis política se presentó in-

⁴³ Engracia Loyo, *Gobiernos revolucionarios, op. cit.*, p. 314.

⁴⁴ Decir fuera de su autoridad es en sentido parcial, pues la documentación señala que existió un trato de respeto de la mayoría de las indicaciones del gobierno.

tempestivamente. En Río Grande, su añejo conflicto entre laboristas y PNR afloró. El triunfo fue para los últimos, por escasa votación. Por si fuera poco, “la noche del 31 de mayo y la madrugada del 1 de junio comenzaba el segundo levantamiento cristero en Zacatecas”,⁴⁵ que se enquistó ampliamente en los Cañones, al suroeste.

Entre 1926 y 1929, el impacto insurrecto ciñó su huella de manera especial en Zacatecas. Previo a los acuerdos de paz, los cristeros marcharon por Chalchihuites, Fresnillo, Monte Escobedo, Susticacán, Tepetongo y Valparaíso, “donde celebraban misas de acción de gracias”⁴⁶ como muestra de su triunfo sobre el tirano. Santa María de la Paz, Tepetongo, Chalchihuites, Valparaíso, Fresnillo y, de manera genérica, toda la zona llamada de los Cañones mantuvo activa presencia militar de cristeros, al punto de perderse el control civil.

Desde 1928, la aplicación normativa en materia de cultos y respeto al artículo 3o. se aplicó por parte de las autoridades de la municipalidad que descansa en la ribera del Aguanaval. Resistencias y altercados no se hicieron esperar. En septiembre, el presidente municipal ordenó el cierre de las escuelas particulares clandestinas administradas por las señoritas María Aldaba, Estéfana Calderón y Francisca Castañeda, por “no ajustarse a la ley [educativa] ni a la época”.⁴⁷ En la segunda oleada cristera (1934- 1938), la campaña contra las escuelas rurales tocó las puertas de la región. Grupos de señoras de Río Grande emprenden activismo en las rancherías; reúnen a madres de familia para que no envíen a sus hijos a las escuelas rurales, por ser escuelas sin Dios.⁴⁸ Frente a la legislación y acción del Estado

⁴⁵ Luis Rubio, *Zacatecas bronco*, op. cit., p. 199.

⁴⁶ Jean Meyer, *La cristiada. 1 La guerra de los cristeros*, p. 293.

⁴⁷ AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Educación, Expediente 14, Caja 26, 11 de septiembre de 1928.

⁴⁸ AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Educación, Expediente 7, Caja 27, 16 de abril de 1934.



mexicano, durante la primera y segunda cristiada, la Iglesia Católica sigue las encíclicas papales cual hoja de ruta. La educación no es completa si no es cristiana —mandata—. Censura de forma implícita los ordenamientos constitucionales del país, sobre todo cuando el grupo sonorense enfocaba con lupa su cumplimiento. Los padres de familia hicieron suyos los argumentos expuestos por Pío XI. Martaelena Negrete Salas identifica dos encíclicas que marcaron las décadas de 1920 y 1930, la *Rerum Novarum* (del siglo XIX) que “se ha considerado la carta magna de la cuestión social. [Y] la *Divini Illius Magistri* [que] ha recibido el calificativo de carta magna de la educación cristiana”⁴⁹ dentro del sector religioso.

La encíclica *Acerba Animi*, del 29 de septiembre de 1932, daba la bendición a la resistencia de obispos, sacerdotes y cristeros en la defensa de su fe frente a las reformas de los artículos 3o. y 130 constitucionales. Los invitaba a que “resistan según sus fuerzas a las leyes inicuas”.⁵⁰ Consideraba que la escuela federal estaba “más en contacto con la doctrina tan amplísimamente propagada de los ateos, masones y comunistas, [por ello] necesita más de vuestro celo apostólico”⁵¹ para enfrentarla y corregirla. José V. Álvarez, secretario general del PNR en Zacatecas, dirige a los comités municipales circulares informativas. En ellas pide su adhesión y solidaridad con el presidente de la República, Abelardo L. Rodríguez (1932-1934). Considera que la encíclica papal “no hace otra cosa que incitar abiertamente al clero a que desobedezca las leyes en vigor, provocando así un conflicto intestino, un trastorno social”.⁵² Reitera las pala-

⁴⁹ Martaelena Negrete, “Relaciones de la Iglesia con el Estado en México 1930-1940”.

⁵⁰ Pío XI, *Carta. Encíclica Acerba Animi. Sobre la persecución de la Iglesia de Méjico*, 7 de octubre de 1925.

⁵¹ *Idem*.

⁵² AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Partidos Políticos, Expediente 15, Caja 53, 5 de octubre de 1932.

bras de advertencia pronunciadas por el gobernador Matías Ramos: “continuar la actitud altanera y desafiante de la encíclica en cuestión, [convertirá] los templos en Escuelas y Talleres para beneficio de las clases proletarias del país”.⁵³ Como colofón, el 11 de noviembre de 1934, fue villanamente asesinado, en su propia escuela, el profesor Juvencio Sánchez⁵⁴ a manos de fanáticos religiosos. Su muerte inició la cruzada de cristeros contra la escuela federal en Zacatecas.

El 21 de febrero de 1933, durante su tercer año de vida, la Escuela Normal Rural de Río Grande recibe una carta del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural —órgano administrador de las ENR—. En ésta, Manuel Mesa Andraca, Jefe del Departamento, pide al Director un informe respecto a las posibilidades de la NR en Río Grande para transformarla en Regional Campesina,⁵⁵ “teniendo en cuenta los elementos de que dispone en la actualidad y de los que pudiera obtenerse para llevar a cabo dicho proyecto”.⁵⁶ La nueva institución pretende formar jóvenes como maestros rurales con preparación de agricultores prácticos y capacidad de agentes de transformación rural. Su nueva orientación establece que “un maestro rural, para merecer ese nombre y trabajar con eficiencia, necesita, primero y antes que todo, ser un buen agricultor”.⁵⁷

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Oficios y Circulares, Expediente 6, Caja 19.

⁵⁵ Propósito, requerimientos y proyecto de esta institución se abordan en el capítulo I.

⁵⁶ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Que se sirva formular dictamen sobre posibilidades de transformar esa Escuela en Regional Campesina”, febrero 21 de 1933.

⁵⁷ AHENRGMRs, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, año 1934, Caja 1, Expediente 1, “Relativo a proyecto de reorganización de ERC”, noviembre 22 de 1934.



ILUSTRACIÓN 1.



AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33486, Instalaciones de la Normal Rural de Río Grande.

Enterado de la situación, el gobernador Matías Ramos Santos y el director de la Dirección Federal de Educación en la entidad, Jacinto Maldonado, comunican a la SEP, que poseen un lugar con las condiciones necesarias para la nueva institución en una sede distinta: la exhacienda de San Marcos, en la región de Bimbaletes, al sureste de la entidad.

Respecto a las tierras que tendría para cultivo, informan que cuenta con “una zona de protección de 100 hectáreas de terreno de riego, de estas 15 son de frutales, y cuenta con agua propia”,⁵⁸ almacenamiento acuífero distribuido en dos presas. La mayor, ampliada en su cortina para lograr mayor captación acuífera apenas en el ocaso del siglo XIX, excede por mucho el valor actual que han fijado por la finca y zona de protección. Su cortina no es menor a 250 metros de ancho por 70 u 80 de alto y una extensión de varios kilómetros. Año con año llena su capa-

⁵⁸ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Rinde informe sobre visita a la Hacienda de San Marcos, Municipio de Bimbaletes, Zacatecas”, febrero 27 de 1933.

cidad, con ello se logran rendimientos productivos en las tierras de la zona periférica.

ILUSTRACIÓN 2.



AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, Edificio Central de exhacienda de San Marcos, 27 de febrero de 1933.

Agua, tierra, finca y campesinos en abundancia, son la escenografía propuesta por Maldonado en Bimbaletes;⁵⁹ requerimientos para establecer una escuela de tal tipo. Comparativamente, la finca propuesta en la región de Bimbaletes tiene mayores aditamentos que la de Río Grande.

⁵⁹ Maldonado refiere: “Me permito adjuntar a usted 5 fotografías tomadas de la Hacienda de San Marcos, municipio de Bimbaletes, Zac., durante mi visita en la que podrá ver usted la fachada del edificio principal, así como uno de sus anexos y además las cortinas y aspecto que en la actualidad presenta la presa de la referida Hacienda”. Las imágenes corresponden a la exhacienda de San Marcos (Imagen 1), propuesta para instalar la ERC de la región del centro (Ags-Zac), uniendo sus lazos y sellando sus destinos, relación insondable en su historia futura.



ILUSTRACIÓN 3.



Anexos de la exhacienda. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477.

ILUSTRACIÓN 4.



Presa grande de la exhacienda de San Marcos, Bimbaletes, 1 de marzo de 1933. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33477.

Matías Ramos no fue el único enterado de la posibilidad de crear una Escuela para campesinos y una tercera propuesta emerge. Zacatecas despertó a la fiebre agrícola de manera temprana. En 1933, todas las regiones del estado pelearían, por los medios posibles, la asignación de una institución agrícola que los rescatara de “las privaciones del cultivo irracional heredado de sus antepasados”.⁶⁰ Atolinga, en los cañones del Suroeste; Río Grande, en el norte, y Bimbaletes, en el sureste, son los que pugnan por una escuela agrícola federal.

El 1 de enero de 1933, agricultores de las Congregaciones rurales de Atolinga, Ojo de Agua, Estancia, Ranas, Adobes, Húmedo, Nacasquilco, Tapias, Velas, Durazno, Laguna Grande, Charcueros, Laurel, Talpa, Terreros, Juanton, Cerrito Pelón, Acatepulco, Cerritos, Magueyes, Nesteña y Saldaña en el municipio de Atolinga; además las Congregaciones de Tlaltenango, Tepechitlán, Teúl, Momax, Plateado, Villa Refugio, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Estanzuela, Florencia y Santa María de la Paz en el estado de Zacatecas y de los campesinos de San Martín Chimaltitan, Bolaños y Colotlán, del vecino estado de Jalisco, solicitan una escuela rural agrícola. Encabezados por Tereso Reyes, escriben al secretario de Educación Pública. Solicitan que se funde una Escuela Rural Agrícola en Atolinga, en virtud de estar enterado el DEANR, “se propone impulsar la agricultura de México, por medio de la enseñanza, fundando Escuelas Regionales Agrícolas, en donde los habitantes no tengan otros elementos de vida que los de la agricultura, a fin de enseñar a la juventud rural, los principios agronómicos de los cultivos y los procedimientos racionales

⁶⁰ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina en el Estado de Zacatecas, Caja 33477, “Carta petición de Escuela Rural Agrícola región Atolinga”, 1 de enero de 1933.



para explotarlos”.⁶¹ Por su ubicación geográfica, entre los estados de Zacatecas y Jalisco —donde el principal medio de vida es la agricultura— resulta más que conveniente la ejecución de una institución como la descrita.

Los ingenieros Joaquín Reyes Bugarín, Tereso, Alfonso y Roberto Reyes ofrecen La Ciénega, finca ubicada al centro de las Congregaciones citadas, en el municipio de Atolinga, con una extensión de 4 000 hectáreas de terreno fértil, con agua, bosques y pastizales para la puesta en marcha de la institución.

La petición de Atolinga es acompañada de diversos mapas que indican grandes regiones climáticas de Zacatecas. En rojo y rosa sus zonas estériles, áridas y poco productivas, y en verde la zona fértil y agrícola. Dentro de la zona benéfica para la labor agrícola está ubicada La Ciénega. Entre los beneficiarios, los solicitantes consideran al total de la población regional: Atolinga con 6 000 habitantes; Tlaltenango, 8 500; San Juan Teúl, 10 800; Florencia 4 000; Momax, 3 000; Plateado, 3 000, Villa Refugio, 6 500; Huanusco, 4 800; Jalpa, 11 500; y Juchipila, 9 000. La población total aproximada es de 65 100 habitantes beneficiados de manera directa e indirecta por la fundación de una Escuela Agrícola en la región. Una lucha entre comunidades por apropiarse del proyecto.

Al parecer, la tierra de los manantiales no despertó interés en las autoridades de la SEP o estatales, la hipótesis es que las células cristeras activas en esa zona fueron la razón para evadir la propuesta. Se recordará que durante la segunda mitad de la década de 1920 varios campesinos rechazaron las tierras ofrecidas por el gobierno. Se pensó que recibir implicaba corresponder. Si tal correspondencia repercutía

⁶¹ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina en Zacatecas, Caja 33477, “Ing. Tereso Reyes a Lic. Narciso Bassols”, 2 de enero de 1933.

en perjuicio de sus tradiciones religiosas, valía más no aceptar tierras ni escuelas.

Jean Meyer sostiene que la reforma agraria de Obregón y Calles tuvo como propósito el ordenamiento político y militar más que económico. Ésta “no responde a otro fin económico que el de obligar a la gran propiedad a modernizarse con vistas a la productividad. El ejido [fue] un fenómeno pasajero, ligado a las necesidades políticas y pedagógicas en el camino de la reconstrucción económica”.⁶² Su base fue una clase de nuevos pequeños propietarios. La promesa y el reparto de tierras a los campesinos nutrió la esperanza de reservistas militares, reclutados en un sector llamado los agraristas. En 1929, “122 defensas contaban [con] 1660 fusiles en Zacatecas y 1200 en Durango”.⁶³ La propiedad de la tierra no desapreció del debate público; agraristas, cristeros y gobiernos posrevolucionarios circunscribieron en muchas ocasiones sus discrepancias en su forma de tenencia.

El ejido, plataforma del paternalismo estatal, “llenó una función política: no solamente divide a los campesinos en facciones hostiles e irreconciliables [propietarios y no propietarios], sino que asegura al gobierno la policía rural y la fidelidad electoral”.⁶⁴ Los cristeros también anhelaban convertirse en propietarios de su propia extensión de tierras para cultivo, pero de forma distinta a los agraristas. Estos “soñaban con llegar a ser propietarios, de una manera considerada honorable, [posible únicamente] por compra o por herencia”.⁶⁵ En su perspectiva, la tierra sólo podía ser adquirida por herencia de padre a hijo o por el esfuerzo y ahorro de una vida. Lo cierto es que la tradición los define. ¿Quiénes son los cristeros? Luis Rubio señala que los criste-

⁶² Jean Meyer, *La cristiada*. 3 *Los cristeros*, p. 57.

⁶³ *Ibid.*, p. 51.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 61.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 75.



ros son, en primer lugar, campesinos por tradición: pequeños propietarios por lo general, más identificados con los hacendados que con los ejidatarios. Su modo de explotación agrícola expone su arraigo en costumbres ajenas y discrepantes con lo propuesto por la Revolución y sus valores. La permanencia de la ENR pendía, de cierta forma, de ese debate.

Mesa Andraca solicita al director Abel Bautista que personalmente verifique la finca propuesta por el gobernador Matías Ramos y así constatar los datos expuestos. Las ventajas que encuentra Bautista coinciden, en su mayoría, con las vertidas por las autoridades estatales. Buena tierra y en abundancia, agua para regar, gran cantidad de escuelas primarias a su alrededor, campesinos propietarios y buenos para organizarse en beneficio del progreso económico de su región. En concreto, una zona con bastante porvenir.

No obstante, señala una serie de desventajas que ilustran el imaginario construido de la formación que se adquiriría en estas escuelas. ¿Debían ser cómodas y brindar condiciones óptimas para la labor agrícola, o quizá forjar un carácter capaz de enfrentar las adversidades regionales? En perspectiva de Bautista, era la creación de un espíritu de superación ante las malas condiciones propias del contexto campesino regional; así lo señala cuando menciona que: “la burocracia que se infiltra en los futuros maestros rurales, acostumbrándose a encontrar todo hecho y a efectuar muchos trabajos del campo con el uso de máquinas que casi nunca encuentran en las comarcas en que trabajarán. [Se incentiva] la deficiencia en la capacidad individual actuando en tierras ricas, climas benignos y con abundancia de agua”.⁶⁶

⁶⁶ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Visita que se hizo a la Hacienda de San Marcos, Bimbaletes, Zacatecas”, 13 de marzo de 1933.

ILUSTRACIÓN 5.



Croquis que muestra la localización de la NR de Río Grande con relación a las zonas agrícolas de Zacatecas y el Centro. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477.

Contrario a lo anterior, las ENR eran escuelas destinadas a campesinos, internados gratuitos para subsanar la pobreza de sus hogares. Abel Bautista sostiene la necesidad de educarlos en la adversidad y forjar en ellos un carácter para enfrentarlos a la realidad imperante en el campo, sobre todo en las zonas áridas del estado, donde no encontrarían lo ofrecido en San Marcos. Protesta la decisión de las autoridades por cambiar la escuela que fundó, a la que dedicó largas horas, que funciona de manera correcta y es apoyada por sus habitantes. Concluye su discrepancia denunciando el abandono histórico de las autoridades



estatales a la institución, ante un raro ímpetu recién mostrado cuando “dicho gobierno jamás ha ayudado a la Escuela ni con un centavo y ahora pretende cambiarla al suntuoso palacio de San Marcos”.⁶⁷ Cuatro días después, es removido de su puesto y trasladado lejos de Zacatecas a la NR de Ayotzinapa.⁶⁸ Comenzó así el principio del fin de la ENR de Río Grande. Su posición respecto al esfuerzo y trabajo muestra la evolución en el imaginario entre las Normales Rurales de Vasconcelos y las del maximato. La primera promovía un ideal ético mediante un lenguaje misionero. Las segundas buscarían la modernización, como progreso material, gracias a nuevas tecnologías.

Se aprecia un giro interpretativo respecto al papel del trabajo, del esencialismo, propio del socialismo utópico que acepta la tesis de la armonía social (mediante la razón del hombre, cree posible alcanzar conciencia de sus equivocaciones y ordenar su vida procurando el bien y la felicidad) a un pragmatismo que “se asumió heredero legítimo del materialismo mecanicista de las Luces. Del conflicto, no de la armonía era de donde tomaría sus fuerzas el progreso”.⁶⁹ El futuro requería esfuerzo y máquinas e implementos capaces de enfrentar y vencer las adversidades que alude Bautista. El pragmatismo productivista se hacía necesario.



⁶⁷ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Antecedentes del asunto relacionado con la srita. Ma. Guadalupe Galarza”, 27 de marzo de 1933.

⁶⁸ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Que con fecha de hoy entregué la Dirección de la Escuela al C. Profr. Urbano Méndez”, 1 de abril de 1933.

⁶⁹ Carlos Illades, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, p. 269.

Dominados y dominadores



En 1933, la planta laboral de la ENR de Río Grande la integraban Manuel C. Tello, director —sustituto de Manuel Bautista Reyes—; el agrónomo Fernando Macías Manche; los profesores Piedad Banuet, Francisco López Baychen, Urbano Méndez y Julián Guerrero; el taquígrafo Ricardo Robles; el doctor Juan Azomosa y los maestros de los talleres de carpintería, herrería y curtiduría que, por la producción de calzado, era el más rentable.

En julio, es enviado Fernando Romero Quiñones para que, mediante informe imparcial, dirima las suspicacias existentes entre autoridades de la Normal Rural y el gobierno estatal respecto a la mejor sede para la ERC. Romero identifica un conflicto latente entre el director y el profesor Méndez. El director considera que Méndez especuló si sería designado director permanente, en lugar de sólo interino, al dejar el puesto Abel Bautista; aludía experiencia y antigüedad, es decir, un derecho por mérito. Al no conseguirlo asumió una actitud “poco conveniente”. No informó con detalle condiciones de la escuela al nuevo director y le mostró animadversión. El visitador considera que el principio del problema es la falta de carácter, de capacidad directiva y liderazgo del director.

Este profesor [Tello] en el breve periodo de su actuación como Director del plantel no ha podido desarrollar una labor completamente satisfactoria... le han faltado energías suficientes para resolver los problemas con que ha tropezado y que debiendo

referir únicamente a sus relaciones con algunos profesores del plantel, esto ha trascendido hasta los alumnos, en forma altamente perjudicial para la buena marcha de la Escuela.¹

En realidad, el conflicto interno era más una cuestión de convivencia, porque su proyección en la región era permanente. La Escuela se apropiaba profundamente en las poblaciones vecinas y grupos políticos; expresaba el ritmo, pulso y ánimo regional. Al parecer, la principal preocupación para la SEP estaba en las posibles consecuencias del desencuentro: manifestaciones públicas contra la SEP y gobierno federal, bajo la denuncia de apoyar a un sector de profesores y relegar a otro. Sobre todo, a partir del 10 de junio, cuando el director, ante la incapacidad de conciliar sus diferencias con Méndez y otros profesores, solicita al Director Federal de Educación zacatecano el cambio de Méndez, Azomosa y Guerrero. Caldeados los ánimos, el observador federal relata:

Políticamente se han formado dos bandos entre los vecinos de Río Grande; uno milita con el nombre de Laborista y otro se dice Agrarista, la división es reciente y ha sido instigada por personas que antes se preocuparon porque la Normal se estableciera en Río Grande. Es muy conocido el líder [Alfonso] Medina en este lugar y fue esta persona quien se preocupó mucho porque la Escuela Normal Rural se estableciera en este lugar, parece que el señor Medina fue Gobernador del Estado y reside actualmente cerca de la Escuela, pero sus actividades continúan girando en torno de la política local del Estado. El señor Medina, según expresa el Director Tello, es amigo del

¹ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, "Informe relativo al personal docente y administrativo de la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zacatecas", 19 de julio de 1933.

profesor Méndez y aunque también conoce al actual Director, hay motivos para suponer que existe una mayor amistad entre Medina y Méndez, por ser viejos conocidos.²

Además, afirma que, de continuar la crispación interna, un enfrentamiento político entre dichos grupos no sería contenible:

Los efectos que estas diferencias pudieran tener entre los bandos políticos que existen en Río Grande no se pueden prever en virtud de que ambos prestan su protección a la Escuela, pero no es difícil que estos resultados sean desfavorables para el plantel en vista de que el espectáculo que se está dando es una cosa que trasciende indefectiblemente a otras personas, pudiendo producir en ellas efectos y reacciones muy diversas.³

La ENR es un espacio de negociación ante el Estado, pero también de pugna entre grupos agrícolas que luchan por apropiarse políticamente de ella a través de sus maestros y alumnos. Ahí reside una de las principales motivaciones por reubicarla; el argumento de su incapacidad material y territorial para albergar un proyecto de mayor envergadura como el de la ERC es algo superficial. La lucha política, como se aprecia, definía en gran medida la buena marcha formativa y el éxito económico de la Escuela. Crear una nueva política cultural, en un “sentido estrecho de identidad y ciudadanía nacionales, y en el sentido más alto de conducta y significado sociales”,⁴ estableció las bases respecto a la importancia de su fidelidad para con el gobierno.

² *Idem.*

³ *Idem.*

⁴ Mary Vaughan, *La política cultural, op. cit.*, p. 15.



El visitador hace constar otro elemento: la poca coordinación entre Misión Cultural y ENR, relación obligada e indispensable bajo el nuevo proyecto de ERC que se fusionarían ambas estructuras. El distanciamiento surge de una especulación, porque la Misión Cultural no se alberga en los edificios de la ENR sino en un hotel del lugar. La situación se genera no por un conflicto o poca vinculación, sino por falta de dormitorios. La querrela escolar, influida por el ambiente político, generó de manera fortuita una carta negativa de presentación ante la SEP. Romero insiste:

Aunque a la mayoría de los habitantes de Río Grande no [le] interesa la Escuela, la población sí ejerce influencias sobre la Normal. Pude enterarme de que la Escuela se encuentra en una posición falsa, porque sostiene relaciones con los dos bandos políticos organizados en el pueblo, a saber: “P. N. R.” y “Laboristas”. A pesar de estar la Normal en condiciones delicadas por sus relaciones con los jefes de las dos facciones, su actitud es la mejor, pero no podrá seguir contemporizando con ambos grupos por mucho tiempo, si se toma en cuenta que también está ligada a ellos por intereses materiales.⁵

Al parecer, para Fernando Romero Quiñones, el mayor pecado de la ENR no es su ubicación, tampoco sus carencias materiales, es la falta de fidelidad al PNR. Esta situación es capaz de descarrilar su buen funcionamiento, debido a que la mayoría del personal académico, estudiantil, padres de

⁵ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Informe relativo a la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zac., y a las posibilidades que ofrece la hacienda de San Marcos, Zac., para trasladar a este lugar la normal de Río Grande y organizar una Escuela Regional Campesina”, 28 de agosto de 1933.

familia y sindicatos campesinos inclinan su simpatía a la corriente laborista. Inclusive, el director dice no conciliar con ningún partido político. El maximato dejó clara su política a nivel nacional: “desaparecer las camarillas políticas”,⁶ en los tres niveles de gobierno. Con ello buscó consolidar su poder político.

Lo cierto es que el estado revolucionario, en vías de estructuración, requería un puente de comunicación con las capas populares más que con los sectores militares y políticos organizados del país, la escuela —se creyó— sería el ungüento de fierabrás quijotesco capaz de resolver todos los males del país y mostrar las bondades del nuevo proyecto nacional. Dijeron: “ésta alteraría la conducta local y las relaciones de poder, desde la arena pública de la propiedad y del gobierno hasta las áreas íntimas de las relaciones de género y edad”.⁷

El capitalismo que lo acompaña viene de la mano con el liberalismo decimonónico, su estructura de Estado baja la cortina del siglo XIX y levanta la del XX. Si el Estado porfiriano, heredero directo del constituyente de 1857, es oligárquico, “autoritario y caciquil, aunque se le acompañe del oropel democrático, es insuficiente para modernizar a la sociedad, porque carece de flexibilidad suficiente para incorporar a las fuerzas sociales que crea o despierta”.⁸ En contraparte, el Estado Revolucionario, que nace con el constituyente de 1917, a pesar de mantener las pirámides tradicionales de poder, se distingue por su política de masas, su fervor “por el sufragio efectivo, la no reelección, la reforma agraria, la protección de los derechos de los obreros, la seguridad social, la administración expedita de la justicia, la separación de los poderes, la so-

⁶ HBPCEMM, Colección Nacional, Caja 190, *El Universal Gráfico*, 4 de diciembre de 1933.

⁷ Mary K. Vaughan, *op. cit.*, p. 16.

⁸ Luis Medina, *op. cit.*, p. 20.



beranía de los estados y la autonomía municipal”,⁹ decálogo de un nuevo orden político que emerge de las demandas de sectores sociales y facciones militares triunfantes de la Revolución. La educación es su nuevo campo de batalla.

Tres aristas adjudicó el Estado Revolucionario a la Escuela: ser integradora del gobierno y desarrollo; reordenadora del poder popular, mediante la creación de organizaciones políticas afines al Estado, fomentadora de un profundo sentir patriótico y de ciudadanía: “a los profesores se les [dio] un papel vanguardista y se procuraba que la escuela se convirtiera en el vehículo para comunicar los planes de Estado a la población y se consolidara como centro de activismo sociopolítico y de fermentación ideológica”.¹⁰ Además, tenía la responsabilidad de construir un sentido de progreso económico con la huerta escolar y su cooperativa.

Hacer escuela se convirtió en sinónimo de fraguar al nuevo Estado. El anhelo educativo se concentró en formar un ciudadano moderno, “sano productor y reproductor comunicado con una comunidad nacional”,¹¹ con bagaje mínimo de urbanidad higiénica. Además, debería diseminarse por toda la geografía nacional y demostrar no sólo el impulso alfabetizador, sino que no existía rincón alguno, por insólito que fuese, donde no se hiciera sentir la presencia del Estado Revolucionario. Así, una bandera, una parcela y un maestro, tanto en el llano como en el pináculo más agreste, tendrían lugar.

Por otra parte, la Escuela Normal Rural, con tan amplias tareas en hombros, sufre las consecuencias relativas a la escasez de terrenos propios para el cultivo. Sólo tiene 17 hectáreas de tierra y únicamente cultiva siete. La Colonia Progreso ha propuesto a la Escuela prestarle tierras para cul-

⁹ Adolfo Gilly, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, p. 54.

¹⁰ Salvador Camacho, *Controversia educativa entre la ideología y la fe*, p. 199.

¹¹ Mary K. Vaughan, *La política cultural*, op. cit., p. 50.

tivo, pero la distancia a esas extensiones alcanza 12 leguas (48 km, aproximadamente), por lo que es inviable. Tello reconoce que no hay mayor posibilidad en el corto plazo. La amplia dispersión geográfica y la poca extensión de terreno cultivable y experimentación agrícola perfilan necesaria la reubicación de la ENR de Río Grande a Bimbaletes.

Desde 1931 se clausuró la Comisión Local Agraria en el estado y, con ella, el reparto de tierras a los campesinos. Aun visto en perspectiva y a mediano plazo, el reparto agrario que dotara a la NR para transformarla en RC, la SEP, en voz de su visitador, augura que Río Grande sería campo inestable. La razón: la acción sinérgica de la “Misión Cultural, en el terreno agrario frente a la resistencia del cura, el latifundista y las divisiones políticas existentes [que] se opondrán a estos trabajos y será necesario obrar inteligentemente, para que la labor sea fecunda y se realice en medio tan difícil, los postulados y programa de la Secretaría de Educación Pública”.¹²

Tello reniega de la valoración del visitador federal respecto a su gestión como director. Al parecer, está entre dos fuegos: la SEP y los laboristas. A dos meses de asumir el cargo, es blanco de denuncias del sector campesino, que lo señala como responsable, junto con la SEP, de atascar el funcionamiento de la institución para justificar su cierre y traslado.

¿Por qué estas instituciones educativas fueron estratégicas para el gobierno y tan defendidas por sus pueblos? ¿Únicamente el deseo de educación determinó su importancia? Engracia Loyo encuentra que una de las bondades de las Normales Rurales es que van de la mano, desde 1927, con la

¹² AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Informe relativo a la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zac., y a las posibilidades que ofrece la hacienda de San Marcos, Zac., para trasladar a este lugar la normal de Río Grande y organizar una Escuela Regional Campesina”, 28 de agosto de 1933.



Ley Agraria, para atender el problema del limitado número de tierras repartidas a campesinos solicitantes. Calles apostaba por enseñar al campesino a explotar de mejor manera la tierra. Además, con las nuevas reglamentaciones y con el fin de hacer efectivo el proceso de modernización del campo, “surgió la necesidad de familiarizarlo con expedientes, libros, trámites, folletos e impresos de toda índole”.¹³

La escuela y el maestro rural emprenderían ahí su labor. El maestro era imprescindible para conseguir tal tarea; por cuanto al campesino, “lo enseñó a interpretar las disposiciones agrarias, reunidas después en el Código, y a entender lo que la Constitución General del país dispone”.¹⁴ Una ENR era vista como acceso a educación, tierra y asesoría jurídica. Manuel C. Tello, profesor normalista veracruzano, alumno de Enrique Rébsamen, con 28 años de servicio, Director de Educación Federal en tres estados, conoce a detalle el funcionamiento de las ENR. Como defensa de los puntos que lo señalan como responsable de la debacle de la ENR, declara: “nunca me había sentido tan descontento de mí mismo cual hoy en que caí en un ambiente de falsía e intriga, en el que me ha sido preciso convivir con individuos de innobles inquietudes y en el que me ha querido obligar a rendir mi criterio y a prescindir de mi personalidad rodeándome de obstáculos y de resistencia”.¹⁵ Tal discurso permite entender las denuncias y desavenencias previas. La Escuela se convirtió en campo de batalla entre Laboristas y Agraristas. Tello ve más fácil crear que corregir y da el banderazo esperado por la SEP, a fin de iniciar un nuevo proyecto en un

¹³ Engracia Loyo, *La casa, op. cit.*, p. 13.

¹⁴ José Valdés, *Obras Completas. Tomo IV*, p. 149.

¹⁵ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Carta Profr. Manuel C. Tello a Ing. Manuel Mesa Andraca”, 20 de julio de 1933.

paraje ajeno a la grilla, calumnias y falsedades incrustadas desde antaño, como en el que concluye el ejercicio de la ENR en Río Grande.

Alfonso Medina asumió una jefatura virtual en el plantel, los campesinos secundaron sus inquietudes: el conflicto entre el director y Méndez, la relación de este último con Medina y la ocupación de la Secretaría de la Escuela por el señor F. Cerrillo, secretario general de la Federación Sindicalista Campesina, muy ligada a Medina. La inestabilidad interna, la pugna entre laboristas y agraristas a partir de mayo de 1933, para empoderarse en la ENR, se advierte en el incidente que relata Tello, en el que consta el reto del director por mantener las actividades cotidianas en la ENR:

Hubo una bomba [de agua] que retiraron tan pronto se fue el Sr. Bautista Reyes. Y una bomba más, la de la noria que proporciona agua potable a la Escuela, noria del Partido Laborista y bomba movida con energía eléctrica del mismo partido, no funciona hace un mes para la Escuela, sólo surte de agua al viñedo del señor Medina, me he negado a pagar energía no consumida y no puedo acudir a la otra planta eléctrica, porque es del P. N. R. y el pozo y la bomba son laboristas.¹⁶

El Director juzga que es el medio político agreste lo que impide el buen desempeño de las funciones administrativas, al grado de paralizar la vida académica. Basta recordar que cuando Tello toma las riendas de la ENR, el 3 de mayo, muestra una visión bastante crítica del funcionamiento de la Escuela. Resalta la carencia material y la decadencia moral por las que atraviesa. Sobre todo, las pugnas externas y en el seno de la vida escolar cotidiana.

¹⁶ *Idem.*



A los medios de trabajo los considera deficientes; faltan edificios y los existentes están estropeados. Los talleres productivos, cuya misión era ser autofinanciables y capaces de ofrecer entradas económicas a la institución para subsanar sus necesidades, muestran números negativos. Las listas, con cuentas por cobrar de años atrás y seguramente incobrables, alimentan el evidente colapso en distintos aspectos.

La cooperativa recién establecida consume productos bien limitados de los agropecuarios de la Escuela; pero es el caso que, con sorpresa para mí, es necesario comprar en el mercado huevos para la alimentación de alumnos y trigo para las gallinas; y acaba de ocurrir que se solicitó al secretario general del Sindicato de Campesinos que recibiera en sus terrenos nuestro ganado cabrío pues no tenía qué comer aquí, como ocurrió el primero del mes (según se me informa), que la Escuela carecía de lo más indispensable para el desayuno del alumnado resultando preciso solicitar crédito en el comercio en tanto se cobraba el valor de las becas que concede la Federación, pues el director interino, profesor Urbano Méndez recibió en tal fecha la Escuela sin un solo centavo en caja por ningún concepto.¹⁷

Las carencias económicas, alimentarias, de producción y administrativas tejieron la trama nebulosa de la escuela. El paradero fue la simulación del hacer más teórico que práctico. Con estadísticas se informaba al DEANR que la ENR contaba con 170 hectáreas, aunque la labor no iba más allá de diez: 3.5 de riego, el resto de temporal. Tal era la realidad.

La salubridad es delicada por la falta de acceso al agua potable y servicios sanitarios. La Institución contaba sólo con un excusado para la planta docente, mientras que alum-

¹⁷ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Normal Rural Río Grande Zacatecas, Caja 33477, "Informe del estado en que se recibe la Escuela Normal Rural de Río Grande", 3 de mayo de 1933.

nos y personal de servicio “han de ocupar los campos vecinos”. El servicio de agua es deficiente; por ello, los alumnos internados carecen de hábitos de higiene mínimos. El agua de la noria de la escuela se extrae con restos orgánicos de diversa índole. El agua para consumo general la proporcionaba la noria de los campesinos, más limpia pero escasa. Así, el servicio se interrumpe de manera continua, pues no logra cubrir la demanda de la población.

Las enfermedades están a flor de piel: sarna, erupciones cutáneas y fiebre intestinal son constantes en personal y estudiantes. El “Río Grande, cuyo cause está cercano, podría resolver la dificultad; pero sólo en época de lluvias lleva caudal bastante y, por hoy, bañarse en él o en la acequia del riego, constituye medida dictada por la más absoluta necesidad, más nunca por resguardo higiénico”.¹⁸ El director asume como reto de su gestión pedir el aseo por lo menos de pies y manos dentro de las condiciones anotadas.

La disciplina estudiantil responde a un trato familiar y jerárquico en el que los estudiantes representan simbólicamente a los hijos dentro de una familia; la relación conductiva es bastante aceptable sin motivo para alarmar. La organización del gobierno escolar se orienta más por actitudes personalistas y voluntaristas que por una acción coordinada bajo un programa o proyecto disciplinario definido. Por ejemplo, “el Presidente de la Sociedad de Alumnos señala quiénes de sus compañeros han de cuidar del regadío de terrenos; pero no es el alumno mismo el que tiene conciencia de que su colaboración es responsable en determinante tiempo, de tan esencial servicio”.¹⁹ Es decir, no hay espíritu de trabajo creador en sus acciones. Sin embargo, las distintas actividades son atendidas por estudiantes. Sus espacios

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ *Idem.*



deliberativos y de análisis se llevan a cabo entre comidas o después de ellas. El servicio de biblioteca cuenta con un acervo de 1 338 libros, un buen número de libros, pero con un ordenamiento descuidado, igual que la atención y el proyecto de fomento dentro y fuera de la escuela.

Entre los aspectos mencionados, salvo excepciones, hay lugares de encuentro y análisis de solución. Una sentencia fatalista, que costará el futuro mismo de la escuela en esa demarcación, nos dice: “pero hay aspectos que son del todo incorregibles y que inducen a afirmar que esta Escuela, en su ubicación actual, no podrá llenar sus fines”.²⁰ Hay tres núcleos de sus carencias estructurales: terrenos insuficientes, escasez de agua, locales exigüos y mal acondicionadas, todos indispensables para el funcionamiento de una escuela agrícola tipo internado. Para Tello, la Escuela nació mal y mal habría de morir.

Guillermo Hernández, jefe de la Misión Cultural adjunta a la Normal Rural en Río Grande, hace de conocimiento la labor desempeñada durante el mes de marzo en la región. Resalta una serie de aspectos que contribuyen a entender el conflicto en que se encuentra la institución. El ejidatario, piedra angular para la Misión, está en situación de pobreza; sin tierras ni organización científica para la explotación de sus labores; cargado de familia. Sólo cuenta con una hectárea árida, de temporal. El problema político entre laboristas y agraristas enrarece el deprimido ambiente económico nutrido de pobreza.

[Existen] hondas divisiones por causas políticas que redundan en perjuicio de la Escuela y del trabajo y que constantemente ponen de manifiesto la falta de cooperación de unos y otros; problemas estos de difícil resolución por sus profundas raíces y que tienen a la Escuela Rural colocada al margen de

²⁰ *Idem.*

la penuria más completa; pues carece de anexos, de muebles, de útiles y de otros pormenores, al grado de usarse la anti-higiénica pizarra.²¹

Sumado a eso, la discrepancia entre el inspector de zona y el director es cada vez más abierta y conflictiva. El primero azuza a la población, diciendo que no existe ley que los obligue a colaborar en los trabajos de la Escuela. Sostiene que afuera y dentro, con los maestros del plantel, se entrelaza un verdadero desbarajuste. Para Hernández, la acción de la Misión Cultural incluso guiada por sus pilares: trabajo, verdad y radicalismo, no alcanza para evadir el impacto de tales incidentes. La única víctima es, sin duda, la ENR.

La escuela activa y la coeducación es letra muerta hasta en las escuelas de la región de influencia de la ENR. Río Grande, Nieves y Sombrerete conservan estrictos reglamentos y métodos, pero anticuados, propios del siglo XIX. Mantienen una separación escolar por sexos, utilizan la memorización como método, la autoridad como regla de enseñanza y restringen la actividad en el aula.²² Carestías y condiciones adversas hacen pensar al visitador federal, Fernando Romero, que es viable la propuesta del profesor Jacinto Maldonado: transferir la ENR a la exhacienda de San Marcos en la región de Bimbaletes para ver nacer la Escuela Regional Campesina de la zona centro del país.

²¹ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Normal Rural Río Grande Zacatecas, Caja 33477, "Remite informe relativo a las actividades de la Misión durante el mes de marzo", 4 de abril de 1933.

²² *Idem.* La región visitada se compone de 32 escuelas primarias; 65 maestros, de los cuales son titulados siete (seis mujeres y un hombre); no titulados, 39 (25 mujeres y 14 hombres); y alumnos de la ENR, 19 (nueve mujeres y diez hombres); la mayoría no rebasa los dos años de servicio; muchos ya son hijos de la ENR de Río Grande.



Entre las bondades identificadas en la propuesta estatal, se destaca que la estación de Loreto se encuentra a 59 km de Aguascalientes y a 165 de San Luis Potosí. Es la más inmediata a los terrenos propuestos. Hay 4 km de la Estación Loreto a los edificios de la exhacienda de San Marcos. Las tierras que integraban la antigua hacienda de San Marcos han sido, casi en su totalidad, fraccionadas. San Marcos, por su ubicación, tiene mayor relación con poblados de tipo rural, núcleos con amplia población. El campesino en su mayoría es propietario de tierras, considerado laborioso, amante del progreso y la libertad, amigos de la unificación. La agricultura tiene preponderancia en la actividad económica regional por encima de la encontrada en Zacatecas. No hay fondos mineros; la población rural vive del trabajo de su pequeña propiedad o del ejido; los cultivos en la región son especializados y se desarrollan de manera intensiva.

Adicional a lo descrito, se presume, Bimbaletes es un municipio de recién creación, apenas con dos años de vida.²³ La bonanza se presume como inevitable, a la par de un campo social fértil donde florecerá una de las mejores Escuelas Regionales Campesinas del país. El entusiasmo se acompaña de condiciones objetivas; por ejemplo:

Se ofrece dotar a la Escuela una vez trasladada a San Marcos con 100 o 150 hectáreas de terrenos de riego de primera. Además, existe una gran extensión de terrenos cerriles que pueden ser adquiridos también para explotación en gran escala de ganado cabrío. Si es factible dotar a la Escuela con las 150 hectáreas de tierra de riego y unas 500 a 1000 hectáreas de

²³ AHENRGMRs, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, año 1934, Caja 1, Expediente 2, "Monografía del municipio de Bimbaletes, Zacatecas", 25 de agosto de 1934.

terrenos cerriles, quedaría en magníficas condiciones la Regional Campesina.²⁴

El producto agrícola de mayor explotación regional es el chile; también son recurrentes el maíz, frijol, trigo, alfalfa, papa, camote y cacahuete. Es un medio “genuinamente rural”. El casco de la exhacienda, la antigua casa principal del hacendado, propuesta para albergar aulas, comedor y dormitorios de la ERC. Es un espacio estratégico capaz de conectar de manera fácil y rápida con las escuelas rurales y núcleos de población aledaños.

A unos cuantos metros del casco existe una presa de almacenamiento, “sobre la cual tienen derecho todos los campesinos que han adquirido los terrenos de la ex-hacienda, una vez fraccionada. A la escuela correspondería administrar y regular los servicios de uso del agua almacenada en el vaso, ligándose con todos los campesinos usuarios de la misma”.²⁵ Importante, porque en agricultura el agua es sinónimo de producción, riqueza y poder, elementos adscritos a la escuela.

El problema del fanatismo religioso está presente. A diferencia de Río Grande, se considera tolerable por cuanto no existen “disensiones políticas” profundas, obstáculo mayor para la marcha correcta de las labores a emprender tanto por la ERC como por la Misión Cultural.

En Bimbaletes, por ser la mayoría campesinos pequeños propietarios, hay un antecedente embrionario de organiza-

²⁴ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Informe relativo a la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zac., y a las posibilidades que ofrece la hacienda de San Marcos, Zac., para trasladar a este lugar la normal de Río Grande y organizar una Escuela Regional Campesina”, 28 de agosto de 1933.

²⁵ *Idem.*



ción entre los pobladores, factor aún inmaduro en los cauces del río Aguanaval. Finalmente, Romero Quintana reconoce mayores posibilidades en la región Bimbaletes que en la de Río Grande para emprender la obra de la Regional Campesina de la Zona Centro del mapeo agrícola en que se ha dividido al país como plataforma de crecimiento económico y consumo interno nacional.

Por lo que se refiere a la porción que del Estado de Zacatecas forma parte de esta región agrícola, la escuela de Bimbaletes contaría con más de la tercera parte de las escuelas establecidas en todo el Estado. Bimbaletes tiene a su alrededor, un gran número de escuelas rurales que controla la Dirección Federal de Educación en el estado de Zacatecas y por su inmediata colindancia con el de Aguascalientes, su radio de acción se amplía en la misma forma, es decir, abarcando siempre las escuelas rurales que la Federación ha establecido en esta pequeña entidad federativa. Le correspondería a la Escuela Regional que se proyecta, cerca de 72 escuelas rurales únicamente de las que se han establecido dentro del estado de Zacatecas en la parte que comprende la zona de Bimbaletes y Ojo Caliente.²⁶

El interés del gobierno del estado por adquirir la finca aludida y establecer en ella la ERC ha sido determinante, principalmente por el precio al que negocia la compra: \$19 500.00, apenas un sexto de su valor real.



²⁶ *Idem.*

Cartas por su permanencia.
Resistencia frente al despojo



Contrario al balance asumido en reiteradas ocasiones, las comunidades no fueron sujetos pasivos y anónimos a la expectativa de implementación y desempeño de la Escuela federal en las regiones, sino un factor activo en su avance y constitución. La postura de habitantes riogenses, ante la posibilidad de cambio de la ENR, lo hace constar.

Por encima de una mención del espíritu romántico de los treinta, se pretende mostrar los elementos propios de una subcultura de resistencia popular frente a una revolución estatista, como mencionan Gilbert Joseph y Daniel Nugent, al hacer uso de la categoría de “armas de los débiles”,¹ que exhibe “el carácter de la conciencia popular” frente a una aparente hegemonía de Estado que emplea “esquemas tradicionales de autoridad basados en intercambios patrón-cliente para cooptar y manipular a las masas de campesinos y obreros”.² Castigando e inhibiendo lo que no entrara en esa lógica, el proyecto educativo federal dio lugar a la resistencia.

Las progresivas gestiones y negociaciones de campesinos con el naciente Estado Revolucionario, “al mismo tiempo iluminan el carácter y forma de un proceso de formación del Estado que es cultural tanto como político”,³ coyuntura que ubica a los sindicatos, comités, gestiones, adquisiciones, incluso el uso compartido o no de los frutos adquiridos por

¹ Véase James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*.

² Gilbert Joseph y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos*, op. cit., p. 34.

³ *Ibid.*, p. 52.

su filiación política (agua potable, pozos, bombas, luz eléctrica) en esa relación.

El rumor corrió cual chispa en pradera. El DEANR fue inundado de cartas petitorias por la permanencia de la ENR en Río Grande. Las cartas, mirada directa a las voces, permiten dar luz a uno de los umbrales que componen las relaciones de poder en el México rural, así como “tomar en cuenta la conciencia de los participantes y observar a los campesinos pobres, comuneros e indígenas como creadores de su propia historia, capaces de adelantar, hasta cierto punto, sus demandas y esperanzas”⁴ en un proceso de resistencia frente al despojo. La petición más frecuente es la garantía de que no perderán su ENR, “su Escuela”, producto de sus esfuerzos económicos, materiales y temporales, otorgados para construir, sostener y consolidar su buen funcionamiento. Utilizan como argumento legítimo su esfuerzo, enmarcado en un discurso de fidelidad al Estado Revolucionario que los ubica dentro del “aparato legal e institucional”⁵ políticamente correcto, simbiosis estratégica de resistencia, en la cual encubren cualquier sospecha de transgresión o infidelidad. Campesinos a título personal, sindicatos, comités ejidales y un sinnúmero de habitantes de la región defendieron su estancia. Las peticiones contraponen la versión de Maldonado y Romero respecto a que la ENR de Río Grande no le interesaba a la población.⁶

⁴ Romana Falcón, *Historia desde los márgenes. Senderos hacia el pasado de la sociedad mexicana*, p. 261.

⁵ *Ibid.*, p. 278.

⁶ En franco espaldarazo político al gobierno estatal, y para concluir con las versiones encontradas de Maldonado y Bautista, es enviado Fernando Romero Quintana como visitador federal, y cuenta con voto de calidad en la toma de decisión, inspecciona las condiciones que ofrecen tanto Río Grande como el proyecto existente en la región de Bimbaletes.

El juicio de éstos se sustentó en las carencias materiales y cúmulo de conflictos internos sufridos por la institución. Las autoridades no dieron valor al sentido social y su arraigo en la escuela.

Una serie de interpretaciones se aceptan y difunden como causales del cambio de sede de la ENR zacatecana. La primera y más aceptada sostiene que fue producto de la *vendetta* política de Matías Ramos contra Alfonso Medina.⁷ La segunda, resultado del nulo interés de los pobladores de Río Grande y zonas aledañas.⁸ La tercera, adjudica el cambio al hostigamiento sistemático a los alumnos y personal docente por parte de cristeros de la región.⁹ Estas versiones son dis-

⁷ Ante tal postura, la presente investigación toma distancia porque evade ampliar la mirada a otros actores que también intervienen en la problemática y ciñe su perspectiva a caudillos o líderes políticos, manteniendo al margen de las grandes decisiones a los constructores de la historia, llámese habitante, profesionistas, autoridades civil y religiosa. Los escenarios de igual forma son arraigados a lo local, sin darle el peso real de las condiciones nacionales en los destinos locales. La versión nace de una añeja discrepancia por su militancia laborista y apoyo a Álvaro Obregón; se cree que su filiación política le valió ser asesinado en 1934; el asesino, Pablo Márquez, recibió únicamente 12 años de prisión, verificando así cierta condescendencia por parte de las autoridades, todas del PNR. Ahí reside el mensaje político de *vendetta* —según la perspectiva de muchos riogenses a la fecha—. Algunas investigaciones académicas comparten la versión de *vendetta* como telón de fondo para el año de 1933. Entrevista a Enrique Ángel Reyes Valadez, 18 de octubre de 2013. Véase Jesús Vela, “El juicio político de Alfonso Medina”; Marcelo Hernández, *En Tiempos de la reforma. Estudiantes, profesores y autoridades de la Escuela Normal Rural de San Marcos frente a las reformas educativas, 1926-1984*.

⁸ Versión sostenida por el visitador federal, respaldo de la federación a la propuesta estatal.

⁹ Entre los pobladores de Río Grande consideran que el movimiento cristero fue un aliciente para cambiar de sede su ENR. El conflicto cristero no fue fuerte en el municipio durante la primera cristiada, se dejó sentir con cierta influencia a partir de 1934, momento en que la NR ya no estaba en el municipio.



cutibles. La información documental y testimonial de esta investigación identifica condiciones materiales y conflictos políticos internos como elementos de fragilidad institucional que determinan la reubicación.

La hipótesis sugiere la venganza política como móvil principal para el traslado de sede. A continuación, se pretende mostrar la dudosa veracidad de la segunda conjetura: nulo interés del pueblo ante su ENR. Tres lugares aparecen en las posibilidades de albergar la Escuela Regional Campesina: Río Grande, la exhacienda de San Marcos en la región de Bimbaletes y la exhacienda de La Ciénaga en Atolinga. La primera fue propuesta por organizaciones sindicales campesinas y vecinales de Río Grande; la segunda, anhelada por el gobernador del estado, y la tercera, a petición de un grupo de ingenieros y ejidatarios de Atolinga.

Romero, el visitador federal, sostiene que a la mayoría de los habitantes de Río Grande no le interesa la Escuela. Interpreta nulo efecto de la institución, por lo que no existiría resistencia a su cambio. Empero, la cuantía de cartas enviadas a las autoridades de la SEP desmiente esa insinuación, en tanto se proyecta otra perspectiva del conflicto. La población no sólo defendió la Escuela, sino que intentó mejorarla de forma colaborativa. Con trabajo, donaciones y demás actividades, lograron que la Escuela se convirtiera en espacio de lucha social y simbólica del pueblo. Los mensajes siguientes exponen los sentimientos de pobladores de la comarca riogense. Éstos apelan por la permanencia de la Normal Rural ante la SEP:

Elevamos este memorial a Ud. que es la voz del campesino, pobre, pero sincero. Le rogamos de una manera atenta, se sirva oírnos, no aceptando el cambio de la Escuela Normal Rural

de Río Grande, en donde hemos dado fatigas que con amor y buena voluntad siempre hemos prestado.

Deseamos tener cerca de nosotros una Institución que sea el puerto seguro donde puedan refugiarse los náufragos de la ignorancia. Deseamos tener nuestra Escuela Normal cerca de nosotros porque en ella nuestros hijos saldrán preparados para luchar valientemente en la vida. El General Ramos, así como el Director de Educación del Estado como lo es el señor Maldonado, iniciadores de este cambio, no comprenden la herida mortal que causan al elemento campesino. La Escuela Normal Rural de Río Grande es para nosotros los campesinos de la región el alma nuestra y el respeto que por ella guardan en todos sentidos los enemigos del pobre trabajador.¹⁰

El Sindicato de Campesinos “Independencia” de San Felipe, Río Grande declara:

Seguramente que al dirigirnos en la forma que lo hacemos ante Usted es porque estamos profundamente interesados en que la Escuela Normal Rural siga desarrollando sus actividades en esta región y por otra parte porque sentimos un profundo cariño hacia ella a la que hemos dado toda la cooperación que humanamente y dentro de nuestras posibilidades ha sido posible aportar en forma material o en forma espiritual y que nos obliga a seguir haciendo sacrificios también dentro de nuestras posibilidades para que continúe su obra educativa, cuyos beneficios empezamos a palpar con positiva satisfacción para los que nos hemos sentido vinculados a ella y con positiva satisfacción también para el Gobierno Revolu-

¹⁰ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Carta a Narciso Bassols”, 16 de mayo de 1933.



cionario del cual es usted un fiel representativo dentro del Ministerio de Educación.¹¹

Se presume afectación circunscrita a los municipios de Río Grande, Sain Alto, Nieves, Sombrerete, San Juan y San Miguel del Mezquital. Campesinos de la ranchería, Los Conde, se suman a la petición ante la SEP: “Suplica para que se sirva acordar que la Escuela Normal Rural de Río Grande continúe trabajando en dicho lugar”.¹² Argumentan tener especial arraigo a ella, lo demuestran en el esfuerzo hecho, “luchando contra factores enemigos de ella y de nuestra liberación”.¹³

Los ejidatarios de La Sabanilla, Río Grande, representados por su Comité Particular Administrativo expresan: “Los mismos ejidatarios verían con agrado el que la Escuela Normal Rural no se trasladara al lugar que se intenta, porque de verificarse ese cambio se perjudicaría a todas las Comunidades de Municipio de Río Grande y de los Municipios inmediatos que se han venido sintiendo favorecidos con la amplia labor educativa hasta ahorita llevada a cabo por la misma Escuela”.¹⁴

¹¹ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Sindicato de Campesinos Independencia, San Felipe, Río Grande, Zac.”, 13 de marzo de 1933.

¹² AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Carta a Narciso Bassols de comité campesino de Ranchería Los Conde, Río Grande”, 14 de marzo de 1933.

¹³ *Idem*.

¹⁴ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Ejidatarios de La Sabanilla, Río Grande a Narciso Bassols”, 17 de marzo de 1933.

En sintonía con ejidatarios de la comarca, campesinos de Loreto, Río Grande, se organizan en reunión extraordinaria para analizar el posible cambio de la ENR. Manifestaron al secretario de educación: “sirva dictar el acuerdo en sentido de que no es de cambiarse la Escuela Normal Rural de Río Grande, y que en caso de que el acuerdo haya sido dictado en sentido contrario se sirva revocarlo”.¹⁵

La Federación Sindicalista de Campesinos de Río Grande, que aglutinaba a la mayoría de los núcleos campesinos organizados políticamente, hace de conocimiento a Narciso Bassols sus inquietudes respecto a la ENR a raíz del cambio de directivo, su notable disminución en actividades y el cada vez más fortalecido aliento de cambio a Bimbaletes.

Desde la fundación de la Escuela Normal Rural de este lugar, las agrupaciones de Campesinos de la región, que son componentes de la Federación de Sindicatos de Campesinos que suscriben, ha venido aportando en forma decidida y con entusiasmo toda la cooperación que les ha sido posible para que la Escuela pueda desarrollar con toda amplitud el programa que la Secretaría de su digno cargo ha señalado.

De algunos meses a esta parte con motivo del cambio en el personal dirigente y de las versiones que han venido circulando en forma insistente relativas al cambio de la Escuela a otra región, se ha notado un marcado abandono en sus actividades, causando esto mala impresión en el ánimo de los campesinos que, como antes decimos, sin omitir esfuerzo y consagrado entusiasmo han prestado su contingente de cooperación para conseguir que la Normal obtenga la mayor

¹⁵ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Ejidatarios de Loreto, Río Grande a Narciso Bassols”, 18 de marzo de 1933.



suma de éxitos que se traduzca en beneficios positivos para la clase campesina, especialmente.¹⁶

La avalancha de cartas petitorias de campesinos por el mantenimiento de la ENR en Río Grande no frena. Ante ello, Manuel Mesa Andraca se limita a responder que todo se trata de una propuesta aún no resuelta.

El Sindicato Campesino “Plan de Ayala”, ranchería de Tierra Blanca, Río Grande, participa en la petición del 14 de julio de 1933 a Narciso Bassols. Le solicitan resolver que la Escuela continúe en Río Grande “en forma normal y sin estancamientos como a últimas fechas se ha notado desde el cambio de personal que hubo en abril y después de las versiones que con insistencia se propalaron acerca del cambio a otro lugar de la referida Escuela”.¹⁷

El presidente municipal, en representación y a nombre del H. Asamblea Municipal de San Juan del Mezquital, notifica el posicionamiento del municipio al ministro de Educación Pública de no remover la sede de la ENR a Bimbaletes. Por demás significativo es su mensaje al dejar clara la influencia de la Escuela regionalmente. Ese cambio perjudicaría a los habitantes de este municipio y de esta región en general, los cuales ya no volverían a mandar un solo alumno o alumna a dicha Escuela Normal, por la sencilla razón de la dificultad de comunicaciones con Bimbaletes o San Marcos, lugares a los que es cierto que se puede ir por ferro-

¹⁶ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Federación Sindicalista de Campesinos de Río Grande”, 7 de julio de 1933.

¹⁷ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Sindicato de Campesino Plan de Ayala, Ranchería de Tierra Blanca, Río Grande a Narciso Bassols”, 14 julio de 1933.

carril desde Río Grande, pero transbordando en Empalme, Cañitas y en Aguascalientes, con la consiguiente pérdida de tiempo y gastos que de ninguna manera podrán sufragar los campesinos pobres interesados en mandar a sus hijos a la Escuela. Por consiguiente, para esos campesinos se acabaría para siempre la posibilidad de mejoramiento que actualmente representa dicha Escuela.¹⁸

Manuel Mesa Andraca responde. Alude que el cambio se resolverá en atención a las “necesidades educativas agrícolas de toda una zona que tenga condiciones y características homogéneas, de manera que el reclutamiento de alumnos se seguirá haciendo conforme a las necesidades de los hijos de los campesinos ejidatarios, pequeños propietarios, aparceros o arrendatarios”.¹⁹

La noticia tan temida llegó el 18 de agosto de 1933 por telegrama. Manuel Mesa Andraca notifica a las autoridades estatales y de la ENR: la SEP resolvió favorablemente el cambio de la Normal Rural de Río Grande a Bimbaletes.²⁰ Su

¹⁸ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Se solicita que no se cambie la Escuela Normal Rural de Río Grande”, 7 agosto de 1933.

¹⁹ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Relacionado a cambio de la Escuela Normal”, 15 de agosto de 1933.

²⁰ Las comunicaciones que Manuel Tello establece con autoridades federales desde mayo, al asumir la responsabilidad directiva, sugieren que previo al mes de agosto que se da la noticia oficial del cambio de sede, la decisión estaba tomada o anunciada entre funcionarios, el 9 de junio de 1933 menciona en oficio al secretario de Educación, donde le indica que “la nueva organización constituye motivo mayor para trasladar la Escuela a Bimbaletes cual esa Superior tiene a bien proyectarlo, dado que el local con que aquí contamos, es del todo insuficiente para dar cabida a los nuevos 20 alumnos. En consecuencia, los cursos deberán abrirse en el nuevo local y esta Dirección ya activa lo conducente a resolver lo ordenado por ese [Respetable] Departamento en su oficio 4417-expediente-X/163/(X 3)(724.1)/1 de 22 de



director solicita, para efectuar el traslado, cinco carros caja, una plataforma jaula para muebles y animales, dos carros para pasajeros en ferrocarril y cinco mil pesos para gastos extraordinarios. La ENR, sus créditos, educación y certidumbre se irán en las ruedas de un tren. La decisión demostró quiénes eran los dominados y quiénes los dominadores; a los grupos subordinados —que no sumisos— frente a los detentadores del poder en Zacatecas.

La escuela se cambió; su antigua casa no mantendría más que un recuerdo grato y un malestar permanente ante el gobierno. En 1971, un exalumno de la ENR de Río Grande a la distancia interpela lo sucedido: “fructífera, aunque corta vida, tuvo esta benemérita institución; tal vez debido a su militancia sindical o de control campesino de los núcleos sociales que alentaban su existencia, en discrepancia con la postura ideológica de autoridades gubernamentales, tanto del estado como municipales, cuando la escuela estaba más arraigada a los sectores a los que servía. ¿Cuál había sido su delito?”.²¹

Alejandrina Montelongo, egresada en la primera generación, después de recordar el beneficio que la escuela hizo a los campesinos, se cuestiona las razones del cambio y afirma que nunca se supieron a cabalidad. En sus egresados siempre estuvo latente la política como móvil del traslado. A manera de presagio, Abel Bautista lo advirtió en su fundación, la familia riogense está dividida por la política. Esa condi-

mayo ppdo”. Mensaje que indica existía una orden desde la SEP para realizar el cambio, decisión que por el momento señalado hace parecer que el informe del visitador especial y el análisis de condiciones en las sedes propuestas careció de seriedad. AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Enterado de la disposición para el ingreso de alumnos a este plantel para el mes de julio entrante”, 9 de junio de 1933.

²¹ Fraternidad de exalumnos de la Escuela Normal Rural de Río Grande, *Memoria (1930-1933)*, op. cit., p. 27.

ción se enmarca en circunstancias como la revuelta cristera, el fortalecimiento de las instituciones públicas, la búsqueda de legitimidad del gobierno, la resistencia al proyecto educativo federal y la implantación hegemónica de una línea política desde el poder. Estas coordenadas cocinaron a fuego lento su inviabilidad en el norte zacatecano.²²



²² La Normal Rural tan largamente acariciada por el exgobernador se fue en septiembre de 1934, tres meses después su gestor también lo haría, víctima de un atentado que lo hirió de muerte, el 24 de diciembre falleció en su natal Río Grande.

Crear mejor que corregir.
Nueva sede, nueva historia



Estudiantes, maestros, personal de apoyo, maquinaria, ganado y demás enseres arriban a la estación ferroviaria de Loreto el domingo 3 de septiembre, luego de un traslado realizado sin mayores novedades. Acompañados de sus maestros, 80 alumnos¹ son recibidos en el barullo de campesinos del Valle de Loreto. Ahí se dieron cita dudas, entusiasmo y júbilo.

En la estación de ferrocarril, no menos de 2000 entusiastas y asombrados campesinos integraron una comitiva fervorosa de bienvenida para los nuevos inquilinos. Con vítores a su nueva Escuela Normal y a la SEP, según testimonio del Director de Educación Federal en Zacatecas. Como muestra de la acogida a su nueva institución, enfilan aproximadamente 50 carretas para el traslado de pertenencias al casco de la exhacienda sanmarqueña.² Sorpresa y entusiasmo les desprende “una doble alameda de más de un kilómetro de extensión, intercalada de frondosos fresnos, plantada y conservada celosamente por la hacienda, fue la que formó sombreada y confortable valla al grupo juvenil”.³

¹ La SEP registra 85 alumnos en la ENR de Río Grande en 1933, 20 mujeres y 65 hombres, es probable que cinco de éstos no hayan hecho el viaje a Bimbaletes. *Memoria 1933*, t. II, p. 117.

² AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, “Comunica el cambio de la Normal de Río Grande a la ex-Hacienda de San Marcos”, 5 de septiembre de 1933.

³ Misael Macías, *Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas. Aniversario de Plata*, p. 2.

En la decisión de cambio de sede influyó de manera especial la necesidad de legitimidad y apoyo político para el gobierno de Matías Ramos, quien necesitaba alianzas con núcleos de población en el estado. Los detentores de poder regional o local, dígase Alfonso Medina en Río Grande o Matías Ramos en Zacatecas, sintetizan un conflicto encarnado en una institución escolar cuyo “asunto central no es tanto la revolución social como el control político”;⁴ la búsqueda de subordinación del adversario, bajo la coartada de la justicia social con esquemas legalistas.

ILUSTRACIÓN 6.



Itinerancia de la Normal Rural 1926-1933.

El gobernador busca la integración de una alianza amplia capaz de hacer frente a los sectores adversos a su política pública. Si en 1930, 1 000 campesinos recibieron y abraza-

⁴ Gilbert Joseph y Daniel Nuget (comps.), *Aspectos cotidianos*, op. cit., p. 35.

ron a la recién inaugurada ENR en Río Grande, en 1933, en Bimbaletes 2000 campesinos hicieron lo propio con vivas a la nueva ventana de oportunidad que se abría con la ENR. Era el acceso a la educación y el progreso.⁵ La cantidad de testigos sin duda es alta para el momento; la población total ronda los cinco mil habitantes. Cerca de 40 por ciento asistió al recibimiento de la nueva escuela loretense.

La llegada anunciada trajo consigo alegría y “esperanza a los campesinos de la comarca por la oferta educativa y gratuita; pero de mortificación al clero y pequeños grupos de fanáticos que la juzgaron como semillero comunista”.⁶ Los nuevos inquilinos “procedentes de Río Grande fueron sorprendidos por el esplendor de la alameda y la casa grande de la exhacienda de San Marcos, edificio que los albergaría durante su estancia”.⁷

Por si fuera poco, Maldonado informa a Mesa Andraca de que el gobernador Matías Ramos destinará el recurso para 100 becas estudiantiles y el equipo de dormitorio requerido para los mismos.⁸ Sin duda, Matías Ramos, como Medina en su momento, apostó su capital político al proyecto revolucionario. Se manifiesta con la dotación de tierras, escuelas y cultura para los más pobres. El mensaje sella el

⁵ Informaron a los campesinos que la llegada de la escuela a San Marcos se traduciría en acceso a créditos, agua de sus presas y mayor atención de los gobiernos estatal y federal a sus necesidades.

⁶ Enrique Reyes, *Historia monográfica de Loreto, Zacatecas*, p. 22.

⁷ Alfredo Guevara, *Educación rural: génesis y controversia*, p. 27.

⁸ A partir de enero de 1934, Matías Ramos clausura la Escuela Normal Mixta y destina su recurso a 112 pensiones (becas) de \$15 mensuales para alumnos de origen principalmente campesino que deseen cursar estudios en la ENR de Bimbaletes. El gobierno estatal no logró cumplir su expectativa; para 1939 únicamente otorgaba 50 becas de \$18 mensuales para que los municipios y Congregaciones Municipales enviaran a jóvenes seleccionados a estudiar en la ERC de Bimbaletes. HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 33, Periódico Oficial de Zacatecas, “Presupuesto de Egresos Zacatecas 1939”, p. 13.



pacto de adhesión al proyecto del gobierno federal. Con ello resta adversarios y suma núcleos organizados a través de la Escuela Regional Campesina. La máxima de Tello se cristalizó: “es más fácil crear que corregir”. Así, dio comienzo el normalismo rural en nueva sede, en tanto se dejaba atrás el intento de corrección.

Los nuevos inquilinos dieron vida a la exhacienda san-marqueña que a partir del 3 de septiembre se reconfiguró, comenzando la tercera trashumancia de la Normal Rural; el acomodo, organización y distribución de los espacios y mobiliario retardaron el inicio de labores escolares ordinarias hasta el jueves 7 de septiembre. La escuela anexa (primaria) inició clases el miércoles 6.

Treinta y nueve estudiantes llegaron a cursar el último de los cuatro semestres que constituía su carrera de normalista rural, en diciembre egresó la primera generación en la Normal Rural de San Marcos, generación de transición, con dos *alma mater* en su formación, integrada por:

Juan Aguilar A.	21.	J. Guadalupe Sánchez
José Arredondo	22.	Octavio Simental
Rodolfo Bernal	23.	Lorenzo Varela
Anastasio Bravo	24.	Aurelia Díaz
Moisés Camacho	25.	Ma. De Jesús Flores
Bernardo Castañeda	26.	Cleta Guerrero
Carlos Castañeda	27.	Reynalda H. Gómez
Francisco Castorena	28.	Luz Hinojosa
Aurelio Cruz	29.	Carmen López
Pablo García	30.	María Luevano

Rosendo García	31.	Santiago Luján
Benjamín Márquez	32.	Esperanza Martín del Campo
Juventino Magdaleno	33.	Amanda Medina
Tiburcio García	34.	Francisca Padrón
Luis Mazatán	35.	Rosa Amelia Quiñones
Andrés Méndez	36.	Rosa Ma. Ramírez
Eulogio Padilla	37.	Marcelina Rodríguez
Miguel Rojas	38.	Ma. Ángeles Sandoval
Francisco Ruiz	39.	Ma. Luisa Saucedo ⁹
Gregorio Sánchez		

Antes de emprender el traslado al sureste de la entidad, el director recibió la indicación de selección de 20 alumnos; seleccionó candidatos entre los mejores muchachos que asistían a escuelas rurales de la zona y misión cultural. La intención era que, los elegidos, en el futuro inmediato regresaran a sus comunidades de origen como profesores normalistas y desempeñaran funciones magisteriales. Entre los requisitos que deberían cubrir eran: preparación de escuela primaria, lugar de residencia, categoría de lugar (municipio, Estado), distancia del pueblo de residencia a la escuela, por qué medio se viaja de su casa a la escuela, ocupación de padres o tutores (ejidatario, parcerero, pequeño, propietario agrícola, tabiqueros, albañil, artesano, peón de campo, pequeño industrial), qué ocupación ha desempeñado ayudando a su

⁹ Escuela Normal Rural, *Memoria. Primera parte 50 años de labor. Cincuentenario 1933-1983*, p. 83.



familia y si había trabajado para personas extrañas, qué salario devengó.

Los estudiantes que comenzaron su formación en julio de 1933 tenían pocos días en la Normal Rural de Río Grande y de inmediato se trasladaron a estudiar en la Normal Rural en San Marcos. En diciembre de 1936 concluyeron sus estudios: Juan García, de 18 años, exalumno de la escuela anexa a la Normal Rural en Río Grande, oriundo del mismo lugar; Manuel Martínez, de 18 años, originario de la hacienda de Yescas, de condición y origen campesino, acreditado por el comité del ejido de Cañitas; Ismael Balderas, de 18 años, de Mezquitillo, Nieves, de origen campesino, trabajó en labores agrícolas con su padre; Reynalda Juárez, de 17 años, originaria de Suchil, Durango, y Roberto, Lara, 19 años, de El Refugio, hijo de campesino.

También se reporta el registro de Jesús Regis, de 16 años, originario de Cañitas, quien intentó ingresar en enero previo, al no lograrlo, se presenta nuevamente. De igual manera, Silvestre Torres, de 16 años, del que personas de Pinos atestiguan que su padre fue campesino; así también, Jesús Bravo, de 17 años, de La Cruz, Pinos, hijo de campesino; Esteban, Landeros, de 19 años, elegido por el director general de educación de Aguascalientes; María Carmen Luevano, de 15 años, hija de campesino, seleccionada por el director federal de Aguascalientes; Ciria Flores, de 17 años, originaria de San Juan del Mezquitil, hija de ejidatario, y Beatriz Olvera, de 15 años, exalumna de la escuela anexa a la Normal Rural de Río Grande, hija de campesino.¹⁰

El 27 de noviembre de 1933, el gobierno del estado, en la circular número 127, ordena a los presidentes municipa-

¹⁰ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, "Informe de la inscripción de alumnos", 31 de julio de 1933.

les seleccionar a dos jóvenes de sus demarcaciones para que ingresen a estudiar en la ENR de Bimbaletes, becados por el erario estatal. Pinos escoge a Jesús Romo y a Arturo Maza-tán, para ser los primeros pinenses en pasar las puertas de la nueva institución del sureste.¹¹ Manuel C. Tello hace oficial la decisión del DEANR y transforma la Escuela Normal Rural en Escuela Regional Campesina, lo que origina modificar su organización técnica, con efecto a partir del primer día de 1934.¹² El término “regional” obedece al rango de su acción que alcanza los 200 km a la redonda; ésa es su zona de influencia y por ello la llaman la Regional Campesina del Centro. Su campo de experimentación son los estados de Aguascalientes y Zacatecas, de manera especial sus poblados y escuelas.

La otrora casa de hacendados, ahora convertida en casa de jóvenes campesinos reordena funciones y uso de espacios. El elegante edificio de cantera que se presume con amplios arcos jónicos se rodea de truenos y buganvillas que ofrecen sombra en horas de descanso a los nuevos inquilinos. A la parte frontal le rodea un enverjado de ladrillo que protege un pequeño pero bien aseado jardín, al centro atraviesa el andador que lleva a visitantes hasta la dirección escolar. La parte alta del edificio es ornamentada con el reloj que marca el andar escolar con su compás cada quince minutos.

Tres amplios corredores circundan la casona, al interior cuenta con amplio patio cuadrangular y cuatro corredores que son utilizados como comedor de los internos. El patio está cubierto de ladrillo, al centro se aprecia una pequeña

¹¹ AHENRGMRS, Fondo Expediente Especial, Serie Escuela Normal Rural, Año 1933, “Se da aviso de que conforme circular ingresarán a ese plantel dos alumnos de este municipio”, 30 de diciembre de 1933.

¹² AHENRGMRS, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, Años 1934, Caja 1, Expediente 3, “Modificación de denominación del plantel”, 8 de enero de 1934.



pila de donde se dispone de agua para las diferentes necesidades de la escuela hogar. En uno de los corredores internos se establecieron los dormitorios de las estudiantes, también la del director. En el otro corredor se ubica la habitación del contador, de la maestra de la escuela anexa, la ecónoma y los departamentos de la secretaría y despacho de la institución, el tercer pasillo, del frente del edificio, alberga una sala de clases, por fuera están otros salones equipados con el mobiliario requerido para la labor educativa.

ILUSTRACIÓN 7.



Campesinos asistentes a la ERC de Bimbaletes para el arreglo de sus parcelas ejidales, 21 de mayo de 1935. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33473.

Los estudiantes varones ocupan como dormitorios la nave que antes fue el templo de la hacienda. Las campanas aún colocadas son utilizadas para anunciar actividades escolares

como competencias deportivas, festividades cívicas, veladas o algún evento especial.¹³

La conducción interna y vida orgánica se rigió en nuevos moldes; el autogobierno fue la palestra distintiva que el régimen cardenista incentivó al interior de éstas. La SEP indicó a directores de Regionales la necesidad de promover la democracia desde las bases, le llamaron autogobierno, y “la máxima autoridad era la Asamblea General, ahí se asignaban el Consejo Consultivo (CTC) y las Comisiones de Trabajo por el periodo de un año”.¹⁴ Manola Sepúlveda considera que el uso de una estructura vertical de la autoridad en realidad no pretendió dar autonomía a la vida interna de las Regionales, sino supeditar su activismo a los intereses del Estado en su empresa de transformación social; no obstante, el germen de la autoridad compartida encausó una velada y celosamente resguardada participación de estudiantes, maestros y trabajadores en la conducción de sus Escuelas.

En diciembre se incorpora a la ERC la Misión Cultural, hasta entonces situada en Río Grande. Es importante resaltar su aprecio por la nueva zona de experimentación: un valle cuya área abarca desde el norte de Aguascalientes hasta el sur de Zacatecas; al oriente, la zona limítrofe es la Sierra de Larrañaga, y al occidente, las de Asientos y del Venado, que llega hasta el estado de San Luís Potosí y atraviesa las sierras de Peñón Blanco y Noria de Ángeles.

En el medio social, son características las casas de adobe y jacales cubiertos con palma. La mayoría cuenta con noria, proveedora de agua para cultivos y consumo doméstico,

¹³ AHENRGMRs, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, año 1934, Caja 1, Expediente 2, “Monografía del municipio de Bimbaletes”, 25 de agosto de 1934.

¹⁴ Manola Sepúlveda, “La educación socialista en la Escuela Regional Campesina de Tenerife, Estado de México: 1934-1940”, 18 de noviembre de 2024.



equipada con su bimbaleta, que consiste en un “sistema de ruedas que construyen los mismos campesinos, con cubos o cántaros atados [para el cual] ocupan un asno o mula”,¹⁵ que lo hace girar para extraer el líquido. La vestimenta típica de la población la componen calzón, camisa, huarache y sombrero. Una característica de esta gente, señala, es el desaseo. Sumado a lo anterior, la Misión ve una población en su mayoría católica, zona fanática, refractaria a la civilización.

Las escuelas primarias de la región son, en su mayoría, federales, de creación reciente y circunscrita a la Normal. Las atienden jóvenes maestros que no rebasan 30 años de edad con estudios hasta 6° de primaria. Las carencias son absolutas. Algunas cuentan sólo con un local adaptado para sus funciones; sin mobiliario, gises, anexos ni tierras de cultivo. Los estudiantes de la ENR pronto dejan sentir su presencia en la región. Fundan escuelas donde no las hay, por ejemplo, en la comunidad de San Blas, en octubre de 1933, surge la primaria. Con la ERC en Bimbaletes, el debate sobre las ventajas del método natural y onomatopéyico se retomó. La misión alfabetizadora se asumió con toda seriedad.¹⁶ A continuación, se muestran datos reveladores de las condiciones magisteriales y de escuelas existentes en zona de influencia cuando llega la ENR.

En Las Playas, al noroeste de la cabecera de Bimbaletes. La escuela primaria, creada en 1926, fue transferida a la federación, sin anexos. Cuenta con tres bancos, una mesa (prestada) y un pizarrón. Tiene 50 alumnos y la asistencia se

¹⁵ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Normal Rural Río Grande Zacatecas, Caja 33477, “Se rinde informe de las actividades desarrolladas durante el mes de diciembre”, 30 de diciembre de 1933.

¹⁶ AHENRGMRS, Fondo Expediente Especial, Instituto de Acción Social de la Misión Cultural, “Informe de actividades desarrolladas por la Misión”, 3 de marzo de 1934.

ubica en la media de 37. Directora: Juana Robles, de Pinos, de 17 años y con tres meses de servicio. Cursó hasta 6° de primaria y su preparación es deficiente. Carece de técnica en todas las asignaturas; no posee actitudes para el magisterio y por las noches ocupa el salón de clases para almacenar sus gallinas.

En Estación Loreto hay 600 habitantes; a dos km de la cabecera. La escuela primaria, fundada el 18 de septiembre de 1933, es federal; no hay bancas, ni mesas, falta todo. Tiene 115 alumnos inscritos en 1° y 106, en 2°. El director es Manuel Rangel Martínez, originario de Bimbaletes, de 26 años, casado y cursó hasta 6° de primaria en Aguascalientes, con cuatro años de servicio. Asistió a los Institutos de Misiones Culturales en Río Grande y Pinos. Maestro rural de 3ª, con sueldo de \$54.74. Técnica de enseñanza: el onomatopéyico en lectura, no así el Palmer en escritura (métodos recomendados por la MC).

La comunidad El Prieto, ubicada al noroeste de la cabecera municipal, cuenta con 440 habitantes; importante por su producción agrícola. La escuela es rural federal, fue fundada en 1920, se llama “Francisco E. Journeé”, tiene anexos, cuatro hectáreas cultivadas de chile Marisol. La Misión Cultural acondicionó campo deportivo, excusado, teatro al aire libre y completó su mobiliario. Alumnos inscritos: 1°, 110; 2°, 50; 3°, 40, y 4°, 9. Director, J. Carmen Campos, de San Juan del Teul, con 38 años y es casado. Cursó hasta 6° en su tierra natal, acudió a dos Institutos de mejoramiento, en Guadalupe y Zacatecas. Maestro de 2ª categoría con \$68.44 de sueldo. Utiliza el método onomatopéyico en lectura, muestra preferencia por la escritura inglesa, en historia emplea el método expositivo. Su labor social es buena. Auxiliar: señora Enriqueta Muñoz, viuda de García Elías, originaria de Tlaltenango. Su preparación es mediana, sus grupos (1° y 2°) muestran poco aprovechamiento.



En Noria del Borrego, Asientos, Aguascalientes, hay 170 habitantes. La profesora tiene 20 años, soltera, cursó hasta 4°; tres años de experiencia en escuela particular y cuatro en federal. Técnica de enseñanza: deficiente. La Misión Cultural propone que sea reemplazada por una alumna de la ERC.

Por su parte se reporta que, Guadalupe de Atlas, Asientos, Aguascalientes, es comunidad de ejidatarios con 300 habitantes. La escuela rural federal se fundó en 1929, atiende a 114 alumnos: 1°, 66; 2°, 30, y 3°, 18. Director: Julio Guerrero, de San Juan de los Lagos, Jalisco, de 38 años, casado, cursó hasta 6° de primaria. Técnica de la enseñanza: desconoce la técnica de enseñanza de la lectura-escritura; se limita a enseñar el alfabeto, las vocales y formar sílabas sin ningún orden definido. Su labor social deja mucho que desear.

En Bimbaletes, Zacatecas, J. Jesús Sánchez, originario de Santa Rita (hoy Villa Hidalgo), cursó hasta 6° en el mismo lugar; siete años de servicio: tres en el estado y cuatro con la federación; asistió a cuatro institutos de mejoramiento. Maestro rural de 3ª categoría con sueldo de \$54.74. Técnica de enseñanza: a pesar de su edad, 38 años, es dedicado al estudio; su técnica es buena. Los pobladores le han ofrecido colaborar para terminar los anexos que faltan a la escuela.

La localidad de Bimbaletes, Asientos, Aguascalientes; comunidad de ejidatarios colindante con la anterior, muy próxima a Estación San Gil con 250 habitantes. Su escuela rural federal se fundó en 1928. Anexo: parcela de cuatro hectáreas; 41 alumnos: 1°, 30, y 2°, 11. Directora: Ignacia C. de Sánchez, de Guadalupe; 38 años, casada, cursó hasta 6° de primaria en Zacatecas, tiene 14 años de servicio: diez con el estado y cuatro con la federación. Técnica de enseñanza: método onomatopéyico en la lectura-escritura.

En San Gil, Asientos, Aguascalientes, pueblo formado por la estación de ferrocarril; 250 habitantes. La escuela rural federal es una de las más simpáticas de la región. Ane-

xos: cuatro hectáreas de parcela, con agua para irrigar; tiene jardín y huerto escolar cultivado con frutales, legumbres y yerbas de ornato; cuenta con gallinero con tres gallinas y un gallo; un hermoso teatro al aire libre; campo deportivo; mobiliario y material escolar completo. 41 alumnos: 1º, 11, y 2º, 11. Director: Antonio Méndez Torres; 31 años; de Guadalajara. Técnica de enseñanza: en lectura-escritura usa el método natural; con alumnos ejecuta trabajos de jardinería y agricultura; goza de simpatía con el vecindario.

Con un año de actividades, la ENR en Bimbaletes es presentada al recién electo presidente de la República, Lázaro Cárdenas. Durante una visita al estado, es llevado por el gobernador Matías Ramos a conocer el proyecto emprendido en la Escuela Regional Campesina; sin duda, uno de los logros de mayor impacto social de Matías Ramos ante el presidente. Es el símbolo de su adhesión al proyecto educativo federal y de respaldo a su política agraria. Fueron acompañados por el profesor Salvador Varela Reséndiz, Director de Educación Federal en Zacatecas, e Ignacio García Téllez, próximo Secretario de Educación Pública, quien tomó nota de las carencias. Por su parte, “el señor general Cárdenas ofreció dotar a esta escuela de todos los elementos indispensables para el buen funcionamiento de las actividades agrícolas y en general para la marcha normal de las diferentes actividades que se lleven a cabo en este plantel”.¹⁷

Los sindicatos y trabajadores de la educación trabajan bajo la consigna de “incorporar radicalmente a la juventud en las filas de la Revolución”.¹⁸ El comité ejecutivo de la

¹⁷ AHSEP, Dirección General de Enseñanza Normal, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Caja 34177, “Informa que visitó el establecimiento el General Lázaro Cárdenas”, 10 de octubre de 1934.

¹⁸ AHENRGMRS, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, Año 1934, Caja 1, Expediente 1, “Asuntos generales. Comunicado F.U.R.T.E.F.E.”, 8 de septiembre de 1934.



Federación de Uniones Regionales de Trabajadores de la Enseñanza Federal en los Estados (FURTEFE) hace de conocimiento a directores y maestros de Regionales Campesinas los acuerdos tomados. Destaca su pretensión por discutir el plan de acción para implantar la Escuela Socialista, elaborando el cuerpo de doctrina de ésta de acuerdo con el concepto del Materialismo Histórico.

¿Origen es destino? Desde la teoría de la reproducción podría parecer que sí, sin embargo, el propio Pierre Bourdieu nos dice que en el origen social se puede encontrar la semilla que gesta los cambios de ese destino, es decir, la base familiar, la herencia cultural, comúnmente se vuelven el incentivo de cambio en la formación del individuo. El campesino en este sentido no está destinado a serlo de infancia a vejez, a repetir por el único hecho de haber crecido limitado en esa perspectiva, si bien la vida material condiciona el desarrollo del carácter del individuo. Bourdieu lo deja claro en *Los herederos*: “los sujetos de clases desfavorecidas tienen las mejores posibilidades de dejarse quebrar por la fuerza del destino social, pueden también, como excepción, encontrar en el exceso de su desventaja el estímulo para superarla”.¹⁹ Este argumento puede servirnos para comprender que las Normales Rurales y Regionales Campesinas se propusieron cambiar el destino marcado por un origen de explotación, marginación y pobreza.

La vocación, preludio de un futuro avizorado, dice Mesa Andraca, “no es otra cosa que el resultado del medio en que se vive, de la clase a que se pertenece y de la educación que se recibe”.²⁰ En pocas palabras, una construcción objetiva. La diferencia se marcará en las aptitudes y capacidades, y

¹⁹ Pierre Bourdieu, *Los herederos, los estudiantes y la cultura*, p. 43.

²⁰ AHENRGMRS, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, Años 1934, Caja 4, “Respuesta a proyecto de reorganización de ERC”, 22 de noviembre de 1934.

“la Escuela podrá aprovechar éstas dentro de aquella, para prepararlos en sus cursos”.²¹ Su meta era construir el progreso y desarrollo de la clase campesina.

La evolución de la toponimia de los municipios zacatecanos durante el siglo XX dio pauta a diversas confusiones al momento de estudiar la historia del municipio de Loreto. Entre sus comunidades, cuenta con una llamada Bimbaletes, que en 1933 ocupó la cabecera municipal de una demarcación del mismo nombre. En *Historia monográfica de Loreto, Zacatecas*, el profesor Enrique Reyes Valadez expone, con detalle, el desenvolvimiento cronológico del actual municipio; de ahí se rescatan tres momentos que sintetizan su conformación y administración política. Primero. Se creó la municipalidad de Bimbaletes; su cabecera se ubicó en la actual comunidad de Bimbaletes (Bimbaletes, Bimbaletes, 3 de octubre 1931-8 mayo de 1935). Segunda. Se llevó la cabecera a Loreto, pero el municipio continuó llamándose Bimbaletes (Loreto, Bimbaletes del 9 mayo de 1935 a 1956). Tercera. La cabecera continúa en Loreto y el municipio cambia su nombre a Loreto (Loreto, Loreto, de 1956 a la fecha). Las causas que generaron los cambios, se presume, fueron:

Estación del Ferrocarril, y por ende telégrafo y correo.

Comercios formales que ofrecían abarrotes, petróleo, calzado, pan, ropa y alimentos.

El lugar era estratégico para el arribo de los vecinos de las comunidades que ya no tendrían que buscar otros medios para llegar hasta Bimbaletes al arreglo de trámites civiles.

El pueblo de Loreto manifestaba ya más movimiento con la presencia de los alumnos de la Escuela Normal Rural que se había establecido en 1933.²²

²¹ *Idem.*

²² Enrique Reyes, *Historia monográfica, op. cit.*, p. 28.



Las desavenencias contraídas ante las resoluciones del DEANR y la SEP valieron para que Tello dejara la dirección de la ENR de San Marcos.²³ En su lugar, tomó las riendas Simón Serna.²⁴ Su gestión se caracterizó por el apego al plan social y agrícola del centro. Al respecto, resaltan datos sobre las difíciles condiciones en que comenzó a funcionar la ENR en Bimbaletes, sobre todo por ser internado con alta población escolar. Es alta en consideración a que no tenían acceso, por ejemplo, a sanitarios higiénicos, agua potable y dormitorios adecuados.

Al parecer, para 1935, la promesa del presidente Cárdenas no había subsanado del todo las necesidades de la Escuela. Simón Serna, director de la institución, hace del conocimiento de sus superiores lo difícil que es despertar en los alumnos el interés por las actividades del campo cuando se carece de los implementos mecánicos indispensables. El trabajo se reduce a sus fuerzas corporales y voluntad para desempeñarlo.

Hablando del interés que las actividades agropecuarias despiertan en los alumnos, es menester asentar que mientras la superioridad no provea a la Escuela de maquinaria indispensable para cultivar las tierras, el esfuerzo puesto en los trabajos nunca será del agrado de alumnos. El deseo de trabajar se despierta hondamente cuando se va a aprender

²³ Reunido el Consejo Consultivo de la ERC, el profesor Manuel C. Tello, Director de la institución, hace uso de la palabra para informar a partir del 13 del mes en curso, había dimitido a su cargo ante el ciudadano Director General de Educación en el Estado. Los motivos que argumentan la decisión, atender su salud asimismo la falta de comprensión existente entre la señora ecónoma y él. AHENRGMRs, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, Años 1934, Caja 4, "Dimisión de Manuel C. Tello a la dirección de la ERC de Bimbaletes", 17 de abril de 1934.

²⁴ El C. Manuel Villarreal, director interino de la ERC, hace entrega oficial al nuevo director, Profr. Simón Serna. AHENRGMRs, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, Años 1934, Caja 4, "Entrega de escuela a nuevo Director", 8 de mayo de 1934.

a manejar el arado, tractor, sembradora, empacadora, etcétera, y cuando después de satisfecho ese deseo por el mismo aprendizaje queda la huella de mejoramiento específico. Arar como siempre se ha arado con mulas, y seguir haciendo lo que los alumnos ya saben hacer, es matarles el entusiasmo de que venían animados al partir del hogar.²⁵

Serna ubica el interés por el trabajo a través de la maquinaria con que se desempeña, visión diferente frente a la idea Bautista años atrás y del ideal acuñado por maestros socialistas respecto al papel formativo del trabajo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La idea de explotación agrícola dentro del Plan de Estudios en las ERC, en ocasiones dio lugar a querellas respecto al papel del trabajo. Interpretaciones de él en sentido esencialista, pragmático o disciplinario llenaron largas arengas. La Regional del Mexe, Hidalgo, destinaba 30 hectáreas para explotación a manos de los estudiantes, en Tenería, Estado de México, trabajan 56 hectáreas²⁶ y San Marcos hacía lo propio con 30.²⁷ El director de la Regional de Hidalgo, al parecer sostenía desavenencia con el DEANR, respecto al trabajo agrícola realizado por estudiantes. El Departamento responde indicándole que “no existe el peligro de que los alumnos aspiren a las mayordomías por el hecho de trabajar en la Escuela, en extensiones mayores a las que han de po-

²⁵ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33473, “Escuela Regional Campesina en Bimbaletes, Informe general de labores segundo semestre 1935”, 25 de diciembre de 1935.

²⁶ Manola Sepúlveda, *La educación socialista en la Escuela Regional Campesina de Tenería, Estado de México: 1934-1940*, 18 de noviembre de 2024.

²⁷ Los cultivos de invierno consisten en 29 hectáreas de trigo, una de cebolla. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33473, “Visita de inspección”, 31 de diciembre de 1935.



seer como agricultores, si la educación general se orienta en el sentido de formar un agricultor y no un administrador”.²⁸

Las grandes extensiones de terreno y el uso de maquinaria eran para muchos maestros, como el director del Mexe, elemento negativo en la formación de futuros maestros rurales. El DEANR insiste, la educación principal de la Escuela debe consistir en demostrar a los alumnos que el trabajo es un placer y que el que ejecutan en el plantel lo hacen en su propio beneficio, para “ser mejores agricultores y asegurarles una vida mejor”.²⁹ Recomendación y guía para las 11 ERC existentes en 1934: Champusco, Puebla; Roque, Guanajuato; Salaices, Chihuahua; Santa Lucía, Durango; Jalpa de Méndez, Tabasco; Ayotzinapa, Guerrero; Bimbaletes, Zacatecas; La Huerta, Michoacán; Tamatán, Tamaulipas; Tenería, México, y Mexe, Hidalgo. En 1936 son 23 y para finales del cardenismo sumarán 33 instituciones.

Lo peculiar y distintivo de las ERC fue su orientación y carácter popular. Asimismo, promover a su interior “el tener como eje el trabajo productivo, la formación de hábitos de autogobierno, la lucha por destruir el fanatismo, el impulsar el cooperativismo y el tener una intensa acción social encaminada al mejoramiento de la clase trabajadora”.³⁰

En 1936, la Escuela Regional Campesina de Bimbaletes registró una población de 186 estudiantes: 46 mujeres y 140 hombres; la mayoría entre los 18 y 21 años de edad. La cuarta con mayor alumnado, debajo de El Mexe, Hidalgo; La Huerta, Michoacán, y Ayotzinapa, Guerrero. Los alumnos eran en su mayoría hijos de ejidatarios: 126; aparceros, seis;

²⁸ AHENRGMRS, Fondo Expediente Especial, Serie Estudios Técnicos, “Plan de explotaciones agrícolas”, 21 de diciembre de 1933.

²⁹ *Idem.*

³⁰ Manola Sepúlveda, “La educación socialista en la Escuela Regional Campesina de Tenería, Estado de México: 1934-1940”, 18 de noviembre de 2024.

pequeño propietario, 14; artesano, 11, y maestro rural, 11.³¹ Su composición demuestra el acierto de su ubicación en esa zona, en su mayoría campesina.

Respecto a las escuelas primarias rurales que supervisa y controla la ERC, informa que un año atrás, el profesor Salvador Varela Reséndiz, entonces Director de Educación Federal en la entidad, autorizó que se dirigieran técnicamente las labores de las escuelas de San Blas, Loreto, Bimbaletes, El Pastor, El Prieto, Tierra Blanca, Las Playas, Puerto de Juan Alberto y La Venta. Sin embargo, la renovación de la dependencia en 1935 modificó la asignación y restringió a la ERC a las seis escuelas más próximas.

El informe establece la mala calidad de los servicios básicos y la urgente atención que requerían y da muestra de las obras emprendidas a dos años de distancia de su llegada a la exhacienda de San Marcos:

Dos amplísimos e higiénicos salones destinados específicamente para dormitorios, con cupo para cincuenta a sesenta alumnos; los baños y excusados para las mujeres; los baños y excusados para varones. De todas las mejoras llevadas a cabo en este semestre la más importante es la introducción del agua potable. Para lograrlo se construyó, primero, una torre de mampostería de doce metros de altura; a continuación, fue instalado en la noria un motor de cinco caballos de fuerza y una bomba centrífuga de dos pulgadas para elevar el agua hasta el tinaco captador. En seguida, se tendió la tubería de dos y media pulgadas en una extensión de cerca de medio kilómetro hacia la entrada de la Escuela y, por último, se procedió, sin que hasta el momento se haya concluido, a la instalación de la tubería de derivación en el interior del edificio.³²

³¹ *Idem.*

³² AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33473, "Escuela Re-



Simón Serna muestra construcciones, cultivos, celebraciones de la Primera Exposición Regional Agrícola, Ganadera e Industrial en el estado. La visita del Secretario de Educación, Ignacio García Téllez, a las instalaciones de la ERC en Bimbaletes durante 1935, confirma el atino de su ubicación en ese lugar y la rápida acogida de los lugareños.

ILUSTRACIÓN 8.



Inauguración por el C. Cuauhtémoc Esparza Ruiz de la Peña, Gobernador Interino de Zacatecas de la Primera Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial en la ERC de Bimbaletes. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33473.

gional Campesina en Bimbaletes, Informe general de labores segundo semestre 1935", 25 de diciembre de 1935.

ILUSTRACIÓN 9.



Premiación de los lugares ganadores en la exposición, los premios constaron de sillas de montar, arados y bimbaletes. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33473.

ILUSTRACIÓN 10.



Visita del Secretario de Educación, Ignacio García Téllez a la Escuela Regional Campesina de Bimbaletes, 1935. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33473.



Sin duda, en 1935 despuntó el activismo social e influencia de la ERC en la nueva región agrícola; dejó sentir su presencia, tanto en actividades como exposiciones agrícolas, ganaderas e industriales; también en la organización administrativa y cultural. El profesor José Ortiz Gómez ingresó a la Regional Campesina en 1935 con 16 años, su origen campesino le sirvió para pronto sobresalir en los trabajos agrícolas. Rápido perfeccionó el uso de la yunta, lo surcos más se asemejaban a líneas perfectamente trazadas en la tierra colorada, dominó el oficio de castración y amansamiento de caballos, atendía la carnicería que surtía de carne a la escuela, además destacó por su habilidad de leñador y carbonero que mucho ayudaban a las cocineras que preparan los alimentos a base de leña.³³ Por si fuera poco, siendo estudiante sembraba una parcela como ejidatario en la vecina comunidad de San Blas.

Su perfil responde a lo que el profesor rural Luis R. Martínez señala para describir el clima que genera la Regional Campesina en estos primeros años de labores: “aquí se prepara al maestro para enfrentarse en todas las situaciones de la vida, se forja el espíritu del maestro en las fraguas del trabajo, no de la holgazanería, aquí se enseña a luchar por la vida, aquí todo mundo trabaja, en esta escuela se enseña la verdadera igualdad, dentro de un ambiente sano, de estudio y de trabajo”.³⁴ En sus propias palabras, a 80 años de egreso y 100 de edad, declaró José Ortiz al evocar su formación en la Regional Campesina: “a mí me gustó el trabajo y les demostré”.³⁵



³³ Ruperto Ortiz, datos biográficos del profesor José Ortiz Gómez.

³⁴ AHENRGMRS, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, año 1934, Caja 1, Expediente 2, “Monografía del municipio de Bimbaletes”, 25 de agosto de 1934, p. 8.

³⁵ José Ortiz, entrevista realizada el 20 de septiembre de 2018.

Hostigamiento al transgresor.
Acoso cristero a la Regional Campesina



Las leyes restrictivas al culto y la enseñanza católicas amenazaron la estabilidad política en la entidad y en diversas regiones del país. Con la puesta en vigor de la educación socialista y una serie de normas en ese marco, las figuras de Matías Ramos Santos, Plutarco Elías Calles, Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo y Tomás Garrido Canabal perfilan un enemigo común. Su sombra anticlerical resuena en los poblados y serranías con el grito que entona, a modo de resistencia, “¡Viva Cristo Rey!”. Los maestros federales son vistos como peones de un ajedrez. La consigna es matar o morir.

La tensión por el hostigamiento a la Escuela Regional Campesina,¹ por grupos confesionales radicalizados, crecía a la par del impulso promotor de la alfabetización. La reforma educativa de 1934 trajo consigo la querrela que se arrastraba desde 1926 el conflicto religioso, Alicia Olivera señala

¹ El personal docente que presta sus servicios en la Escuela Regional Campesina lo integran: Simón Serna, director; José María Campos, jefe del Sector Normal; Fernando Macías, jefe del Sector Agrícola Industrial; los profesores Francisco López Bayghen y Hortensia Elvia López; profesores de materias agrícolas, J. Jesús González Pérez y Nicandro Flores Herrera; maestros de taller, José E. Gómez, de carpintería, José S. Ramírez, de curtiduría y zapatería, Vicente Solís, de herrería, y Marcelino González, de albañilería. La planta administrativa la integran: Salvador Juárez, ayudante de contabilidad, Antonia Segura, ecónoma; Ezequiel Reynoso Téllez, secretario; José Bustamante Jr., mecanógrafo; Evaristo González, guardián de 11a.; Cruz Ramírez, mozo de 5a.; Aurora Díaz y Candelaria Cardona, ayudantes de lavandería.

a Zacatecas, única entidad donde el Partido Católico ganó unas elecciones, en 1917 nace la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, piden que sean derogadas de la Constitución aquellas partes que se oponen a:

la completa libertad de enseñanza primaria, secundaria y profesional;

los derechos de los católicos, como mexicanos, con todas las prerrogativas que concede la Constitución a los ciudadanos;

los derechos de la iglesia relativos al culto, a sus iglesias, escuelas, obras de caridad y sociales.²

La Ley de Tolerancia de Cultos, también conocida como Ley Calles, prendió las alertas en amplios sectores clase medios y clericales, “tanto [por] el horror ante la uniformidad ideológica, como el repudio a una igualación social forzada por el Estado”.³ El 21 de julio de 1934 se “informa de la presencia de grupos armados en Valparaíso y Villa García, supuestamente alentados por Úrsulo Pinedo, [quien] no desaprovecha la oportunidad para crear problemas al gobierno estatal], por esos días aparece en Bimbaletes otro grupo, compuesto por antiguos partidarios de J. Jesús Delgado”.⁴

El movimiento cristero caló hondo la conciencia del magisterio federal. La guerra cultural anunciada en Guadalajara por Calles, secundada por Cárdenas en Gómez Palacio, Durango, asimismo la crisis ideológica y el vaivén utópico ante el revuelo levantado por la proclamada educación socialista generaron borrachera política, con disímil resonancia en

² Alicia Olivera, *La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, p. 94.

³ Soledad Loaeza, *Las clases medias y políticas en México. La querrela escolar, 1959-1963*, p. 67.

⁴ Luis Rubio, *Zacatecas bronco*, op. cit., p. 208.

varias latitudes del país. Lo mismo encontramos interpretaciones que la utilizan para profundizar el agrarismo como en Michoacán y Coahuila, igual que una coyuntura para el acrecentamiento anticlerical y transgredir así la mayoritaria fe popular, como en Tabasco.

Simón Serna informa al DEANR y Dirección Federal de Educación en Zacatecas, sobre reiterados incidentes de estudiantes con vecinos de la institución, “demostraciones que consisten en injurias para los alumnos de la misma y un sinnúmero de vejaciones más que han llegado a oídos de esta Dirección”.⁵ De igual manera, la Misión Cultural sostiene que, “el origen de estas dificultades son originadas por el clero, ya que algunos campesinos nos informaron que el cura de Asientos, Aguascalientes, con frecuencia predica a sus feligreses no atiendan en nada a la Misión”,⁶ así como a la ERC.

El conflicto entre el Estado y la Iglesia se hacía presente. En 1935, la legislatura local incita, mediante circular, a los ayuntamientos para que inicien procesos de valoración para ejercer cambios a los nombres de sus respectivos municipios que lleven nombres de santos. En su lugar adoptarán el de algún héroe o fecha gloriosa. Así, por ejemplo, Santa Rita pasó a nombrarse Villa Hidalgo. La H. Legislatura de Zacatecas, en su decreto número 105 del 12 de enero de 1935, indica que “la ex hacienda de San Marcos donde se encuentra establecida [la ERC] se denominará desde esa fecha Colonia Matías Ramos”.⁷

⁵ AHSEP, Dirección General de Enseñanza Normal, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Caja 34177, “Se consulta sobre actitud que debe asumir esta Escuela en relación con las demostraciones de ciertos fanáticos católicos”, 16 de octubre de 1934.

⁶ AHENRGMR, Fondo Expediente Especial, Instituto de Acción Social de la Misión Cultural, “Instituto de acción social de la ERC de San Marcos”, marzo de 1934.

⁷ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33478, “Misión Cultural Urbana en Zacatecas”, 26 de mayo de 1935.



¿Cómo se vive lo cotidiano en medio de la angustia por persecución? Frente a las hordas cristeras que “al grito de ¡Viva Cristo Rey! atacan las escuelas, las incendian, cortan las orejas de los maestros, hombres y mujeres, violando a estas últimas; centenares de veces han asesinado a todo el personal docente, con una crueldad verdaderamente increíble, llegando hasta a quemar vivos a algunos”.⁸ Los jóvenes estudiantes, normalistas rurales, que si bien se preparaban para ser profesores federales, no formaban parte de un acendrado sentimiento anticlerical, eran vistos como enemigos de Cristo. Ello originó una de las equivocaciones del movimiento cristero y católico. Éstos ven a la escuela federal durante la primera y segunda Cristiada como contraria a su ideología. En todo el país se dan casos de maestras y maestros que deciden dejar su trabajo como docentes federales o estatales antes que promover las orientaciones dictadas por la escuela socialista, resisten a asumir un rol protagónico en la transformación de las relaciones sociales. No pocos creían firmemente, su papel era secundario, auxiliar, restringido a instruir rudimentos alfabetizadores, de cooperación a padres de familia en la educación de sus hijos. Una maestra de Aguascalientes sostiene: “la inmensa mayoría de los padres rechaza dicha enseñanza socialista, el maestro que la impartiera traicionaría la voluntad de los padres y faltaría gravemente a sus deberes sociales”.⁹ Otros lo hacían por miedo, los motivos sobaban.

Los ataques contra maestros fueron resultado de proclamas incendiarias de dirigentes cristeros. Consideran como

⁸ Diego Rivera, “El problema indígena en México”, en Michael Löwy, *El marxismo en América Latina* (de 1909 a nuestros días). Antología, p. 149. El salario magisterial promedio rondaba entre \$3.50 y \$1.50 diarios; es decir, entre un dólar y cuarenta centavos americanos al día, según denuncia el mismo Rivera.

⁹ Salvador Camacho, *Controversia educativa*, *op. cit.*, p. 134.

principal propósito del gobierno pervertir a la niñez y juventud. Dicen que los maestros, a cambio de un mendrugo de pan, sacrifican su alma y dignidad. Los hacen acreedores de una advertencia con acento cuasi profético. La dirección cristera dictaba su posición frente a los maestros en los siguientes términos:

Pues bien, ya que el llamado gobierno os da dinero a cambio de vuestra infame labor, el Ejército del gran Movimiento popular Libertador, que se ha extendido a toda la república al llamado del deber, y de quien soy jefe en este estado os advierte que sabré castigar como se ha estado castigando a los profesores que atentan contra la futura vitalidad de la Patria Mexicana, la niñez y la juventud actual.¹⁰

La amenaza se cumplió antes y después de estas palabras. No es difícil imaginar la zozobra entre el gremio magisterial y estudiantil de la normal rural. Se desató la tormenta. El magisterio seguía siendo presa de levantados en Zacatecas. Al asesinato del profesor Juvencio Sánchez le siguió el de Saúl J. Maldonado. El horror se expandió con la masacre de la profesora María Rodríguez Murillo en Huiscalco el 26 de octubre de 1935. Sus verdugos la acusaron de “provocar que sus alumnos perdieran el alma”;¹¹ más de setenta formaron el grupo que le quitó la vida.

Contrario a la absolución parroquial recibida por los asesinos, la voz popular retrató, a través de corridos, su indignación ante el asesinato. A continuación, se reproducen algunas de las estrofas que componen “El corrido de María

¹⁰ Fondo Aurelio Robles Pedroza, 15 de septiembre de 1935. ARA, Caja 12, Exp. 53, n° 6186. En Rubio, Luis, *op. cit.*, p. 230.

¹¹ Salvador Frausto, “Cristiada, crímenes de la fe”, *El Universal*, 22 de octubre de 2024.



R. Murillo” que Don Ángel “El Trovador” aprendió en El Plateado de Joaquín Amaro en 1937:

Año de mil novecientos
del treinta y cinco al contar, mataron allá en
Huiscolco una “maistra” de verdad.
El cristero y los “Briseños” sin piedad la torturaron,
y echándole un lazo al cuello por el rancho la arrastraron.
Qué Faustino tan ingrato, qué Teodoro tan cobarde,
sus dos pechos le cortaron con lo filudo de un sable.
La pobre Mariquita gritaba pidiendo auxilio,
¡Virgen santa del Refugio!, quítame ya este martirio.
Mariquita está tendida, mañana se irá al panteón,
los hombres que la mataron ya se la verán con Dios.¹²

Los Cristeros veían en la figura magisterial “un factor de gobernabilidad, un vehículo para vincular centenares de comunidades con las instituciones nacionales”.¹³ Manuel Cerna, en las páginas de *El nacional revolucionario* ofrece un peculiar significado a los asesinatos:

[...] maestros caídos: la muerte, sitio en que encontraron desgraciadamente la aspiración suprema de su vida porque fue el término y alcance de su ideal, significa para los que nos encontramos en servicio un ejemplo edificante... la sangre derramada por ustedes en el martirologio de su juventud promisoras, ha marcado el sendero por el cual nos dirigimos los que hemos sentido como ustedes el dolor supremo del que sufre, del que llora y del que espera con la nueva aurora social

¹² Archivo personal de José Enciso Méndez.

¹³ Luis Hernández, “El nuevo Ieepo y la educación en Oaxaca”, *La Jornada*, p. 17, 18 de noviembre de 2024.

que se avecina en la educación de las masas, el génesis magnífico de donde surgirá la plenitud de la vida social y la espada igualitaria de la verdadera justicia para todos.¹⁴

En abril de 1935, Lázaro Cárdenas envía a los ciudadanos y hombres de negocios un mensaje claro de la ruta a seguir en su administración. Es al fanatismo al que se ataca y no a las religiones. Con eso, más que disminuir o echar atrás la educación socialista, marca el comienzo de su proyecto socialista. Deja atrás el enarbolado por Calles y su visión anticlerical.¹⁵ Se muestra “más realista, reconocía al sentimiento religioso un lugar del que no había sido posible desalojar”.¹⁶ El entusiasmo por la escuela socialista, como se ha expuesto, tuvo distintos y ambiguos significados desde la lucha de clases, la justicia social, hasta el anticlericalismo. Incluso, “el presidente Cárdenas interpretaba el término socialización como la regulación gubernamental de la propiedad privada para el beneficio de todas las clases”,¹⁷ más que el igualitarismo económico.

Soledad Loaeza es puntual al señalar la nueva ruta que separa esa frontera indómita donde confluían los proyectos federales: “para Cárdenas, la escuela tenía que ser un vehículo de homogenización social a partir de los parámetros de las clases mayoritarias, las clases populares”.¹⁸ Política que sumó tantos detractores como Calles los tuvo por su

¹⁴ HBPCEMM, Colección Zacatecas, El Nacional Revolucionario, “Juvenio Sánchez-Saúl J. Maldonado”, 16 de febrero de 1936.

¹⁵ HBPCEMM, Colección Zacatecas, El Nacional Revolucionario, “Importantes declaraciones del presidente Cárdenas”, 20 de abril de 1936.

¹⁶ Jean Meyer, *La cristiada 2*, op. cit., p. 379.

¹⁷ Joe Ashby, “La organización obrera y la revolución mexicana bajo el régimen de Lázaro Cárdenas”, citado en Alicia Hernández, *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, p. 175.

¹⁸ Soledad Loaeza, *Las clases medias*, op. cit., p. 79.



ataque a la religión. Por “esta razón, las clases medias rechazaron la educación socialista con más violencia que el laicismo obligatorio del artículo 3º original: antes que la uniformidad ideológica se oponía a la uniformidad social”.¹⁹ Es decir, a perder privilegios. Aunque el gobierno cardenista, desde la perspectiva magisterial, fue de corte más liberal que marxista, en tanto no se propuso modificar las bases económicas capitalistas a pesar de su matiz socialista. La política educativa estatal se adaptó al pie de la letra al plan nacional por indicaciones del gobernador Matías Ramos.

Los programas de la escuela primaria y secundaria fueron reformados. Por mencionar un caso, sus asignaturas en primaria se guiaron más con un orden político que académico. Se codificó a la sociedad en dos grupos antagónicos; la clase trabajadora y clase capitalista, explotada y explotadora respectivamente.

El curso de historia de la escuela primaria incluía el estudio detallado del capitalismo y sus consecuencias sociales y políticas.²⁰ El nuevo civismo planteó la necesidad de enseñar mediante el funcionamiento —experimentación— de organizaciones como el gobierno escolar. Aprovecha todas las oportunidades que se presenten para demostrar la necesidad de sobreponer los intereses colectivos al egoísmo individual. El alumnado debe vivir dentro de una organización más perfecta, en consonancia con la nueva estructura socialista.

La estética socialista se transmitiría por medio de composiciones musicales, cuya letra debía ser positiva, ideológicamente proletaria, tendiente a despertar inquietudes y formar conciencia de clase.²¹ Las rutinas exponen lo ambicioso de

¹⁹ *Idem.*

²⁰ Engracia Loyo, *La difusión*, op. cit., p. 176.

²¹ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 8673, “Circular no. 46”, 20 de septiembre de 1935.

programa y la exigencia intensiva de sus actividades, disciplina que emula a un enjambre de abejas. Veamos: 5:30 horas, sueña el toque de levante, a lavarse, peinarse y llegar bien fajados a clases de 6:15 a 7:00. El segundo agrícola recibe Ciencias Naturales, Sociales y Físicas. Los 45 minutos posteriores corresponden a Cultura Física, Aritmética o Geometría, según el día de la semana. De 7:45 a 8:30 es momento para asear el edificio escolar y personal, antes de dirigirse a disfrutar del desayuno. Llegadas las 9:00, es turno de trabajos agropecuarios hasta las 18 horas los martes y jueves.

Los restantes días reciben Economía y Legislación Rural por 45 minutos. En punto de las 10:00 se les envía a asearse. Se reinician labores académicas, con Lengua Nacional, sigue Agricultura Elemental, Dibujo y Artes Populares, Industrias, Oficios y Mecánica; su última clase se lleva a cabo de 18:00 a 18:45 horas, es la de Canto y Música, además, en ocasiones se prolongaban las actividades hasta las 21:00 horas. Un poco más de 15 horas consecutivas integran el acontecer de un estudiante regional campesino.²²

El gobernador, además de construir edificios escolares y dotar de útiles, repartió por miles de libros de la serie *Simiento*, editados por la SEP, para profundizar la efectiva difusión del socialismo en Zacatecas.²³ El gobierno insistía, la miseria provocaba fanatismo. La enseñanza agrícola, con medios científicos y una organización social moderna, las extirparía. Una “vez que el maestro intervenga eficazmente en la resolución del problema económico los campesinos y obreros estarán en posibilidad de comprender que son in-

²² AHENRGMRs, Fondo Expediente Especial, Serie Horarios y planes de estudio, “Horario de actividades académicas”, marzo de 1937.

²³ Aproximadamente 40 000 en su periodo de gobierno. En Matías Ramos, *Memoria de la labor desarrollada por el C. Gral. de Div. Matías Ramos como Gobernador constitucional del estado de Zacatecas*, p. 57.



útiles las oraciones religiosas y falaz la intervención de la divinidad”.²⁴

El alud reformista, y el acatamiento puntual del gobierno del estado ante el centro, se dejó sentir con la federalización de la educación impartida en la entidad por instituciones tanto públicas como privadas bajo lineamientos y normatividad federales establecidas en el decreto número 74. Todo el tiempo, el gobernador mantuvo preocupación porque los principios de la Escuela Socialista se llevaran a cabo sin limitación alguna. Para 1936, los sueldos de maestros estatales alcanzaban un aumento casi de 50 por ciento, 124 edificios escolares se habían creado, 1 027 maestros atendían a cerca de 30 000 niños y al parecer 7 000 adultos en las primarias zacatecanas. Ese año, el presupuesto estatal alcanzó la suma de \$1 000 000.00, siendo destinado al rubro educativo \$456 724.00, es decir, en números redondos, 50 por ciento, lo que demuestra la apuesta del gobierno por fortalecerse y transformar a la sociedad por medio de la educación.²⁵

Matías Ramos acentuó acciones contra el fanatismo y terminó por carcomer una endeble paz con el clero e influencia social. Su empatía por la lucha agraria, la justicia social y el fomento de la escuela pública lo acercó a la visión de Cárdenas, empero, su anticlericalismo consumado indivisiblemente lo ligó a Calles. La Cristiada fue una lucha entre el pasado y futuro, como sintetiza Meyer. Una manifestación de regalismo moderno, de nacionalismo, fue la piedra de toque del régimen, su cristalización enfrentó dos mundos, la Iglesia y el Estado, las ciudades

²⁴ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 3, “Circular no. 46”, 20 de septiembre de 1935.

²⁵ Datos expuestos en la Memoria de gobierno de Matías Ramos, pp. 57-63.

y el campo, el viejo México y el México moderno, fue periodo decisivo en el que se jugó el siglo futuro.²⁶

El 16 de septiembre de 1933, el gobernador, al rendir su informe de gobierno, presume la adquisición de la ex-hacienda de San Marcos en Bimbaletes y su inicio de labores 13 días atrás. Indica en el Decreto 11, en acatamiento a la modificación del artículo 130 de la Constitución Federal (ley Calles); sólo podrá ejercer su ministerio, un sacerdote de cada culto, por cada 25 000 habitantes.²⁷ Además, el Decreto 12, divide al estado en 18 zonas y estableció los lugares de residencia de los sacerdotes correspondientes.²⁸ Luis Rubio considera que estas medidas tenían como finalidad “que la mayor parte de la población quedara desasistida del culto y fuera así olvidando la práctica religiosa”,²⁹ de manera natural y paulatina como el mismo Calles previó.

El C. ingeniero Jesús Torres Orozco avisa, en carta al director de la ENR, respecto a la legislación local en materia de culto. Esta trae como consecuencia, además de la remoción de los encargados de las capillas católicas, la entrega mediante inventario de los objetos destinados al culto, a quien se designe por parte de las autoridades clericales: “en tal virtud, [se hace del] conocimiento de usted que al no poder continuar facilitando las campanas que en calidad de préstamo se habían dejado en el local de la capilla de esta hacienda, se procederá hoy a recogerlas”.³⁰

²⁶ Jean Meyer, *La cristiada 2. op. cit.*, p. 177.

²⁷ Matías Ramos, *Memoria, op. cit.*, p. 54.

²⁸ *Ibid.*, p. 55.

²⁹ Luis Rubio, *Zacatecas bronco, op. cit.*, p. 206.

³⁰ AHENRGMRs, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, Años 1934, Caja 4, diciembre de 1933. Las campanas se mantuvieron hasta el periodo de dirección del profesor José Santos Valdés, quien en señal de buena relación y amistad con el párroco de Loreto donó las campanas para dicha iglesia.



Dos elementos emergen de la declaración del designado para custodiar los íconos y objetos religiosos albergados en la capilla de la ENR; primero, que al llegar maestros, alumnos y trabajadores procedentes de Río Grande a ocupar la nueva sede, no había objeto alguno propio de la liturgia religiosa en su interior. Segundo, el problema entre creyentes para con la Institución no nacía del hecho de que los estudiantes transgredieran las imágenes o figuras, sino de ubicar en ella la sombra del gobierno.

¿Iconoclastas?, no alcanzaron tal papel, ni siquiera posición. Seguramente J. Torres Orozco resguardó las imágenes y enseres albergados en la capilla de la exhacienda hasta que ésta fue removida del edificio escolar y se ubicó en la comunidad de San Marcos años más tarde. No obstante, el acoso continuaba.

El profesor Salvador Varela comunicaba al presidente municipal que los estudiantes normalistas han sido atacados por fanáticos católicos. En la inteligencia de que se brinden garantías a la ERC dentro del marco de la ley antes de que la misma “se haga respetar con su propia gente”. Para protegerla, en 1935 se activan las operaciones de la Defensa Rural de la ERC ante la amenaza de un posible ataque armado en su contra. La organización autorizó que maestros y alumnos se armaran. La guerra cristera se trasladó a las escuelas Regionales Campesinas como nueva faceta del conflicto armado. Se asignaron 50 rifles para resguardar día y noche la escuela, previendo cualquier emergencia,³¹ integración que a continuación se muestra:

³¹ Escuela Normal Rural, *Memoria. Primera parte...*, op. cit., p. 24.

CUADRO 4.

Lista nominal de la Defensa, matrícula de armas y número de cartuchos de cada reservista.

<i>Empleo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Función admva.</i>	<i>Mod.</i>	<i>Sist. Mauser</i>	<i>Matr.</i>	<i>Cartuchos</i>
Comandante	Salvador Varela	Director Ed. Fed.	Caballería	""	1009	25
Sub-Comandante	Simón Serna	Zacatecas Director ERC	"	""	3770	50
Soldado	José M. Campos		"	""	6646	50
Soldado	Francisco López B.		"	""	1531	50
Soldado	Fernando Macías M.	Jefe enseñanza A	"	""	3338	50
Soldado	Jesús González P.	Maestro Esc. Reg. A	"	""	742	50
Soldado	Nicandro Flores	Maestro Esc. Reg. A	"	""	7979	50
Soldado	Enrique Milán y Muro	Médico sub-aux.	"	""	1753	50
Soldado	Alfredo Carasa	Maestro planta B	"	""	7809	50
Soldado	Ramón Fernández		"	""	2509	50
Soldado	Salvador Juárez	Ayudante contabilidad y almacenista	"	""	649	50



TABLA 1.

Soldado	Ezequiel Reynoso		"	""	688	50
Soldado	José Bustamante Jr.	Taquígrafo de segunda	"	""	911	50
Soldado	José S. Ramírez				827	50
Soldado	J. Vicente Solís	Ayudante taller herrería	"	""	645	50
Soldado	José E. Gómez				665	50
Soldado	Evaristo González	Guardián de 11 ^a	"	""	808	50
Soldado	J. Cruz Ramírez		"	""	673	50
Soldado	Jesús Castañeda		"	""	755	50
Soldado	Salvador Martínez		"	""	680	50
Soldado	Juan Luevano		"	""	757	50
Soldado	Filiberto Maldonado		"	""	701	50
Soldado	Juan Curiel		"	""	643	50
Soldado	José de J. Moreno		"	""	596	50
Soldado	Zeferino Cardoza		"	""	2256	50
Soldado	Ezequiel Linares		"	""	879	50
					26	1275

Fuente: AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, "Lista nominal de Defensa Rural de Matías Ramos antes San Marcos, Zac.", septiembre 30 de 1935.

El 30 de marzo de 1936, J. Jesús Pinedo es nombrado nuevo jefe de operaciones militares de los cristeros. Éste divide al estado en cuatro zonas: occidente, sur, norte y oriente. Llama la atención que en ninguna se incluya la región de Bimbalètes ni haga mención de Loreto o San Marcos; ¿no hay presencia cristera o simpatía importante por el movimiento cristero o en efecto la Regional Campesina desarticuló la mala percepción social al proyecto socialista y se conquistó la simpatía local para el gobierno y la escuela? Sin embargo, el aparente triunfo no implicaba agotado el reto. El 1 de junio de 1936 se da el primero y único intento de ataque a la ERC de San Marcos, considerada “cuna del radicalismo magisterial” por cristeros.

Jefaturados por Irineo Guillén, apostado en la ranchería de Tierra Blanca, el presidente municipal es avisado de la existencia y planes de la gavilla. En compañía de “un sargento y 3 soldados de la guarnición de Loreto (18° Batallón) [salen en su búsqueda]. Al llegar a la ranchería se dividieron en 2 grupos. El que se dirigió a la casa de Guillén sorprendió al cabecilla, se entabló un tiroteo, muriendo Guillén y un acompañante, así como un soldado federal y quedando herido el sargento”.³² Terminó así el intento cristero por incendiar la Regional Campesina y asesinar a sus integrantes.

¿El movimiento cristero puede reducirse a una expresión de fanatismo como lo señala el gobierno federal y sus maestros? Fernando Savater define el concepto de fanático, más allá de aquél que tiene una creencia y la sostiene con fervor al que “considera que su creencia no es simplemente un derecho suyo, sino una obligación para él y para todos los demás”.³³ En consecuencia, ve una obligación imponerla y atacar a quien la transgrede. Desde esa perspectiva, los ase-

³² Luis Rubio, *Zacatecas bronco*, *op. cit.*, p. 245.

³³ Fernando Savater, *Voltaire contra los fanáticos*, p. 4.



sinatos de maestros en Zacatecas perpetrados por católicos se apegan a la connotación de fanático, más que de defensores de su fe. A continuación, se presentan lugar y fecha donde maestros zacatecanos fueron asesinados por sostener la bandera de la escuela federal:

Noviembre 11 de 1934. Juvencio Sánchez en Río Grande. Febrero 2 de 1934. Saúl J. Maldonado en Tlaltenango.

Febrero 20 de 1934. Vicente Escudero en Valparaíso. Octubre 26 de 1935. María Rodríguez Murillo en Tabasco. Octubre 27 de 1937. Fidel Casas en Tepetongo.

Abril 11 de 1938. Heriberto S. Dena en Nieves.

Agosto 22 de 1939. Juan Francisco Sánchez Gaeta en Tlaltenango. Diciembre 27 de 1942. Pedro Adame en Nieves.³⁴

Las soluciones de Cárdenas al problema social “eran evidentes: reforma agraria, derechos de los trabajadores y tecnología en manos de los productores. Las tácticas estaban a la vista: huelgas, lucha de clases y organización”.³⁵ Ya en el exilio (1936), Calles reitera su discrepancia con Cárdenas, no es por el poder político sino ideológico: “no estoy de acuerdo con las tendencias del actual gobierno de México”,³⁶ se dice socialista, pero de una ralea distinta a la del hijo de Jiquilpan. Dice, “yo soy socialista pero socialista racional”.³⁷ En su perspectiva, hay desproporcionada injerencia del ala

³⁴ Hallier Morales, “Muertos, ausentes y olvidados en la historia”, suplemento cultural La Gualdra, de La Jornada Zacatecas, 4 de noviembre de 2020.

³⁵ Mary K. Vaughan, *La política cultural*, op. cit., p. 71.

³⁶ Carlos Macías, *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*, p. 333.

³⁷ *Ibid.*, p. 336.

izquierda y sectores jacobinos en las centrales obreras e instituciones públicas federales.

Lo cierto es que las reformas y nacionalizaciones de sectores estratégicos como el petrolero por el gobierno de Cárdenas le valieron el apoyo popular sin precedentes. Mucho se logró en parte por las ERC en su Zona de Experimentación y Práctica,³⁸ en cada primaria organizó los Consejos Técnicos Escolares con la función de organizar Comités Culturales y hacer propaganda proletaria por medio del periódico mural; celebrar las fiestas cívicas y ceremonias sociales con las comunidades y sus autoridades. Fomentar brigadas infantiles para combatir las plagas de la agricultura y hacer campaña Pro-vestido, Pro-alimentación, Pro-mejoramiento del hogar. Organizar Comités Pro-edificio escolar, mobiliario y biblioteca. La Escuela se convirtió en una agencia de mejoramiento cultural.³⁹

La labor de divulgación social, con motivo de la campaña nacional del petróleo se hizo presente. La ERC promovió que las escuelas primarias de su zona de influencia iniciaran actividades referentes a la campaña nacional del petróleo. Además, mítines, manifestaciones públicas y colectas. En ellas se mostró “el apoyo y respaldo a la política del Presidente de la República, con motivo del Decreto de la Expropiación de la Industria Petrolera”.⁴⁰ Las manifestaciones fueron espacio ideal para exhibir el papel de la escuela como centro de organización política y social.

³⁸ La zona de Experimentación y Práctica de la ENR quedó comprendida a partir de 1938 por las comunidades de San Blas, Loreto, La Venta, El Puerto de Juan Alberto, Bimbaletes, y la Anexa a la RC.

³⁹ AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33479, “Informe de labores”, 27 de junio de 1938.

⁴⁰ *Idem.*



También fueron espacio de fortalecimiento al activismo social del estudiantado de las Regionales Campesinas del país, la FECSM asumió la expropiación petrolera como oportunidad para fortalecer la soberanía nacional y alcanzar la atención a las múltiples necesidades que aquejaban a sus escuelas:

Hemos luchado y seguiremos luchando porque nuestra clase siga siendo atendida en sus necesidades, apoyamos toda la obra realizada por los hombres de la revolución hecha Gobierno, aplaudimos con simpatía, los pasos que se han dado para que México se vea cada vez más libre de dirigir sus propios destinos y ayudaremos en la medida de nuestras capacidades, materiales e intelectuales por el establecimiento de una economía colectivizada dirigida por los trabajadores.⁴¹

En cada región del país donde desempeñan funciones las Regionales Campesinas se realizaron diversas manifestaciones de apoyo a la decisión presidencial; el estudiantado de Tenerife, Estado de México, en la clase de Lengua Nacional, redactó los mensajes que portarían en la manifestación de adhesión al presidente de la república, algunos son: “luchemos por una patria libre de tutelas extranjeras”, “la expropiación a las empresas petroleras asegura la independencia de México”, “la juventud campesina apoya al presidente Cárdenas”.⁴²

⁴¹ Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), volantes y carteles, FECSM, “manifiesto”, 4 de septiembre de 1937.

⁴² AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Dpto. de Enza. Agrícola Normal y Rural. Caja 33235, “carteles que llevaron los alumnos en la manifestación de adhesión al c. Presidente, cuyos pensamientos fueron redactados en la clase de lengua nacional”, 30 de abril de 1939.

Por su parte la FECSM realizó su cuarto Congreso ordinario en la Regional de Hecelchakán, ahí manifestó su respaldo a la expropiación petrolera, a la vez discutió problemas sufridos por todas las escuelas, en el ámbito económico los 36 delegados analizaron lo referente a presupuesto educacional y su distribución; situación económica de las escuelas y demandas inmediatas; personal; edificios; implementos agropecuarios; mobiliario y material escolar; equipos y vestuario; sistema administrativo, así como los problemas económicos de los maestros que se gradúan.⁴³

ILUSTRACIÓN 11.



Manifestación de apoyo y respaldo al gobierno de la Revolución con motivo de las Leyes de Expropiación de la Industria Petrolera.

Loreto, 1938. EN AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33486.

La imagen muestra, al frente de la manifestación, a un joven estudiante que carga la bandera de México con la leyenda: “Escuela Normal Rural Río Grande Zacatecas”. A sus espal-

⁴³ *Idem.*



das lo flanquea otra bandera, símbolo del comunismo internacional, un mazo y la hoz entrecruzados sobre un lienzo rojo. Tres significados resaltan de la imagen, el activismo social de la institución, la homogeneización del alumnado cuya indumentaria lo ubica en una misma clase campesina y el arraigo mantenido en los estudiantes de un proyecto educativo iniciado en Río Grande como la base de su identidad magisterial, más allá de las generaciones que iniciaron en Río Grande y terminaron en San Marcos, imagen que evidencia que “la memoria se aferra a lugares como la historia a acontecimientos”.⁴⁴ Sentido de pertenencia al origen del normalismo rural zacatecano que nació en el norte y no en el sureste.⁴⁵

⁴⁴ Pierre Nora, *Les lieux...*, op. cit., p. 37.

⁴⁵ Para los maestros egresados de la Normal Rural establecida en Río Grande e incluso los que formaron parte del traslado a Bimbaletes y ahí egresaron, el origen del proyecto social de la Normal Rural zacatecana nació en 1930; generaciones agrupadas en torno a la figura del director de la Normal Rural en San Marcos durante 1948-1955, profesor José Santos Valdés, afirman que el origen del normalismo rural zacatecano encuentra su epicentro a partir de 1933 en la región de Bimbaletes.

Hay una apropiación generacional de la institución Escolar como un espacio cultural generador de una identidad peculiar y propia a grupos segmentados por periodos de tiempo, ubican un origen fundacional en función de su experiencia, ahí radica el punto de discrepancia entre las consideraciones de la fundación de la Escuela en análisis, su “asentamiento identitario” se expresa en la resignificación fundacional de su *alma mater*, de su sistema mítico.

El origen institucional de esta escuela está en 1926, consideramos, su consolidación como Normal Rural se ancla a Zacatecas y da comienzo en 1930. La primera normal rural se fundó en 1922 en Tacámbaro, Michoacán; por similitudes a su par en San Juan del Río fue removida en reiteradas ocasiones dentro de la misma entidad, su deambular concluyó en Tiripetío, donde actualmente funciona; empero, sus generaciones se apropiaron de Tacámbaro como la cuna de su nacimiento, reivindican su fecha de creación en 1922 y no en

Durante el cardenismo, la ropa de manta fue desplazada de la ERC de Bimbaletes,⁴⁶ en su lugar se dotó de nueva indumentaria, “portar cierta ropa era una cuestión de adscripción”⁴⁷ que definía su núcleo social e incluso la filiación política e ideológica. Las camisas pardas, huaraches, overoles, botas y sombreros sobresalen en la fotografía. Los uniformes del obrero de la época, símbolo de clase, origen y proyecto político, reflejan la “coalición progresista que incluía la facción de Cárdenas dentro del Estado y a los obreros y campesinos movilizadas”.⁴⁸ De la marcha son parte los niños, adolescentes y ancianos. Todos sembraron una clara alianza popular que construyó una visión de ideales revolucionarios y educativos del nuevo régimen. En su aspecto personal, todos peinados y fajados, con postura firme y retadora frente al testigo gráfico, el puño en alto y vista al frente lo demuestra, no hay temor.

Nutren un mensaje: ha quedado atrás el campesino tradicional, ahora emerge uno transformado, revolucionario, moderno, ciudadano, conocedor de sus derechos, políticamente organizado, de la mano del gobierno, comunista y libertario. La RC de Bimbaletes permitió sentir en el estado de Zacatecas el auge de la educación socialista, el peso del Estado Revolucionario y la existencia de una sociedad en tránsito.

1949 cuando inició labores en Tiripetío; esta apreciación viene al caso porque empata con la polémica que desata en Zacatecas.

⁴⁶ Ariadna Acevedo identifica que la SEP emprendió una campaña educativa que integró la higiene y la indumentaria como elementos indispensables para cristalizar una verdadera educación, capaz de formar ciudadanía.

⁴⁷ Ariadna Acevedo, Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy, p. 135.

⁴⁸ Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del estado*, p. 125.



ILUSTRACIÓN 12.



Mitin en Loreto con motivo de la semana de la patria, 1938. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33486.

ILUSTRACIÓN 13.



Mitin en Loreto con motivo de la semana de la patria, 1938. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33486.

ILUSTRACIÓN 14.



Campesinos, estudiantes y maestros en la Regional Campesina, participantes en la Convención agrícola-industrial-ganadera, 20-22 de mayo de 1938. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33486.



Conclusiones



La Escuela Normal Rural de San Marcos nace como institución educativa formadora de maestros para el campo mexicano en 1926. Su nacimiento data de San Juan del Río, Querétaro. El año 1930 marca el inicio de un proceso que bien podemos definir como el principio del normalismo rural en Zacatecas. El 1933 da el banderazo del episodio que no es comienzo en sí, sino entrada en vigor del nuevo proyecto educativo, político e ideológico en la Escuela en funciones. La normal en San Marcos aparece con bandera del socialismo y acento cardenista, su esencia se prolonga durante el siglo XX y XXI, se alimenta de ese origen ideológico, polarizado y revolucionario. Sin lugar a duda, esa es su peculiaridad, pero no su génesis. Ésta es la razón por la cual se identifican “orígenes” y no “origen”.

Los tres momentos perfilan la historia de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”. Manifiestan el peso de adversidades sociales a las que se enfrentaron todas las escuelas de su tipo en los inicios, desde representar al aparato de Estado corporativo hasta la tarea de vanguardia en el campo social.

Los cambios ocurridos en esta institución indican, no que haya fracasado en la tarea educativa, más bien, el peso que ostenta lo marcaron sus actores y medios extraescolares: generales y clero en San Juan del Río, laboristas y penerristas en Río Grande, cristeros y campesinos en San Marcos. El influjo político, la falta de espacios, recursos y el relativo abandono gubernamental, todos fueron determinantes en las decisiones sobre ella tomadas; asimismo, se ha mostrado

a través de las gestiones —pacíficas o de resistencia— de las comunidades que éstas no fueron pasivas en la recepción del proyecto federal, que el Estado, a pesar de su intención de imponer su visión, las comunidades terminaron apropiándose de la Escuela hasta convertirla en espacio de autogestión comunitaria a la sombra del Estado y la Revolución.

La apropiación de la Escuela en sus alumnos se hace perceptible en la identidad que guardan éstos de ella. Para los estudiantes de la Regional Campesina, su historia y epopeya social comenzó en 1930 en Río Grande y guardan las imágenes caudillistas de Alfonso Medina, Matías Ramos, Calles y Cárdenas en un solo ideal, la Revolución Mexicana, empero, esa estructura no perduró más de dos décadas al igual que el modelo educativo en ellas sostenido.

Las carencias materiales estigmatizaron la coartada perfecta para hacer valer el trasfondo de una *vendetta* consumada en la decisión de cambio de sede, sin embargo, ver en el revanchismo electoral y político la génesis y final del cambio de una institución como la ENR de Río Grande es demeritar factores objetivos presentes en su momento y circunstancia. La zona sureste quizá ofrecía mejores condiciones materiales, incluso sociales, pero el norte contaba con el apoyo y aprecio de pobladores, por la que consideraban “su Escuela”. La integración de las desavenencias, carestías y resistencias de mismos funcionarios federales contra el centro son los ingredientes que definen mover la Institución de lugar, no solamente el llano conflicto político entre gobernador y exgobernador.

Por su parte, el movimiento cristero acuñó más inquietud en la zona de Bimbaletes que en la de Río Grande, si bien en ambas, la religión católica está presente, no tuvo las mismas posiciones frente a la escuela pública. El efecto social de la educación federal amortiguó las expresiones de rechazo en su contra por la buena impresión que despertó el activismo social de la Misión Cultural, primero, la Escuela Normal Ru-

ral después; proceso aparejado durante 1922 en la entidad, profundizado desde 1926 y consolidado a partir de 1930.

Las decisiones tomadas de cambio y permanencia se sostienen más desde la perspectiva político-económica que ideológica. Se buscó generar mercado nacional integrado a través de regiones agrícolas definidas en el plan educativo, asimismo, mejorar y ampliar las extensiones de cultivo y diversificar los productos agrícolas, a la par de incluir amplios sectores sociales a un Estado corporativo en construcción, elementos que definieron el papel de las Regionales Campesinas y la de Bimbaletes en particular.

Una historia en tres momentos muestra el andar de la Normal Rural de San Marcos, pero podría ser la historia de cualquier Normal Rural que hoy sobrevive, porque comparte el andamiaje de necesidades, esfuerzos, sacrificios y tragedias.

Rescatar las itinerancias de la Normal Rural es reconocer el valor y encanto que representa la solemnidad de las rupturas como acto de redención donde descansa la idea de una escuela que comenzó a construir un nuevo inicio, al amparo de nueva sede que brindaría la oportunidad de evitar los errores del pasado, aquellos que dieron lugar al naufragio, y así conquistar el porvenir deseado. Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, escuela irredenta de geografía trashumante.

Podemos volver la mirada atrás y reconocer los caminos que ha transitado la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” y le han conducido hasta el presente, una escuela, tres sedes, tres proyectos, tres centenarios, San Juan del Río 1926-2026 centenario histórico, Río Grande, Zacatecas, 1930-2026, 97 aniversario de labores en tierra zacatecana; San Marcos, Loreto, Zacatecas, 1933-2026, 93 aniversario en el sureste, Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”, escuela que recupera su historia en tres momentos.



Anexos



Rafael Ramírez, Memorándum. En relación
con la Escuela Normal de S. Juan del Río, Querétaro.
La "escuela tendrá mejor resultado en otra región".

47



MEMORANDUM

EN RELACION CON LA ESCUELA NORMAL RURAL DE S. JUAN DEL RIO, QRO.

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Esta escuela fue establecida desde el año de 1926. No obstante el largo tiempo que tiene de funcionar, el número de alumnos internos no ha podido pasar en el presente año de 21. El Director indica que no consigue alumnos para cubrir las becas destinadas a ese Plantel.

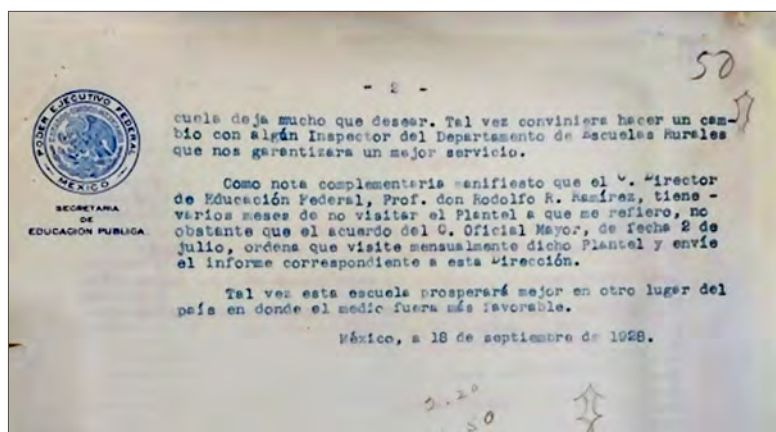
Residentes de San Juan del Río, concurren de 20 a 25 alumnos, la mayoría de los cuales no serán maestros rurales, pues la han tomado como una Escuela Secundaria con objeto de aumentar sus conocimientos.

Sabe esta Dirección que la mayoría de los alumnos internos del 3er. Grado están repitiéndolo por haber sido reprobados en los reconocimientos semestrales pasados. Esto es en completo desacuerdo con una disposición dada por esta Oficina en la que se indicaba que se retiraran las becas a aquellos alumnos que no resultaran aprobados en las pruebas mencionadas.

El Director tiene desde hace largo tiempo serias dificultades con el personal, especialmente con los Maestros de Matemáticas Generales.

Con fecha 12 de julio fue cesado el Prof. Samuel Mercado Gutiérrez y substituido por el Sr. Rafael Castro, maestro coshuilense. Posteriormente solicitó el cese de los otros dos maestros de materias generales, proponiendo en su lugar otros maestros coshuilenses. Considerando la Dirección que se trata de favorecer a personas de su amistad, no aceptó las proposiciones, habiendo enviado la Oficina al Prof. Villarreal a hacer una visita de inspección a dicha Escuela. Del informe se desprende que en lo general, la Escuela hace una labor deficiente, pero considera poco aptos a los profesores Pedro Castillo Pérez y Consuelo Brenis que el Director solicita sean separados. Los alumnos, por motivos diversos, manifiestan poca voluntad para trabajar con dichos maestros. Los profesores aludidos indican que la mala voluntad de los alumnos es debida a la torcida labor de la Dirección con objeto de obligarlos a separarse de la Escuela o de obligar a la Secretaría a cambiarlos. La Srta. Brenis trabajó durante todo el año pasado en la misma Escuela, habiendo hecho una buena labor y en hasta fines del semestre pasado cuando esta Dirección tuvo las primeras quejas de su trabajo. Además de los movimientos indicados arriba, el Director pidió y le fue concedido, el cese para los dos maestros de oficios y esta Dirección ha solicitado el cese del maestro de Industrias por considerarlo incompetente.

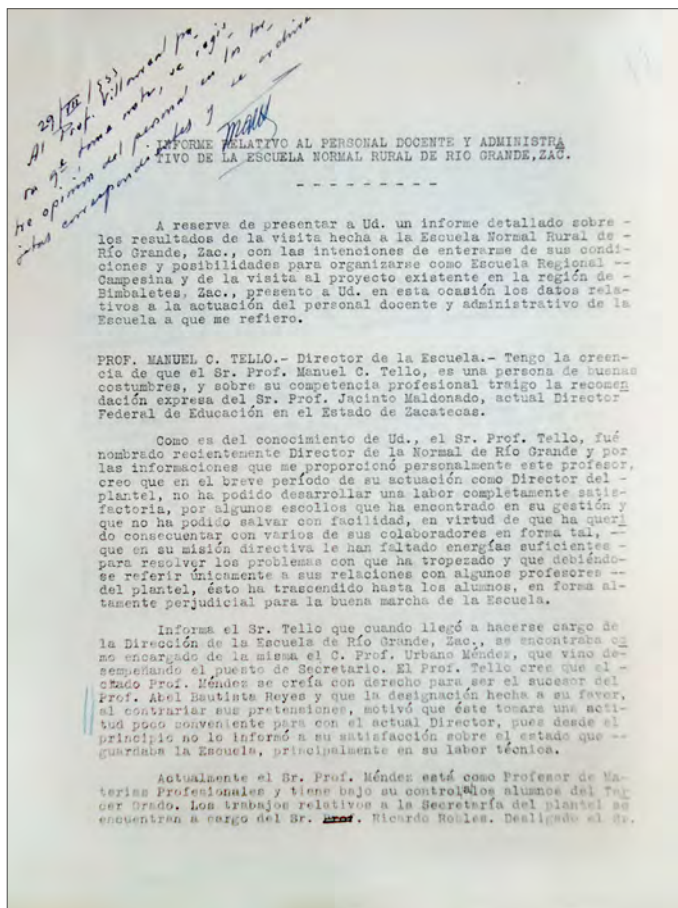
Esta Dirección opina que deben ser cambiados los dos Profesores de Materias Generales, pero que al Sr. Director de la Escuela, Prof. Martín V. González, debe buscársele otro trabajo que pueda desempeñar mejor, puesto que su labor en esta Es-



Sello de la Escuela Normal Regional
San Juan del Río, Querétaro



Informe del visitador SEP. En Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Serie Escuela Regional Campesina Bimbaletes, Zacatecas, Caja 33477, "Informe relativo a la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zac., y a las posibilidades que ofrece la hacienda de San Marcos, Zac., para trasladar a este lugar la normal de Río Grande y organizar una Escuela Regional Campesina", 28 de agosto de 1933.



Ménder de las funciones propias de la Secretaría y por creerlo conveniente el Sr. Tello, optó en lo sucesivo por no pedirle las informaciones que le eran necesarias. Esta actitud que considera el Sr. Tello como una resolución prudente, lo puso en condiciones de no tener persona autorizada que le informara sobre los asuntos del plantel y quedó en condiciones de deducir, ya sea por medio del archivo de la Secretaría de su Escuela, o bien, por sus observaciones personales, todo aquello que necesitaba conocer ampliamente.

Informa el Director que sin motivo justificado el Prof. Ménder se desligó desde los primeros días de él, que ha cumplido con su trabajo pero que a la vez su actitud no ha sido la del compañero que se interesa por los problemas comunes de la Escuela.

En mayo próximo pasado, según ha informado ya el Sr. Tello, se organizó una excursión al pueblo de Cañas y en esta ocasión en que se aprovechaba un breve período vacacional, el Prof. Urbano Ménder, que ya había dado bastante muestras de no estar contento, salió a gozar de sus vacaciones sin permiso previo y se presentó en este Departamento. Este hecho fue puesto en conocimiento del Director Federal de Educación en el Estado, en oficio Núm. 287 del 19 de mayo anterior, habiéndose también expresado en este mismo documento que la Dirección de la Escuela en cierta ocasión hizo observar al Prof. Ménder que no debería practicar con tanta frecuencia con una de sus discípulas a quien distinguía sobre las demás, que como consecuencia de esta observación, el Prof. Ménder había provocado en el comedor del plantel a donde asisten a tomar sus alimentos los alumnos y profesores, una situación difícil para la Dirección, en virtud de que el Sr. Ménder hablando a todos los alumnos pidió que se aclarara en aquella ocasión cual había sido su conducta, pues no podía tolerar que se dudase de su honorabilidad.

Dice el Sr. Prof. Tello que cuando se produjo este incidente, él optó por abandonar el salón comedor y, desde entonces, decidió tomar sus alimentos en su cuarto habitación.

En el mismo oficio fechado el 19 de mayo y que dirigió al Director Federal de Educación, se queja la Dirección de la Escuela de la conducta observada por el Prof. Ménder con motivo del citatorio que se le hizo para que el día 17 de mayo concurriera a una junta de profesores.

Después de haber presentado la información a que se refiere el oficio que he citado, con fecha 10 de junio y en oficio Núm. 320, se dirigió el Sr. Tello al Director Federal de Educación en el Estado solicitando el cambio de los siguientes profesores: Prof. Urbano Ménder, Dr. Juan Azomosa y Prof. Julián Guerrero.

Según indica el Sr. Tello, el Doctor y profesores citados, fueron empleados que ya encontró en la Escuela cuando fue a ha-

serse cargo de la Dirección del plantel. Los motivos que tuve para solicitar el cambio de este personal me parecieron poco consistentes, pues refiere que el Prof. Méndez controlaba a los otros dos señores y no podía tener confianza en ellos por esta causa. Con relación al Prof. Guerrero, expresa que a pesar de ser en su profesión competente, por su edad (dice que cuenta 52 años) no está capacitado para desarrollar la labor que requiere el servicio de la Escuela.

Más tarde se volvió a dirigir al Sr. Tello al Director Federal de Educación en el Estado en oficio Núm. 383, fechado el día 15 de junio y en esta ocasión, suplico a la Dirección que retiraba su solicitud de cambio de personal, en vista de que se había realizado un acto de acercamiento entre él y las personas a quienes se refería en su oficio anterior. Verbalmente el Sr. Tello me indicó que la Srta. Prof. Piedad Sammet, intervino para que el Sr. Prof. Méndez y él tuvieran una oportunidad para sanar sus diferencias. El hecho ocurrió durante el acto social que semanalmente se celebra en la Escuela, los dos profesores a quienes me vengo refiriendo se dieron un abrazo ante los alumnos y esto ocasionó que algunos jóvenes educandos tomaran la palabra para expresar sus satisfacción por el acto que presenciaron.

Por las informaciones que estoy proporcionando a Ud. y que me fueron dadas por el Sr. Director de la Escuela en presencia de otros dos profesores, no escapará a su criterio que todos estos hechos suscitados entre dos profesores, son del perfecto conocimiento de los alumnos, circunstancia bastante desfavorable para la Dirección de la Escuela.

En el mismo legajo de documentos que me mostró el Director de Río Grande, con relación al asunto del Prof. Méndez, tomé nota del oficio Núm. 379 del 26 de junio próximo pasado en el que nuevamente se dirigía al C. Prof. Jacinto Maldonado, Director Federal de Educación en el Estado, para informarle sobre la reciente actitud del tantas veces citado Prof. Méndez.

En este último oficio expresa el Sr. Tello que el Prof. Méndez no quiso prestar su cooperación en la organización de la fiesta que se hizo con motivo del final de los cursos; que abandonó nuevamente el plantel sin haberse autorizado oficialmente que tenía derecho a gozar en esa ocasión de las vacaciones que se otorgan al profesorado al finalizar el primer semestre de labores; hace notar también que en el mismo tren en que se embarcó el Prof. Méndez, salía a gozar de sus vacaciones la alumna a que se refirió la observación hecha por la Dirección de la Escuela al Prof. Méndez.

En este mismo oficio, del cual se mandó una copia al Departamento, se pidió el cambio de este profesor, ya en una forma decidida. Por haberse dirigido en varias ocasiones el Sr. Tello al Director Federal de Educación sobre este asunto, unas veces -



4.
8

pidiendo el cambio de determinados profesores y en otras retirando su petición, he juzgado que el Sr. Tello se ha perjudicado -- con estos procedimientos, pues si la labor del Sr. Méndez no era conveniente para la buena marcha del plantel, desde el primer momento debería haber pedido la separación de este señor, fundamenteando su solicitud debidamente y dejando que su tramitación llegase a este Departamento para ser resuelta en la forma que procediese.

Además de lo dicho hasta ahora, debo informar a Ud. que -- al preguntar sobre el estado en que se encuentra la organización de la cooperativa de alimentación y de consumo de la Escuela, me dijo el Director que se lleva a la práctica esta disposición, pero de un modo bastante irregular. No tiene contabilidad ni se cumplen con todos los requisitos ordenados, se debe esto a la situación creada entre el Sr. Méndez y el Prof. Tello, pues contando con las simpatías de los alumnos el primero de los citados y habiendo organizado éste en sus principios la cooperativa, el -- Prof. Tello, por esos gestos que tiene propios de su carácter, -- no se ha decidido a intervenir en el arreglo satisfactorio de la cooperativa y como he expresado, su organización y funcionamiento son bastante ambiguos.

Los efectos producidos por estas diferencias personales -- han trascendido bastante en la vida oficial de la Escuela; el Director del plantel restándose autoridad, tiene establecidas sus oficinas en su habitación y en ella también toma sus alimentos, es natural que estas determinaciones tomadas por el Director del plantel como medidas de prudencia, son bastante visibles en una escuela como la de Río Grande, en donde todos los profesores y -- alumnos hacen vida común, por ser imposible tener otro orden de vida en un internado con tendencias y orientaciones definidas y en donde el carácter comunal se acentúa por la limitación de las habitaciones.

Creo que es también interesante hacer notar a Ud. las consecuencias que podría tener el sostenimiento de esta situación -- carente de inteligencia entre el Prof. Méndez y el Prof. Tello -- dentro del conglomerado social inmediatamente próximo a la Escuela. Políticamente se han formado dos bandos entre los vecinos de Río Grande; uno -- milita con el nombre de Laborista y otro se dice Agrarista. La división es reciente y ha sido instigada por -- personas que antes se preocuparon porque la Normal se estableciera en Río Grande. Es muy conocido el líder A. Medina en este lugar y fué esta persona quien se preocupó mucho porque la Escuela Normal Rural se estableciera en este lugar, parece que el Sr. Medina fué Gobernador del Estado y reside actualmente cerca de la Escuela, pero sus actividades continúan girando en torno de la -- política local del Estado. El Sr. Medina, según expresa el Director Tello, es amigo del Prof. Méndez y aunque también conoce al actual Director hay motivos para suponer que existe una mayor -- amistad entre Medina y Méndez, por ser viejos conocidos. Para --

dar una idea más sobre las diferencias existentes entre los señores profesores Tello y Méndez, debo decir a Ud. que el primero me expresó que cuando el Sr. Méndez tomó el tren para hacer uso de sus vacaciones en esta última ocasión, se dirigió al citado Medina que se encontraba en la Estación y al despedirse le dijo que le recomendaba "su escuela". Si cada actitud y cada una de las palabras que dice el Prof. Méndez llevan una intención contraria a las buenas relaciones que deben existir entre él y el Director de la Escuela, o si cada una de estas cosas la Dirección de Río Grande las toma con este criterio, Ud. comprenderá que de seguirse tolerando, se ahondarán más estas dificultades y tomarán con el tiempo proporciones más serias, en perjuicio de las labores de la Normal Rural.

Los efectos que estas diferencias pudieran tener entre los bandos políticos que existen en el lugar de Río Grande, no se pueden prever en virtud de que ambos prestan su protección a la Escuela, pero no es difícil que estos resultados sean desfavorables para el plantel en vista de que al espectáculo que se está dando es una cosa que trasciende indeseablemente a otras personas, pudiendo producir en ellas efectos y reacciones muy diversas.

El Sr. Director Tello como indiqué a Ud. anteriormente, ya se decidió en definitiva a pedir la remoción de su indeseado colaborador Prof. Méndez y estima que con el Dr. Azamora y el Prof. Julián Guerrero no tendrá después de la separación de Méndez, problemas serios; implícitamente se hace responsable con su dicho de la actuación de estas dos personas.

No creo ocioso indicar a Ud. que la Misión Cultural adscrita a la Normal no reside en la misma, porque los edificios no cuentan con la capacidad para dar alojamiento a los misioneros, éstos tienen su residencia en un hotel de la población de Río Grande que se encuentra a unos dos kilómetros de la Escuela. Por haber visitado al Jefe de la Misión con el Sr. Director de la Normal Rural, pude enterarme de que las relaciones entre ambos Jefes son muy superficiales aunque ellos me expresaron que se tomaba en consideración a la Misión en los trabajos de la Escuela y que ésta también era tomada en cuenta por aquella.

Igualmente pude visitar con el Prof. Tello al Jefe de la Subalterna de Hacienda en Río Grande. Con sorpresa me enteré de que el Sr. Tello aún no conocía al Jefe de la Oficina citada con quien tiene que tratar constantemente, por ser la Oficina encargada de ministrar los fondos a la Normal y hacer el pago de los sueldos que corresponden al personal de la misma.

Por todo lo expuesto traigo la opinión de que el Sr. Prof. Manuel C. Tello es una persona que en su labor directiva ha demostrado debilidad de carácter y creo será necesario estudiar su actuación en el orden técnico ya que en la parte administrativa



no ha podido presentar una cosa mejor de lo que ha sido posible dentro de las circunstancias en que ha actuado y en las que su temperamento y características personales se han puesto de relieve con motivo de la falta completa de inteligencia que existe entre él y uno de sus colaboradores.

No creo que sea eficiente el trabajo del Sr. Tello si no se resuelve el problema entre él y el Prof. Méndez y sólo podrá resolverse de un modo definitivo dándole otra comisión al Prof. Méndez, pues no está bastante justificado en mi concepto el cambiar a este Director, pues si tal cosa se hiciese, no sería remota que sobreviniera una división entre los demás elementos del personal a quien el actual Director clasifica en personal "nuevo" y personal "viejo" y sobre todo si se toma en cuenta que sobre este último ya se había pedido a la Dirección Federal de Educación en Zacatecas, su cambio.

Como he dicho a Ud., creo que lo más indicado sería hacer que el Sr. Méndez no regresase a la Escuela de Río Grande a reanudar sus labores correspondientes al segundo período escolar -- que está por iniciarse. Dejo al buen criterio de Ud. esta sugerencia, así como su debida resolución.

ACR. FERNANDO MACIAS MANCHE.- Pasante de Agronomía.- Este profesor está encargado de la enseñanza agrícola y de las industrias rurales. Tiene pocos meses de trabajar en este lugar y fué uno de los profesores que permanecieron en el plantel haciendo guardia durante las vacaciones correspondientes al fin del semestre.

La Dirección de la Escuela se muestra conforme con la actuación de este profesor y después de haber hecho una inspección a todos los centros donde se desarrollan las actividades a él encomendadas, traigo la impresión de que se trata de una persona trabajadora que ha sabido aprovechar en la forma más conveniente los recursos con que cuenta la Escuela, para aplicarlos al campo; las industrias agrícolas a su cargo las viene organizando -- lentamente pero con buen criterio. En terrenos de labor cuenta -- con una extensión cultivable muy próxima a 17 hectáreas. Esta su perficie, prácticamente se aprovecha para siembras de temporal y en la fecha de mi visita, las tenía en su casi totalidad sembradas con maíz y frijol. La Escuela tiene derecho a usar un día de 24 horas por cada semana, de una pequeña cantidad de agua para riegos; aproximadamente el agua de que puede disponerse representa un gasto de 20 litros por segundo, siendo verdaderamente insignificante la cantidad disponible, apenas si alcanza para proporcionar riegos a una reducida superficie que se encuentra sembrada con hortalizas y alfalfa. Como la Escuela por su situación es el último usuario que tiene derecho sobre el agua a que me -- vengo refiriendo y siendo este elemento tan codiciado en la región, cada semana se tiene el problema de la vigilancia, que en la mayoría de las veces se ve mermada considerablemente por ---

otros usuarios que se encuentran colocados antes que la Escuela, y que no tienen ningún escrúpulo en substraer parte del agua que no les corresponde.

Se tienen establecidos en forma modesta los departamentos - destinados a porquerizas, gallineros y conejeras, y desde luego pude notar la limpieza con que se tratan estos anexos, circunstancia que ya es un índice favorable para el Prof. Macías Manche, ya que esta necesidad la he encontrado completamente desatendida en otros planteles que cuentan con mayores recursos que los existentes en la Normal de Río Grande, pues el agua tiene que acarrear a cubeta desde las norias de la Escuela a los diversos lugares donde se necesita para los servicios.

Como mi visita fué hecha durante el período vacacional, no sería posible presentar a Ud. una información justa sobre la labor desarrollada por este profesor en la parte educacional.

SRITA. PROFA. PIEDAD BANUET.- Maestra Normal Rural de Planta.- La Srita. Banuet presta sus servicios en la Escuela desde la época directiva del Sr. Prof. Abel Bautista Reyes. Todos los antecedentes que de ella se dan, se refieren a los proporcionados por el actual Director quien está satisfecho con el trabajo y colaboración de esta profesora. A cargo de la Srita. Banuet se encuentran algunas materias que imparte al Grado Preparatorio y además, están bajo su cuidado las enseñanzas de carácter doméstico. Como es la única profesora en la Escuela, es la responsable directa del internado de mujeres y recibe la ayuda de la Economa, Sra. María Luisa Maldonado, quien la auxilia en esta labor y pueden entre ambas, mantener el orden entre las alumnas, quienes a su vez sienten estimación por estas personas.

La Srita. Banuet, permaneció durante las pasadas vacaciones, haciendo guardia en la Escuela Normal.

SR. PROF. FRANCISCO LOPEZ BAYGHEN.- Maestro Normal Rural de Planta.- El Prof. Bayghén, es un nuevo elemento en la Normal de Río Grande, es un profesionista muy joven y tengo entendido que la comisión que se le ha dado en esta Escuela es la primera oportunidad que tiene para desarrollar su práctica profesional. Aunque le tocó al Sr. Bayghén permanecer en el plantel durante este período de vacaciones, el día de mi visita se encontraba ausente por haberle concedido el Director de la Escuela permiso económico, que aprovechó el citado Bayghén para ir a la ciudad de Durango.

El Sr. Prof. Tello lo ha comisionado como profesor encargado de algunas clases del grado preparatorio y por los informes que se sirvió proporcionarme, se encuentra satisfecho de su colaboración.

SR. RICARDO ROBLES.- Taquígrafo de Segunda.- Este colaborador del Sr. Tello, también es de reciente ingreso y desempeña el cargo de Secretario del plantel. Su labor es netamente administrativa y la Dirección de la Escuela se muestra contenta con el trabajo y conducta del citado Sr. Robles.

MAESTROS DE TALLERES.- La Escuela cuenta con modestos talleres de carpintería, herrería y curtiduría. Las personas encargadas de esos centros de trabajo son de la completa confianza del Sr. Director Tello y por la labor que estaban realizando en los talleres - de curtiduría y carpintería, me pude dar cuenta que los alumnos - intervienen en forma muy directa en los trabajos que se ejecutan en estos lugares. En curtiduría, es el sitio donde hay mayor cantidad de objetos hechos por los alumnos: pelotas, collares para - guarniciones y zapatos, constituyen los artículos que de un modo - preferente se confeccionan en las prácticas de talabartería.

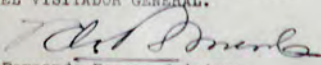
Se lleva el sistema de vender los productos de este pequeño taller para poder sostener su funcionamiento. El personal de - alumnos, los profesores y miembros de la comunidad de Río Grande, son los principales consumidores del taller y bajo el punto de - vista comercial, el ramo de zapatería es el que se ha desarrollado más.

En los otros dos talleres se hace menos notable la efectividad de su funcionamiento, en virtud de que la mayoría de los - trabajos que en ellos se realizan, consisten en composturas y reparaciones necesarias en las diversas dependencias del plantel o, en la construcción y reparación del mobiliario y equipo del mismo. Se han hecho algunas mesas, sillas y armazones en el taller de carpintería; se han construido dos carros y reparado algunos implementos agrícolas con la combinación de los trabajos de los talleres de herrería y carpintería, de tal modo, que estas dependencias se complementan entre sí y colaboran en la enseñanza de las actividades especiales a cada una, a donde asisten alumnos de los diversos grados de la Escuela.

Los señores profesores Urbano Méndez, Julián Guerrero y el Dr. Juan Azomosa, no estaban en el plantel cuando hice mi visita. Se les concedió en esta ocasión derecho de gozar de las vacaciones de fin de semestre. Respecto del Prof. Méndez, llamo la atención - de Ud. en el sentido de que los informes que sobre él he dado al tratar la labor del Director, me fueron proporcionados por esta - persona y ratificados verbalmente por el Director Federal de Educación en el Estado.

Atentamente.

México, D. F., julio 19 de 1933.
EL VISITADOR GENERAL.



R/e.

Ing. Fernando Romero Quintana.

Manifiesto FECSM 1937. En Archivo del Centro
de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS),
volantes y carteles, FECSM.

FEDERACION DE ESTUDIANTES CAMPESINOS SOCIALISTAS DE MEXICO

MANIFIESTO

A los Estudiantes de las Escuelas Regionales
Campesinas y de los Internados Indígenas.
A los Estudiantes, a la Juventud y a las
MASAS trabajadoras del País.

CAMARADAS:

En víspera de la celebración del III Gran Congreso de los estudiantes campesinos e indígenas del país, a que convoca el COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL de la FEDERACION DE ESTUDIANTES CAMPESINOS SOCIALISTAS DE MEXICO, saludamos a todo el estudiantado de México que largamente participa en las luchas por sus intereses económicos y culturales y que apoya con todo entusiasmo la valiosa cooperación a la revolución que comienza a cristalizar en el seno de JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS DE MEXICO.

Saludamos especialmente a los obreros, campesinos y masas populares del país, por su lucha contra el imperialismo y la reacción, que han respondido tradicionalmente a nuestro pueblo.

Saludamos la política progresista del Presidente Lázaro Cárdenas y deseamos que continúe en ella, para lo cual pedimos a su lado nuestra cordata cooperación a efecto de hacer de México un país libre de toda explotación y explotación.

Nuestro III Congreso sentirá vivamente su espíritu sobre el problema a debate del siguiente: "Tramado de las Escuelas Regionales Campesinas". Los estudiantes campesinos no quieren que nuestras plantillas frías en el mismo terreno que se destruye nuestro porvenir. A nadie más que a los masas trabajadoras y a las categorías principalmente, los obreros que van en completa falta las Escuelas del campo que forman nuestros ruidos y aprehensión política. La principal línea de actuación necesita hacer de los jóvenes grandes líderes.

Nuestro III Congreso estudiará las formas de lucha a seguir para asegurar nuestros propios estudiantes. Los estudiantes del campo tenemos derecho a mejores condiciones de vida y de estudio.

Nuestro III Congreso encontrará las formas concretas de una mejor colaboración de los estudiantes del campo, para cooperar en la tarea de organizar a la juventud campesina, que ayudará eficazmente a resolver los problemas de los campesinos y de los obreros.

Nuestro III Congreso dictará acuerdos concretos a efecto de lograr que los jóvenes graduados en las Escuelas Regionales Campesinas y los que terminen sus estudios en los Internados Indígenas, gocen al salir de esos Establecimientos de condiciones económicas dignas que les permita desarrollar en forma amplia, los conocimientos adquiridos en ellas a lo largo de sus estudios dentro de un plano de cultura superior.

Nuestro III Magno Congreso constituirá, seguramente, un gran paso de la juventud estudiantil del campo, para llevar adelante el programa objetivo que se ha trazado la Secretaría de Educación Pública.

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL de la FEDERACION DE ESTUDIANTES CAMPESINOS SOCIALISTAS DE MEXICO, como organización revolucionaria de inspiración socialista, al invitar a sus simpatizantes a este Congreso llama a la vez a las demás organizaciones estudiantiles, obreras y en general a las organizaciones de izquierda para que presenten su colaboración en la realización de sus importantes programas. Este Congreso que se celebrará durante los días comprendidos del 29 al 30 de Septiembre del presente año, en la Escuela Regional Campesina de "LA HUERTA", mediante un amplio y variado programa, aglutinará en una revolución a las masas en las actividades populares.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CAMPESINOS SOCIALISTAS DE MEXICO, desde ahora se manifiesta como un activo participante de la juventud y del pueblo Mexicano, tanto dentro de la izquierda y dentro de las organizaciones, así como al exterior en las luchas por la realización calientemente en la lucha contra los enemigos del pueblo, del Progreso y la Cultura.

Viva el III Congreso Nacional de la F. E. C. S. M.
Viva la Unión de la Juventud Revolucionaria de México!
Viva la Unión de todo el Pueblo en lucha contra la
reacción y el imperialismo!

"POR LA LIBERACION DE LAS JUVENTUDES EXPLOTADAS"

Champusco, Puebla, a 4 de Septiembre de 1937.

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL — Secretario General: ENRIQUE ARRIAGA JR. — Secretario Tesorero: SEVERINO ESCOBEDO C. — Secretario de Educación: ALFONSO TRUJILLO JR. — Secretario de Cultura: LUCIO GARCIA JR. — Secretario de Asuntos Indígenas: SILVIO FLORES C. — Secretario de Relaciones con las Escuelas: J. JESUS PACHECO G. — Secretario de Conflicto: VERNARDO GUTIERREZ.

SECRETARIOS DE COMITES AUXILIARES — Asesores y Delegados: CAMILO RODRIGUEZ — Organización Socialista, LUCIO LANQUARDA — Higiene y Salubridad, DAVID L. MENDEZ — Comités de Educación Popular, PEDRO R. CORTES — Representación en México, J. J. GARCIA Y.

Informe gráfico de las actividades desarrolladas en las Escuelas Rurales de la Zona de Experimentación y Práctica de la Escuela Regional Campesina, de Bimbaletes Zac., durante el segundo semestre del año de 1938. En AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33486, 1938.



Vacunación de niños de la Primaria Rural de Loreto.



Grupo de niños de la Escuela Rural de La Venta.





Concurso “El niño sano” en la comunidad Emilio Carranza



Trabajos de mejoramiento comunal construidos por alumnos del grado Profesional.



Costurero público atendido por las alumnas del grado profesional.



Personal que se atendió en los Centros de Cooperación Pedagógica en Loreto.





Trabajos de pintura realizados por alumnos de segundo año al Edificio Escolar.



Hora social en la comunidad de San Blas.



Acercamiento social con autoridades de la región.



Desfile del 16 de septiembre en la comunidad de Bimbaletes.





Autoridades de Loreto presenciando
el desfile de las fiestas patrias.



Celebración del 20 de noviembre en San Blas.



Tabla calisténica presentada en la escuela
el Día de la Revolución.

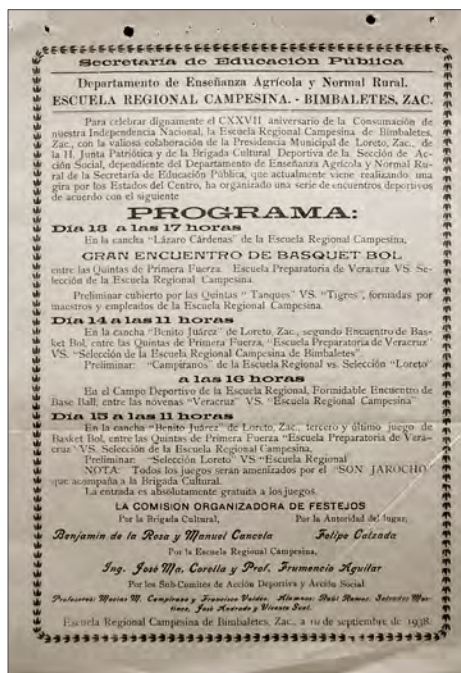


Manifestación en Loreto por el 20 de noviembre.





Manifestación social en Puerto de Juan Alberto.



Cartel deportivo para conmemorar el 127 aniversario de la Independencia.



Estudiantes de Normal Rural de San Juan del Río, Querétaro en clase de carpintería. En AHSEP, Serie Misiones Culturales.



Primer edificio que ocupó la Escuela Normal Rural de San Juan del Río, Querétaro del 1 de febrero al 30 de septiembre de 1926. En *Las misiones culturales en 1927*, México, SEP, 1928, p. 309.





Edificio escolar de la Normal Rural de San Juan del Río, Querétaro a partir del 1 de octubre de 1926. En *Las misiones culturales en 1927*, México, SEP, 1928, p. 308.



Estudiantes cultivando el jardín de la escuela Normal Rural de San Juan del Río 1927. En *Las misiones culturales en 1927*, México, SEP, 1928, p. 314.



Maestros fundadores de la Escuela Normal Rural de San Juan del Río, Querétaro. Maestro Martín V. González, director de la escuela, tercero de izquierda a derecha. En *Las misiones culturales en 1927*, México, SEP, 1928, p. 310.





Primeros alumnos graduados en la Normal Rural de San Juan del Río, Querétaro. En *Las misiones culturales en 1927*, México, SEP, 1928, p. 316.



Personal docente Normal Rural San Juan del Río, Querétaro en 1927. De izquierda a derecha: Sentados: Profesores Señoritas Lorenza Beyber, Aurea Galván, Señor Martin V. González, Señorita María del Refugio Elizalde, Señorita Ana María Calvan. De Pie: Profesores Jesús F. Montoya, José María Hernández, Samuel P. Mercado, Francisco Monroy Vélez Y Señores Gonzalo Ugalde, José Corona y José Torasso. En *Las misiones culturales en 1927*, México, SEP, 1928, p. 311.



Estudiantes y maestros de la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zacatecas. En AHSEP, Serie Misiones Culturales.



El nuevo carrito expuesto frente al departamento de Talleres en julio de 1932, Normal Rural de Río Grande, Zacatecas. En AHSEP, Misiones Culturales.



Fuentes consultadas



BIBLIOGRÁFICAS

- ACEVEDO, Ariadna, *Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*, México, El Colegio de México, 2012.
- ARNAUT, Alberto, *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, SEP.
- ASHBY, Joe, "La organización obrera y la revolución mexicana bajo el régimen de Lázaro Cárdenas", citado en Alicia Hernández, *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, México, El Colegio de México, 1993.
- BOURDIEU, Pierre, *Los herederos, los estudiantes y la cultura*, México, Siglo XXI, 2008.
- CAMACHO, Salvador, *Controversia educativa entre la ideología y la fe*, México, Conaculta, 1991.
- CIVERA, Alicia y Carlos Escalante (coords.), *Debates y desafíos en la historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, 2002.
- CIVERA, Alicia, *Alcances y retos de la historiografía sobre la escuela de los campos en América Latina (Siglos XIX y XX)*, Chile, Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile, 2011.
- , *Campesinos y escolares, la construcción de la escuela en el campo latinoamericano, siglos XIX y XX*, México, Miguel Ángel Porrúa, Colegio Mexiquense, 2011.
- , *Entre surcos y letras: educación para campesinos en los años treinta*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1996.
- DÍAZ, Tomás, *Sombras en el Aguanaval. Obra y muerte de Alfonso Medina*, México, s/e, 2003.

- Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” San Marcos, Zacatecas, *Memoria. 75 años, aniversario Diamante*, SEP, México, 2012.
- Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” San Marcos, Zacatecas, *Cincuentenario 1933-1983. Memoria. II Volumen. Crónica del cincuentenario*, México, Editorial Magisterio, 1984.
- Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” San Marcos, Zacatecas, *Cincuentenario 1933-1983. Memoria. Primera Parte 50 años de labor*, México, Editorial del Magisterio, 1984.
- FABRE, José, Normal Rural de Galeana, Monterrey, N. L., México, Archivo General del Estado, 1989.
- FALCÓN, Romana, *Historia desde los márgenes. Senderos hacia el pasado de la sociedad mexicana*, México, El Colegio de México, 2011.
- Fraternidad de exalumnos de la Escuela Normal Rural de Río Grande, Zacatecas, *Memoria (1930-1933). Escuela Normal Rural de Río Grande, Zac.*, México, Editorial del Magisterio, 1971.
- GILLY, Adolfo, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Nueva Imagen, 1991.
- GONZALBO, Pilar (coord.), *Historia y Nación I: Historia de la educación y enseñanza de la historia*, México, El Colegio de México, 1998.
- GUEDEA, Virginia, *Asedio a los centenarios (1910-1921)*, México, FCE, 2009.
- GUEVARA, Alfredo, *Educación rural: génesis y controversia*, México, Servimpresos del Centro, 2011.
- HAMILTON, Nora, *México: los límites de la autonomía del estado*, México, Era, 1998.
- HERNÁNDEZ, Marcelo, *En Tiempos de la reforma. Estudiantes, profesores y autoridades de la Escuela Normal Rural de San Marcos frente a las reformas educativas, 1926-1984*, México, Zezen Baltza Editores, 2015.
- HOBBSAWM, Eric, *Historia del siglo XX*, España, Planeta, 2012.
- ILLADES, Carlos, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, México, Era, 2008.

- JOSEPH, Gilbert M. y Nuget, Daniel (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Era, 2002.
- KAY, Mary, "Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar. ¿Resistencia, apropiación o subversión?", *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias. Antología esencial*, Buenos Aires, CLACSO, 2018.
- KRAUZE, Enrique, *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, México, Tusquets, 2007.
- LOAEZA, Soledad, *Las clases medias y políticas en México. La querrela escolar, 1959-1963*, México, El Colegio de México, 1999.
- LOYO, Engracia (coord.), *Los maestros y la cultura nacional. 1920-1952*, vols. 1-5, México, Museo Nacional de Culturas Populares/SEP, 1987.
- LOYO, Engracia, "La difusión del marxismo y la educación socialista en México, 1930-1940", en Alicia Hernández, *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, México, El Colegio de México, 1993.
- , *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1920-1928*, México, El Colegio de México, 1999.
- , *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP, 1985.
- MACÍAS, Carlos, *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*, México, FCE, 1994.
- MACÍAS, Misael, *Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas. Aniversario de Plata, Ensayo monográfico*, México, s/e, 1958.
- MATA, Roberto, *Madre escuela. Un horizonte cultural, itinerante y liberador*, México, Taberna Libraria Editores, 2021.
- MENESES, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- MEYER, Jean, *La cristiada. 1 La guerra de los cristeros*, México, Siglo XXI, 2006.
- , *La cristiada. 2 El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, México, Siglo XXI, 2013.



- , *La cristiada. 3 Los cristeros*, México, Siglo XXI, 2013.
- MIÑANO, Max, *La educación rural en México*, México, SEP, 1945.
- MORALES, Hallier y Sergio Ortiz, *El fuego y las cenizas. Fuentes, memoria e historia del normalismo en México y Latinoamérica*, México, INEHRM, 2024.
- NORA, Pierre, *Les lieux de mémoire*, España, Trilce, 2008.
- OLIVERA, Alicia, *La guerra cristera. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, México, FCE, 2022.
- ORDAZ, Fernando, “Una mirada al pasado”, *Revista Río Grande*, 2014.
- ORTIZ, Ruperto, *Datos biográficos del Profr. José Ortiz Gómez*, facsímil, 2018.
- ORTIZ, Sergio, *Entre la nostalgia y la incertidumbre. Movimiento estudiantil en el normalismo rural mexicano*, México, UAZ/Doctorado en historia, 2012.
- PADILLA, Tanalís, *Lecciones inesperadas de la revolución. Una historia de las Normales Rurales*, México, La Cigarra Editorial, 2021.
- QUINTANILLA, Susana y Mary Kay, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, FCE, 2001.
- REYES, Enrique, *Historia monográfica de Loreto, Zacatecas*, México, Publidiseño, 2012.
- RICOEUR, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Argentina, FCE, 1994.
- RIVERA, Diego, “El problema indígena en México”, en Michael Löwy, *El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días)*. *Antología*, México, Era, 1982.
- ROCKWELL, Elsie, *Hacer escuela, hacer estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, México, El Colegio de Michoacán, 2007.
- RUBIO, Luis, *Zacatecas bronco. Introducción al conflicto cristero en Zacatecas y norte de Jalisco 1926- 1942*, Zacatecas, UAZ, 2007.
- SALVADOR, *Controversia educativa entre la ideología y la fe. La educación socialista en la historia de Aguascalientes, 1876-1940*, México, Conaculta, 1991.
- SAVATER, Fernando, *Voltaire contra los fanáticos*, Madrid, Ariel, 2005.

- SCOTT, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 2000.
- SEP, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo I, núm. 2, México, Dirección de Talleres Gráficos, 1 de septiembre de 1922.
- SEP, *Las misiones culturales en 1927*, México, SEP, 1928.
- TUIRÁN, Rodolfo, *90 años de educación en México*, México, FCE, 2012.
- VALDÉS, José, *Obras Completas. Tomo IV*, México, Taller de la Imprenta de la Sección 34 del SNTE, 1989.
- , *Obras Completas. Tomo XXI*, México, Servimpresos del Centro, 2025.
- VASCONCELOS, José, *La creación de la Secretaría de Educación Pública*, México, INEHRM, 2011.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 2005.
- ZEVADA, Ricardo, *Calles. El presidente*, México, Nuestro Tiempo, 1977.
- ZÚÑIGA, Enrique, *El normalismo rural en Tamaulipas*, México, s.e., 1996.

ELECTRÓNICAS

- CARMONA, Doralicia, “Gonzalo Escobar se levanta en contra del gobierno de Emilio Portes Gil, exige respeto a las organizaciones campesinas y obreras del país”, *Memoria política de México*, disponible en: <<https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/3/03031929.html>> (Consultado: 14/10/2025).
- CIVERA, Alicia, *El internado como familia: las escuelas Normales Rurales en la década de 1920*, México, El Colegio Mexiquense, 2005, p. 4, disponible en: <www.cmq.edu.mx/index.php/subir-docman/doc.../235-di1010354> (Consultado: 15/09/2024).
- EZPELETA, Justa y Elsie Rockwell, *Escuela y clases subalternas*, Cuadernos Políticos, 1983, disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16625/1/Analogia_Elsie_Rockwell.pdf> (Consultado: 23/07/2024).



- FRAUSTO, Salvador, "Cristiada, crímenes de la fe", *El Universal*, disponible en: <<https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/56824.html>> (Consultado: 22/10/2024).
- GONZÁLEZ, Raúl, "Un amparo insólito y el conflicto religioso de 1926-1927", *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, disponible en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/li-bros/7/3065/22.pdf>> (Consultado: 3/10/2024).
- GRANJA, Josefina, "Procesos de escolarización en los inicios del siglo XX. La instrucción rudimentaria en México", *Perfiles Educativos*, vol. XXXII, núm. 129, IISUE-UNAM, 2010, disponible en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v32n129/v32n129a5.pdf>> (Consultado: 18/11/2024).
- HERNÁNDEZ, Luis, "El nuevo Ieepo y la educación en Oaxaca", *La Jornada*, p. 17, disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2015/08/04/opinion/017a1pol>> (Consultado: 18/11/2024).
- INEGI, Censo 1921, disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1921/#Tabulados>> (Consultado: 2/01/2025).
- MORALES, Hallier, "Muertos, ausentes y olvidados en la historia", suplemento cultural La Gualdra, de *La Jornada Zacatecas*, disponible en: <<http://ljz.mx/2015/11/01/la-gualdra-no-220/>> (Consultado: 4/11/2015).
- PADILLA, Tanalís, "Las Normales Rurales, un peligro para el sistema neoliberal", *La Jornada*, disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/24/politica/007n1pol>> (Consultado: 3/01/2025).
- , "Las Normales Rurales: historia y proyecto de nación", México, *El Cotidiano*, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009, pp. 85-93, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/325/32512736009.pdf>>; "Mactumactzá en la mira", <<https://www.jornada.com.mx/noticia/2021/05/23/politica/mactumactza-en-la-mira-tanalis-padilla-4069>> (Consultado: 13/10/2024).
- PIO XI, Carta. *Encíclica Acerba Animi. Sobre la persecución de la Iglesia de Méjico*, disponible en: <

mexico.org/Textos/6Revolucion/1932-AAE.html> (Consultado: 7/10/2025).

RABY, David, “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)”, disponible en: <http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/IECVJ35T2HXL89G-1MG6S2AKJQUU82.pdf> (Consultado: 7/10/2025).

ROCKWELL, Elsie, *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias. Antología*, compilado por Nicolás Arata *et al.*, Buenos Aires, CLACSO, 2018, disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16625/1/Antologia_Elsie_Rockwell.pdf> (Consultado: 16/12/2025).

SEPÚLVEDA, Manola, *La educación socialista en la Escuela Regional Campesina de Tenerife, Estado de México: 1934-1940*, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/4463/446344568015.pdf>> (Consultado: 18/11/2024).

ZÓZIMO, Camacho, “normalistas rurales, espíados por el FBI”, disponible en: <<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/11/27/normalistas-rurales-espiados-por-el-fbi/>> (Consultado: 20/03/2024).

TESIS

CALDERÓN, Jaime, *La escuela Normal Rural: crisis y papel político (1940-1980)*, México, tesis para optar por el grado de Licenciado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1982.

DUARTE, Ma. del Rosario, *Las Escuelas Normales Rurales y la preparación del maestro rural 1922 a 1927*, tesis para obtener el grado de Licenciado en Pedagogía, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1994.

NAYMICH, Mónica, *Historia de una relación institucional. Los estudiantes normalistas rurales, organizados en la Federación de Estudiantes, Campesinos, Socialistas de México y el Estado mexicano del*



- siglo XX (1935-1969)*, México, tesis para optar por el grado de Doctora en Historia, El Colegio de México, 2016.
- NEGRETE, Martaelena, *Relaciones de la Iglesia con el Estado en México 1930-1940*, México, tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 1986.
- ORTEGA, María, *Las Misiones Culturales y las escuelas rurales en Zacatecas*, México, tesis para optar por el grado de Maestra en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2006.
- PACHECO, Isela, *Cultura, corporativismo y desarrollo rural: la educación socialista en el sureste zacatecano, 1934-1940*, tesis para optar por el grado de Doctora en Historia, México, 2023.
- TERÁN, Evangelina, *Del internado a la marcha. Rutinas y participación política de las alumnas de la Normal Rural "Justo Sierra Méndez", de Cañada Honda, Ags., 1939-2009*, México, tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009.
- TÉLLEZ, Adriana, *Un panorama histórico del normalismo rural. El caso de "El Mexe": el conflicto estudiantil y político de 2003-2005*, México, tesis para optar por el grado de Licenciado en Ciencia Política, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.
- VELA, Jesús, *El juicio político de Alfonso Medina*, México, tesis de licenciatura en Historia, UAZ, 2000.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

- Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS)
- Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), volantes y carteles, FECSM.

AGN, Fondo Presidentes, Serie Emilio Portes Gil, "Decreto No. 253", 29 de mayo de 1929.

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública

AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 40.
AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 44880.
AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 44881.
AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 44917.
AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 44919.
AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 44920.
AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 44931.
AHSEP, Dirección de Misiones Culturales, Caja 44998.

AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 3.
AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 8673.
AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33234.
AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33235.
AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola Normal y Rural, Caja 33468.
AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33477.
AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33478.
AHSEP, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Caja 33479.
AHSEP, Dirección de Educación Federal, Caja 33492



*Archivo Histórico Institucional "Mtro. Antonio Ávalos Arenas"
de la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"*

AHENRGMRS, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, año 1934, Caja 1.

AHENRGMRS, Fondo Escuela Normal Rural, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, año 1934, Caja 4.

AHENRGMRS, Fondo Expediente Especial, Serie Escuela Normal Rural, 1933.

Archivo Histórico de Río Grande, Zacatecas

AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Educación, Caja 27, Expediente 7.

AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Educación, Caja 26, Expediente 14.

AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Educación, Caja 27, Expediente 7.

AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Electoral, Caja 31, Expediente 01.

AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Oficios y Circulares, Caja 19, Expediente 6.

AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Partidos Políticos, Caja 53, Expediente 15.

AHRG, Periodo Independiente, Fondo H. Ayuntamiento, Sección Partidos Políticos, Caja 53, Expediente 15.

*Hemeroteca Biblioteca Pública Central
Estatal "Mauricio Magdaleno" (hbpcemm)*

HBPCEMM, Colección Zacatecas, Caja 28, Orientación, 20 de febrero de 1929.

HBPCEMM, Colección Nacional, Caja 190, *El Universal Gráfico*, 4 de diciembre de 1933.

HBPCEMM, Colección Nacional, Caja 235, *El maestro rural*, 15 de julio de 1932.

*Hemeroteca Nacional de la Universidad
Nacional Autónoma de México (hnunam)*

HNUNAM, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo I, núm. 3, 1 de enero de 1923.

FUENTES ORALES

Entrevista a Enrique Ángel Reyes Valadez, 18 de octubre de 2013.

Entrevista a José Ortiz Gómez, 20 de septiembre de 2018.



**ITINERANCIAS Y RESISTENCIAS
DE LA NORMAL RURAL
GRAL. MATÍAS RAMOS SANTOS
DE SAN MARCOS, ZACATECAS**

HISTORIA EN TRES MOMENTOS (1926-1933)

Hallier Arnulfo Morales Dueñas

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

Se terminó en enero de 2026 en la
Ciudad de Guadalupe, Zac., en los talleres
gráficos de Zezen Baltza Editores. Escuela de Minas
núm. 19, int. 4 altos. Fraccionamiento Spauaz,
C. P. 98913, México.

El tiraje consta de 1000 ejemplares.

¿Qué define a una institución educativa?, ¿acaso es el acto protocolario de inauguración del edificio escolar?, ¿el decreto de su creación?, ¿el ingreso a las instalaciones que albergarán a la escuela?, ¿el dictado de la primera clase que guarde memoria la institución?, estas preguntas orientan en alguna medida, la reflexión que versa sobre los posibles orígenes de la institución escolar.

Pensar en la memoria de la Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", es interesante, además de pertinente por encontrarnos en el asedio o interés por los centenarios de las Normales Rurales; desde 2022 hemos atestiguado las reivindicaciones, los balances, los imaginarios que deambulan alrededor de estas instituciones y la trayectoria que han construido a partir de 1922.

Los centenarios establecen puntos de referencia para la construcción de políticas de memoria, así como oportunidades para recuperar el pasado "con fines coyunturales", asedios que "aspiran a constituir, más que otra cosa, un punto de partida, un señalamiento de temas y de problemas, y un primer acercamiento a ellos desde distintas ópticas que otras investigaciones habrán de continuar y profundizar". Si los centenarios son marcos temporales de larga duración que pueden leerse por su extensión, también es posible hacerlo desde la perspectiva del corto siglo, definido por los cambios sociales que le configuran.

Por lo anterior, el trabajo pretende una historia social con elementos que brindan identidad a la Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos", bajo la consideración de esos sucesos de la memoria a la luz de nuevas fuentes (orales y documentales) para amplificar el conocimiento de sus pasados, ya que cada sede que precede a la actual morada institucional, se considera elemento fundante de la historia institucional que compone el siglo corto de la Normal Rural. Se explora la solemnidad de las rupturas inaugurales: los inicios de funciones, las trashumancias escolares vividas por su comunidad docente, estudiantil, administrativa, así como por el espacio que les alberga en tres sedes y tres momentos: 1926 para San Juan del Río, Querétaro, 1930 a Río Grande y 1933 a San Marcos, Zacatecas. Momentos que configuran la identidad institucional de la Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos".



Cultura
Secretaría de Cultura



Instituto Nacional de
Estudios Históricos de las
Revoluciones de México



Zeeen Baltza Editores

